



Banco Ganadero

Nuestro interés, es crecer con Usted.

FUNDADO EL 28 DE MARZO DE 1952

VIERNES

AÑO XLV • N° 14.209



Banco Ganadero

Nuestro interés, es crecer con Usted.

La Paz - Bolivia, 27 de marzo de 1998

56 páginas • Precio en todo el país: Bs 3.00

Acuerdo ADN, MIR y MNR permitió elección de consejeros

Ana María, Defensora

"Convencer antes que vencer", fórmula de trabajo de la periodista.

• LA PAZ

El Congreso Nacional eligió ayer a la periodista Ana María Romero de Campero como la primera Defensora del Pueblo de Bolivia y a los abogados Martha Ruth Villazón Delgadillo, Teresa Rivero de Cusicanqui, Luis Carlos Paravicini Jordán y Guido Chávez Méndez como los cuatro miembros del primer Consejo de la Judicatura.

Romero de Campero fue elegida en el cargo en dos votaciones. En la primera obtuvo 91 votos de 145 parlamentarios presentes y en la segunda 99 votos (más de dos tercios) de 155 legisladores. Abandonaron la sesión la bancada del MNR y tres diputados de Condepas: Remedios Loza, Verónica Palenque y Andrés Soliz.

El primer resultado provocó revuelto en la Cámara de Diputados y un indescriptible regocijo en el MNR. Más de uno calificó la primera pulseta como un bodhrón para el gobierno por su falta de capacidad de consenso inter-

no. El Presidente Hugo Banzer llamó de inmediato al presidente del Senado, Walter Gutiérrez. El Vicepresidente Jorge Quiroga conversó a puertas cerradas con el senador del MIR Gastón Encinas en el hotel París, a media cuadra del Congreso, y los condepas se reunieron entre ellos.

Después de más de una hora, la sesión congresal fue reanudada tras un nuevo acuerdo entre los partidos de la megacodición que abrió el camino a la elección de Romero de Campero y de los cuatro consejeros.

CONVENCER...

Tras conocer el resultado de la elección, Ana María Romero de Campero agradeció el apoyo de las instituciones de la prensa que la postularon y destacó que no tuvo ningún contacto con los partidos del oficialismo ni de la oposición para su designación. No descartó que hubiera habido negociaciones políticas en las que ella no participó.

Consultada cuál será la actitud que asumirá ante el Estado, Romero de Campero respondió que el Defensor tiene la "autoridad de carácter moral de persuasión para convencer y no para vencer".

Más información a 6 y 7



Ana María Romero de Campero, luego de conocer ayer que fue elegida la primera Defensora del Pueblo.

Volqueta destruyó una camioneta y chocó a un bus

20 heridos en Av. Kantutani

Peligran vidas de cuatro personas.

• LA PAZ

Anoche, una volqueta destruyó una camioneta y después chocó contra un bus, en la cuarta curva de la avenida Kantutani de La Paz, dejando 20 heridos, varios de ellos de gravedad, que fueron llevados de

emergencia a diversos hospitales y clínicas para su atención médica.

Las autoridades de Tránsito informaron que la triple colisión se produjo a las 22:05, cuando la volqueta de color blanco, placa CP 309,

cargada con escombros, descendía por la avenida y no logró tomar la cuarta curva.

El pesado motorizado saltó la jardinería, chocó contra la camioneta de color rojo Hilux, arrancando la capota del vehículo liviano. Solo quedó un zapato deportivo del conductor de la camioneta que se presume fue internado en uno de los hospitales.

Después del primer impacto, un bus de colores rojo y azul, marca Dodge, placa OBA-996 en el que estaban 17 obreros de la empresa de limpieza Clima fue alcanzado por la volqueta, quedando, finalmente, la cabina de ésta casi plana. En el bus estaban 17 obreros. Trece sufrieron heridas leves, cortaduras y contusiones. Cuatro fueron llevados e internados en el hospital Metodista con diagnóstico reservado. Los otros heridos son atendidos en los hospitales de Clínicas y Obrero, y en la Clínica del Sur.

Entre los heridos están: Juan Cuentas (37 años), Alejandro Mayta (45 años), Emeterio Huanca (37 años), Catalina Chambi (44 años), Ramos Huallpa (27), Félix Pajarito (50), Regina Mamani (40), Eugenia Poma (22), en el hospital de Clínicas se encontraban Braulio Huanca, Sabino y Alejandro Ali. ♦



Resultados de la triple colisión que se produjo ayer en la Av. Kantutani.

1 SANTA CRUZ

RÍADA: Un muerto y 500 familias damnificadas por desborde de ríos en Santa Cruz.

2 COLERA

BAJA: El Cólera baja la guardia, la sala de enfermos en el Hospital de Clínicas está vacía.

1 TRATADO

INVERSIONES: Bolivia y EE.UU. a un paso de firmar tratado para proteger inversiones.

5 CHILE

MINAS: El Ejército de Chile contratará un equipo alemán para desactivar minas.

1 EL ALTO

CRIMENES: En menos de 10 días 3 choferes de radiotaxis mueren asesinados.

12 ESCALOFRIANTE

VIOLENCIA: En EE.UU. cuentan detalles escalofriantes del tiroteo ejecutado por niños.

DEPORTES

FUTBOL

• **ORIENTE** enfrenta hoy a Peñarol

AUTOMOVILISMO

• Arranca carrera "PUEBLOS DEL SUR"

UN DOLAR

Bs 5,45

BOLSIN AYER

\$us

| | |
|------------|------------|
| OFERTA | 15.000.000 |
| DEMANDA | 15.000 |
| ADJUDICADO | 15.000 |

Donan a Bolivia \$us62.6 millones para programas sociales

Unicef se puso camiseta antipobreza

Banzer promete un proyecto contra analfabetismo.

• LA PAZ

El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef) se puso la "camiseta de la lucha contra la pobreza" y otorgó a Bolivia 62.680.000 de dólares en calidad de fondos no reembolsables para impulsar programas sociales infantiles y de género.

El programa de cooperación para los años 1998-2002, que ha sido oficializado ayer por el representante de Unicef, Jorge Jara, y por el Presidente Hugo Banzer en Palacio de Gobierno, integra y articula actividades sectoriales de salud, nutrición, desarrollo infantil, educación primaria y capacitación para la producción, entre otros.

El aporte de Unicef alcanza a 62 millones 680 mil dólares no reembolsables. La contribución boliviana es de 8.018.000 dólares, lo que hace un total de 70.698.000 dólares.

DOS PROGRAMAS

El nuevo período de cooperación, que durará cinco años, comprende dos programas: políticas públicas para la niñez y mujer y para el desarrollo social y familiar a nivel municipal. El primero tendrá alcance nacional y actuará a nivel de gobierno central, departamental y de la sociedad civil. El segundo programa integra acciones sectoriales a nivel operativo. El municipio será la unidad básica de programación.

CAMISETA

Jara dijo que Unicef se compromete a acompañar el diseño de las políticas públicas en áreas socialmente críticas. Aspira dar respaldo al desarrollo a nivel municipal y familiar en 140 municipios de extrema pobreza.

En realidad, el programa ya está en marcha desde hace tres meses y hasta la fecha se han firmado 120 proyectos de lucha antipobreza. En las últimas semanas, 50 funcionarios de Unicef y otros tantos delegados del Poder Ejecutivo viajaron por distintos municipios para generar procesos de diálogo.

"Este es un compromiso formal, Unicef se pone la camiseta de la lucha contra la pobreza a plenitud y se compromete a contribuir técnica y financieramente a este esfuerzo, que es prioridad nacional", manifestó Jara.



PAULINA Y JESÚS

Hay buenas noticias para los niños bolivianos.

PEDIDO Y RESPUESTA

Jara aprovechó el micrófono para pedir al Presidente Banzer que se pueda analizar la posibilidad de articular acciones para hacer más agresivo el Programa Nacional de Alfabetización para la Producción, en el marco de la lucha antipobreza.

El General, cuando le tocó pronunciar su discurso de agradecimiento, anunció que en 45 días una comisión presidida por el Ministro de Educación presentará un proyecto para reducir drásticamente los índices de ese problema.

En Bolivia, una de cada dos

personas son analfabetas absolutas o funcionales. Los esfuerzos de Unicef sólo captan el ocho por ciento de la demanda, que asciende a 1.6 millones de analfabetos.

GARRAS DE POBREZA

El Presidente anunció que este año arrancará la tercera fase del Programa Andino de Servicios Básicos, que ya está en marcha en el norte de Potosí y sur de Cochabamba, y se extenderá a los municipios rurales de Oruro y Chuquisaca.

El Programa Amazonico extenderá su acción hasta el año 2001 en el fortalecimiento de los pueblos indígenas.

"Como todos sabemos, la extrema pobreza hinca sus garras particularmente en los seres más desprotegidos: los niños", dijo el General, quien agregó que los niños que emigran del campo llegan a las ciudades donde aprenden a sobrevivir con múltiples oficios a una edad en la que tendrían que concentrar sus energías en el crecimiento y la educación. Las personas mayores son las responsables por la falta de oportunidades de los niños. "No hemos sabido imaginar un mundo mejor o, si lo imaginamos, ni nos dimos modos de construirlo".

CONFRONTACIÓN

"Perdemos tiempo en confrontaciones", "El tiempo que perdemos se traduce en menos días de lucha contra la pobreza, en menos voluntad para enfrentar juntos la

Indicadores básicos comparados

| INDICADOR | BOLIVIA | NÍGER | SUECIA |
|---|---------|-------|--------|
| Ordenación por categoría de TMM5 (*) | 51 | 1 | 189 |
| Tasa de mortalidad menores de 5 años/1996 | 102 | 320 | 4 |
| Tasa de mortalidad infantil (0-1 años/1996) | 71 | 191 | 4 |
| Muertes anuales (0-5 años) en miles/1996 | 26 | 155 | 0 |
| Esperanza de vida al nacer en años/1996 | 61 | 48 | 78 |
| Tasa de escolarización primaria 1990-95 | 95 | 30 | 100 |

(*) TMM5, tasa de mortalidad de menores de cinco años, es la probabilidad de morir desde el nacimiento hasta los cinco años, expresada por cada 1.000 nacidos vivos. Los países del mundo ocupan un lugar según este indicador. Níger es el primero y Suecia el último.

Objetivos del programa de Unicef

- Reducción de la tasa de mortalidad infantil de 75 a 45 por cada 1.000 nacidos vivos.
- Reducción de la mortalidad materna de 390 a 180 por cada 100.000 nacidos vivos.
- Reducción de la desnutrición en menores de tres años a menos de seis por ciento.
- Acceso a la educación primaria de toda la población

en edad escolar con enfoque intercultural, bilingüe y de género.

► Reducción de la tasa de analfabetismo absoluto del 20 al 10 por ciento, con prioridad en mujeres indígenas.

► Reducción del maltrato, violencia y abuso sexual contra niños, niñas, adolescentes y mujeres.

Gran avance, según Unicef

Institucionalizan seguimiento de planes contra pobreza

• LA PAZ

Según el representante de Unicef, Jorge Jara, el Presidente Hugo Banzer se comprometió a institucionalizar el sistema de seguimiento y evaluación de los planes de lucha contra la pobreza.

La propuesta, una iniciativa de Unicef, ha sido muy bien acogida por el Presidente Banzer, quien ha decidido realizar evaluaciones semestrales para el seguimiento de los planes de lucha contra la pobreza, tanto a nivel nacional como prefectural y de alcaldías.

La idea es que exista una ins-

tancia donde gobierno, sociedad civil, organizaciones de base y organismos de cooperación puedan juntos conocer los avances, logros, problemas y desafíos que confronta la lucha contra la pobreza.

GRAN AVANCE

Este es un avance en cuanto al estilo de gestión gubernamental que favorece la transparencia y la participación social, dijo Jara.

Garantiza que los recursos favorezcan a la población y mejora la asignación de los mismos.

construcción de un país, en menos oportunidades de educación y desarrollo para los niños", dijo el Jefe de Estado.

Salud y Vivienda firman acuerdo interinstitucional

Se unen contra males endémicos

MEJORAR CALIDAD DE VIDA

El acuerdo interinstitucional fue suscrito por el ministro de Salud, Tonchi Marinkovic, y el viceministro de Servicios Básicos, José Rivera.

Marinkovic destacó que el acuerdo permitirá mejorar la calidad de vida en el país. La acción intersectorial es la única forma de mejorar la calidad de vida y los servicios de salud. No se logrará ninguna de estas metas sin robustecer las condiciones de suministro de agua potable y de saneamiento básico.

Rivera informó que el convenio despertó el interés de organismos internacionales.

El objetivo del convenio es establecer y poner en marcha estrategias y líneas de coordinación intersectoriales que permitan realizar acciones enmarcadas dentro del PES en áreas priorizadas, permitiendo una eficiente ejecución de planes y programas de saneamiento básico para aumentar su cobertura y disminuir la morbi-mortalidad en poblaciones sin agua y saneamiento.

Los ministerios de Salud y Vivienda coordinarán acciones para acceder a recursos financieros, para fortalecer a las prefecturas y a los municipios en la formulación de planes y proyectos de salud y saneamiento básico.

Se destacará personal calificado para coordinar las acciones y la ejecución de los proyectos conjuntos. El convenio tendrá una vigencia de cinco años.

El Ministerio de Salud se encargará de definir criterios operativos para definir acciones de saneamiento básico en los distritos modelos que se inicien en el país y, finalmente, realizar la evaluación del proceso.



Tonchi Marinkovic (izq.) y José Rivera.

MIN. DE SALUD

Rurales vuelven a las calles

"COB no aguantará más maniobras del gobierno"

Oficial: López reconoce que no habrá más aumento.

LA PAZ

El incremento salarial fijado en la Ley Financial establece 6.5 por ciento para educación, cinco por ciento para salud, dos por ciento para Policía y Fuerzas Armadas y cero por ciento para la Administración Pública.

MÁS CONFLICTO

Frente a las declaraciones del gobierno en sentido de que no habrá mayor incremento salarial para los trabajadores que el fijado en la Ley Financial de este año, el secretario ejecutivo de la COB, Milton Gómez, afirmó que los trabajadores "no van a aguantar más maniobras" del gobierno.

El ministro de Trabajo, Leopoldo López, dijo ayer a la agencia gubernamental ABI que no habrá mayor incremento salarial que el fijado en la Ley Financial 1998.

El análisis de un estudio financiero de las propuestas del gobierno y de la COB determinará quién tiene la razón y cuáles son las reales posibilidades de incremento salarial, manifestó.

"Sería demagógico de mi parte alentar esperanzas, no hay posibilidades de mayor incremento al fijado", sostuvo.

Tras enterarse de la posición del Ministro, Gómez aseguró que a la opinión pública le consta que los trabajadores intentaron encontrar soluciones mediante el diálogo; "pero no vamos a aguantar más maniobras, pues el mismo Ministro López se comprometió públicamente a incrementar más el salario".



Hay posiciones encontradas en el diálogo

Propuesta de CNC cae bien en oficinas

"Buenísimo el horario continuo"

Madres contentas porque cuidarían mejor a hijos.

LA PAZ

La propuesta de aplicar una jornada de trabajo continua de ocho horas en los centros laborales de La Paz y El Alto es apoyada por algunos empleados públicos, quienes señalan que este nuevo horario les permitiría ahorrar tiempo y dinero.

"BUENÍSIMO"

Rosario Maquera, secretaria del Ministerio de Trabajo, considera que la jornada continua debe ser analizada por el Poder Ejecutivo, pero en principio cree que sería "buenísimo" para todos los funcionarios públicos.

Esta modalidad permitiría un ahorro económico y estar más tiempo con la familia. "No gastaríamos mucho en la movilidad. Yo gasto 10 bolívianos, es que al mediodía me quedo a almorzar en el centro".

MÁS TIEMPO

Juan Lázaro Laura, funcionario

de la misma repartición estatal, cree que poner en marcha la propuesta de la Cámara de Comercio sería beneficiosa. "Ganaría tiempo para destinarlo a otras actividades y a mi formación".

Sin embargo, considera que la propuesta empresarial debe ser muy discutida por sectores laborales, porque si bien conviene a los funcionarios públicos, no sería adecuado para los obreros, ya que tienen un trabajo mucho más acelerado. "Ellas merecen un descanso mucho mayor".

Dionisio Condori, mensajero del Ministerio de Agricultura, asegura que a los funcionarios que ganan sueldos de 400 a 500 bolívianos les conviene cumplir una jornada continua para ahorrar lo que gastan en pasajes.

MADRES CONFORMES

Lupe Sosa Zavala indica que el horario continuo sería una gran ventaja para las madres, porque les permitiría atender mejor a sus hijos. Por

ahora, las mamás trabajadoras casi no ven a sus hijos, apenas les sirven el almuerzo y vuelven al puesto del deber. Ocurre que en esta sociedad la mujer es la que se ocupa de los hijos. Son pocos los padres que cooperan.

Martha Arguedas de Sarmiento y Sandra Marca, trabajadoras del Ministerio de Agricultura, comentan que el horario continuo les dejaría tiempo para preparar la comida y la ropa de sus hijos. "Los niños ya no estarían tan abandonados", comenta Arguedas.

VENTAJAS Y DESVENTAJAS

Para Margot Vargas, funcionaria de la Alcaldía Municipal de La Paz, el horario continuo tendría sus ventajas y desventajas. Por un lado, bajaría el nivel alimentario de los trabajadores, pues en un país pobre como Bolivia el almuerzo es la comida más importante.

Anunciar en
PRESENCIA
es anunciar en todo el País

Cólera baja intensidad

Hasta ayer se reportaron 256 casos en todo el país.

PRESENCIA y agencias



Camas vacías; buena noticia.

256 CASOS

Según el reporte de Epidemiología, hasta el 26 de marzo se notificaron 256 casos de cólera en todo el país. Durante el brote se ha lamentado la muerte de seis personas en La Paz.

Roberto Vargas, del Departamento de Control y Vigilancia Epidemiológica, señaló que en el resto del país no hay mayor problema. De todos modos, la Unidad Departamental de Salud de Chuquisaca confirmó el sexto caso en una persona de la comunidad de Cabezas, del

municipio de Yotala, a 15 kilómetros de Sucre. Esta población es considerada el foco principal de propagación del cólera.

Vargas añadió que para una eventual propagación del mal se necesita determinada cantidad de bacilos y un período de seis horas a cinco días para que una persona desarrolle la enfermedad. Por tanto, es siempre probable que la población lleve y traiga el bacilo y desarrolle la enfermedad.

LA PAZ

La directora de la Unidad Departamental de Salud (UDES), María Elena Zabala, señaló que el cólera ya no está causando muchos problemas a los médicos, pues ayer la sala del Hospital de Clínicas donde se atiende a los enfermos permaneció vacía.

En Sucre, el secretario Departamental de Salud, José Luis Alfaro, comunicó que el nuevo enfermo

recibió el tratamiento respectivo y se encuentra fuera de peligro.

45 MIL ENFERMOS

En ocho años, en Bolivia se registraron 45.049 casos de cólera y fallecieron 904 personas por las secuelas de esta enfermedad, indica un informe del Ministerio de Salud. El año que se registró mayor cantidad de casos fue 1992, cuando 23.862 enfermaron y 416 fallecieron.

Hoy se sabrá si amparo en Potosí es procedente

Maestros dan clases en plazas

Piden restitución de directores en Cochabamba y Trinidad.

TRINIDAD / EFE

Los maestros urbanos en Cochabamba pasaron clases una hora diaria en plazas, parques y calles, con el propósito de instruir

bachos de investigación a los alumnos y para que éstos no se perjudiquen en los días de huelga indefinida.

El dirigente del magisterio urbano Miguel Lora explicó a EFE que esta práctica educativa evitará que alumnos y maestros pierdan contacto.

CONFLICTOS

En tanto, la dirigencia del magisterio de Trinidad Gladis Ortega

anunció que los maestros se encuentran en emergencia, pues los directores destituidos aún no fueron ratificados en sus cargos.

"Ya van tres días de haber ganado el Amparo Constitucional y la directora departamental se resiste a devolver los cargos a los maestros con el 228".

Ella dijo que no restituirá a los directores hasta que el Ministro Tito Hoz de Vila dé la orden".

Lora manifestó que el fallo favo-

rable al Amparo Constitucional presentado por los directores de La Paz es una especie de jurisprudencia para los que se presentaron en otras ciudades, de manera que todos deberían volver a sus direcciones.

"Nosotros tenemos la esperanza de que alrededor de ocho amparos sean también favorables para los directores".

En Potosí, hoy se sabrá si el amparo presentado por maestros es procedente o no.



COMISIÓN ANDINA DE JURISTAS

La Comisión Andina de Juristas, organización internacional privada dedicada a promover el fortalecimiento de la democracia y el Estado de Derecho en la Región Andina, saluda y felicita al pueblo y Estado bolivianos, y muy especialmente a su Congreso Nacional, por la elección de la primera Defensora del Pueblo y de los primeros miembros del Consejo de la Judicatura. Esta decisión constituye un gran paso en la consolidación de la democracia boliviana.

Ambas instituciones, junto al Tribunal Constitucional, constituyen pilares en el moderno desarrollo de nuestras democracias. La Comisión Andina de Juristas comparte con la sociedad boliviana la esperanza que estas instituciones contribuirán a proteger de una manera más amplia y eficaz los derechos fundamentales de la población, controlar los eventuales abusos de poder y garantizar la independencia del Poder Judicial.

La Comisión Andina de Juristas, al felicitar a la señora Ana María Romero de Campero y a los consejeros: Martha Villazón Delgadillo, Teresa Rivero de Cusicanqui, Luis Carlos Paravicini y Guido Chávez Méndez, renueva su disposición de coadyuvar al eficaz y pronto funcionamiento de la Defensoría del Pueblo y del Consejo de la Judicatura.

Es una respuesta a subcontratación, según ministro López

Microempresa: ¿Inicio del cambio?

Trigoso: Liquida beneficios laborales y sindicatos.

• LA PAZ

Mientras que el ministro de Trabajo y de Microempresa, Leopoldo López, considera que el proyecto de generación de microempresarios bolivianos debe ser incluido en la nueva Ley General del Trabajo, el abogado laborista Gonzalo Trigoso afirma que este programa es la "punta de lanza de la flexibilización laboral y de una mayor explotación social".

"La propuesta busca que los trabajadores informales pasen a ser microempresarios, que piensen como microempresarios y que se registren como tales para que así puedan acceder a programas de capacitación, tecnicización, acceso a mercados, insumos, microcréditos, etcétera; este proyecto conviene a los trabajadores y tiene que ser introducido en la nueva legislación laboral", explica López.

Basado en experiencias latinoamericanas y nacionales, Trigoso sostiene que en el programa de microempresas se sintetiza lo que significaría en el futuro la flexibilización laboral.

SUBCONTRATACIÓN

Tras aclarar que la modernización de las normas laborales debe ser producto de un amplio "consenso social" que debe respetar el derecho al trabajo, de las mujeres, a un salario de acuerdo al esfuerzo y a la sindicalización, López comenta que "otro fenómeno laboral que la nueva Ley de Trabajo debe contemplar es el tema del subcontrato".

"La Ley prohíbe el subcontrato, pero es una moneda corriente y permanente.

Por ejemplo, las empresas constructoras no contratan personal para hacer las obras. Toma a un contratista o lo que ellos llaman un maestro mayor. El es quien subcontrata al resto de los trabajadores; esto significa que entre el albañil,



En Bolivia hay muchas microempresas en el área textil.

el peón, el encofrador, el hormigonero, el picadre y la empresa no hay ninguna relación".

Según el Ministro, de este modo no hay posibilidad de hacer un control de seguridad industrial, de seguridad laboral, de pago de aportes, horas extras, etcétera.

Cuando uno quiere caerle a la empresa, los propietarios demuestran al Estado que los que trabajan la obra no tienen relación laboral con ellos. Esto tiene que ser legalizado. Lo mismo sucede con el zafiro y otros sectores laborales, afirma.

¿CÓMO LEGALIZARLOS?

La propuesta de la microempresa busca que estos trabajadores, de informales pasen a microempresarios. "La subcontratación será resuelta a través de una política de microempresa, que ya la estamos ejecutando en YPFB", comenta López y aclara que este programa no hará desaparecer el trabajo asalariado.

do en YPFB", comenta López y aclara que este programa no hará desaparecer el trabajo asalariado.

forma unitaria en la empresa".

Todos los trabajadores, jurídica y formalmente, son socios de la microempresa, nombran un gerente general y firman un contrato. La pequeña empresa tiene la obligación de realizar todo el trabajo que hacían antes, explica López.

En lo económico, el propietario suma los sueldos de todos los que participan en la microempresa para luego pagar ese monto al gerente, de acuerdo a contrato, es decir, lo mismo que pagaba antes a los asalariados.

"Supone el despido del personal asalariado con el pago de beneficios sociales. Luego se los reconstruye bajo la forma de microempresa. Se hace un contrato civil y regido por el Código de Comercio. Se los obliga a constituirse en sociedades de responsabilidad limitada. Así se forman microempresas para todas las actividades que ayer se hacían de

beneficios sociales como el desempleo e indemnización. Ya no hay prima porque no pertenecen a la empresa. No existe bono de producción, recargo nocturno, horas extras, domingales, aguinaldo y vacaciones. Es que los microempresarios viven de sus utilidades", menciona López.

De sindicalismo no habla. Los microempresarios tienen que cumplir un contrato y no les conviene hacer huelga.

La huelga podría ser eliminada

• LA PAZ

Algunos empleadores entregarán a líderes obreros máquinas para que produzcan en sus casas parte de los bienes. En vez de recibir un salario común y corriente, son retribuidos en función al trabajo ejecutado. Según Leopoldo López, esta es una forma de subcontratación gigante.

Para Gonzalo Trigoso este tipo de subcontratación fue legalizado por el Ministerio de Trabajo, con el nombre de microempresa, en YPFB, razón por la cual bloquearon objetivamente el derecho a la huelga.

Las empresas petroleras ya no están contratando obreros para mantenimiento de líneas de gasoductos y oleoductos. Contratan microempresas de servicio para que hagan labores específicas. Este tema debe ser debatido y legislado inmediatamente, reconoció López.

El Ministro no negó que este tipo de contrato afecta a las organizaciones sindicales, y aclaró que el derecho a la huelga es para el que tiene relación de dependencia. "Es un instrumento legal utilizado cuando no se pueden resolver los conflictos entre asalariados y empresarios".

beneficios sociales como el desempleo e indemnización. Ya no hay prima porque no pertenecen a la empresa. No existe bono de producción, recargo nocturno, horas extras, domingales, aguinaldo y vacaciones. Es que los microempresarios viven de sus utilidades", menciona López.

De sindicalismo no habla. Los microempresarios tienen que cumplir un contrato y no les conviene hacer huelga.

FMI sugiere bajar gasto en Argentina

• LA PAZ

George Kopits, director adjunto del Departamento de Finanzas Públicas del FMI, aseguró al diario argentino Clarín que naturalmente los remedios keynesianos (el aumento en el gasto público) no son adecuados para combatir la desocupación.

Las alternativas viables son las contrarias: disminución del gasto público para reducir el alto costo del impuesto a la nómina salarial.

ALTERNATIVAS

Son tres alternativas para reducir los niveles de desempleo. Una de ellas es reemplazar el impuesto a la nómina salarial o reducirlo mediante un alza en el IVA o en los impuestos a las rentas de personas físicas o empresas.

Seguir la ruta de la reforma de los sistemas de seguro social, reduciendo las disfuncionalidades que existen en muchas partes del mundo, donde las contribuciones financieras el desempleo de manera oculta.

UNIFORMIDAD

Alargar la vida laboral de los trabajadores. Es importante encontrar uniformidad en la edad de jubilación de mujeres y varones. En muchos países la edad es 65, pero en otros se alarga a 67.

La tercera opción es la desregulación del mercado laboral, que haya más flexibilidad en los costos de contratación y despido, y la posibilidad de trabajo parcial.

NO TODO ES AHORRO

Si embargo, las propias cifras del FMI dicen que no basta tener bajos aportes patronales (impuestos a la nómina) para obtener buenos resultados contra la desocupación. De hecho, hay casos de países con altos impuestos y baja desocupación.

Según Pastoral Social de Oruro

Degradarán el trabajo humano

Desde el '85 hay flexibilización en Bolivia.

• Oruro AGENCIA EFE

La intención del gobierno de modificar las relaciones obrero-patronales con la reforma del Código Laboral generará más degradación del trabajo humano y aumentará el desempleo, según el Centro Diocesano de la Pastoral Social (Cedipas) de Oruro.

REDUCCIÓN DE CATEGORÍA

El responsable del área social de Cedipas, Freddy Ontiveros, sostuvo que la medida que se pretende



El trabajador será una mercancía, según Freddy Ontiveros.

aprobar, sin la participación de los trabajadores, significará la reducción de la categoría de trabajador a mercancía.

"Para transformar, cambiar o flexibilizar la Ley General del Trabajo deben derogarse más de media docena de conceptos constitucionales que definen el carácter protector de las normas sociales".

Entre esas disposiciones citó el artículo 162, que señala que "los derechos y beneficios reconocidos en favor de los trabajadores no pueden renunciarse y son nulas las convenciones contrarias que tiendan a burlar su efecto".

FLEXIBILIZACIÓN LABORAL

Recordó que desde 1985, cuando comenzó la flexibilización laboral en Bolivia, "todos los días se asesinan protecciones sociales, y el Ministerio de Trabajo y las distintas jefaturas de trabajo son incapaces de hacer respetar las normas".

A pesar de los más de 69 mil nuevos desocupados que produjo la "dictadura del trabajo", en el período 1985-1992 los trabajadores han estado siempre predispuestos a discutir el tema, agregó.

Por eso, señaló que la denominada flexibilización reduce al trabajador a la condición de "chivo a gasolina", cuyo salario estará mediado por la oferta y demanda.

Anuncio en los SUPERECONOMICOS
DE PRESENCIA



Comenzó carrera presidencial

Johnny: "Le vamos a meter con todo"

A su juicio, el gobierno está funcionando.

• COCHABAMBA

Con la posesión del nuevo jefe departamental de la Unidad Cívica Solidaridad (UCS), el jefe nacional de ese partido, Johnny Fernández, comenzó su carrera presidencial en este departamento que considera "una buena plaza".

"Le vamos a meter con todo", afirmó a tiempo de destacar la proximidad de las elecciones municipales y la necesidad de completar los cuadros orgánicos de la agrupación política que lidera, de manera que el próximo año "estemos corriendo".

PROCESO ELECCIONARIO

Explicó que las elecciones municipales son la antecena de las generales, motivo porque el que "hay que prepararse", proceso que se llevará a cabo hasta octubre de este año, mes en que se pretende tener "todo consolidado".

Con ese propósito, el jefe ncesista anuncia que prestará todo su respaldo y apoyo al nuevo jefe departamental, el ex presidente del Comité Cívico, Roger Revuelta, un ex dirigente de los trabajadores en construcción.

GUERRA DEL AGUA

Al ser consultado sobre la supuesta politización de la llamada guerra del agua, Fernández Sau-

cedo afirmó que no hay tal politización y tampoco se trata de un asunto que compete sólo al Alcalde de Quillacollo que es ucesista, sino están involucrados todos los alcaldes del valle bajo. Expresó su esperanza de que se llegue a "un feliz acuerdo" que beneficiaría a todos y que también se avance en la cristalización del proyecto de agua Misicuni.

TODO BIEN

Respecto al funcionamiento de la megacoalición, afirmó que los problemas que se presentan son "casos aislados que no hacen al fondo" y no afectan al compromiso con Bolivia que se cumple. "El gobierno está funcionando", manifestó a tiempo de reiterar su preocupación por la falta de algunos ajustes en el Poder Ejecutivo, especialmente en los sectores medios e inferiores. "Hay que hacer ajustes", subrayó.

CONSOLIDACIÓN

Explicó que el gobierno busca la consolidación de las reformas y después la modernización del Estado para alcanzar las metas propuestas como la lucha contra la corrupción, la lucha contra la pobreza y un desarrollo con equidad.

"UCS no va a apoyar la revisión de la Ley de Capitalización", dijo y, al mismo tiempo, manifestó que más bien hay que hacer un control y seguimiento para cumplir con lo que se tenía previsto, lo mismo que con el Bonosol que será pagado de otra forma, la cual será anunciada oportunamente por el propio Presidente.

Así consultado sobre la supuesta politización de la llamada guerra del agua, Fernández Sau-

Contrató un equipo alemán

Chile desactivará minas

Sembró esos artefactos explosivos hace 25 años.

• SANTIAGO DE CHILE
Agencia DPA

El Ejército de Chile proyecta limpiar los campos minados existentes en su territorio con el sistema alemán "Keiler", que está en exhibición en la décima versión de la Feria Internacional del Aire y del Espacio (Fidae) que se celebra actualmente en Santiago.

El requerimiento del Ejército nace de la gran cantidad de minas sembradas durante los años setenta, cuando existían fuertes tensiones fronterizas entre Chile y sus vecinos.

Hoy, 25 años después, esos explosivos se encuentran en áreas de interés turístico como Arica, el Valle de la Luna y la carretera Panamericana, generando un peligro potencial. Por otra parte, Chile, como firmante de la Convención de Ottawa, está empeñado en una operación que destruye lo antes posible todo tipo de minas terrestres.

El "Keiler" es un producto del constructor de tanques MAK System Gesellschaft, una empresa de la ciudad alemana de Kiel (norte de Alemania) que ha producido unos 4.000 vehículos blindados militares.

Aunque Chile ha recibido otras ofertas, el sistema alemán está prácticamente aceptado, toda vez que la compañía estatal Famae (Fábricas y Maestranzas del Ejército) tiene un acuerdo para la represen-



Chile tiene más de medio millón de minas en la frontera con Bolivia.

tación y mantenimiento del producto.

TANQUE

El aparato es un tanque que en vez de torre tiene una estructura equipada con un tubo rotativo que hace girar 24 cadenas, las que azotan el suelo detonando las minas con un alto grado de seguridad para el vehículo y su tripulación.

El destructor de minas puede

despejar de explosivos un camino de 120 metros de largo y 4,7 metros de ancho en 10 minutos. La limpieza también es efectiva en el subsuelo hasta una profundidad de 25 centímetros, suficiente para neutralizar las minas enterradas.

El ingeniero de MAK Wolfgang Birkholz dijo a DPA que "el sistema destruye mecánicamente las minas aplastándolas, incluso las enterradas".

Inicialmente el Ejército sólo compraría unos pocos vehículos,

pero hay un gran interés en el Cuerpo de Ingenieros", agregó Birkholz, quien señaló que su equipo apunta a un mercado creciente, ya que "desde el acuerdo de Ottawa, hay interés en Estados Unidos y en varios países europeos".

El "Keiler" está en servicio en el Ejército alemán, el cual dispone de 24 unidades, y fue usado en la Misión de Paz de Naciones Unidas en la ex Yugoslavia. ♦

Investigaciones concluirán la próxima semana

Marcelo: Preparan careos

Reconstrucción del asalto a la COB será en el Congreso.

• LA PAZ

Las investigaciones para ubicar los restos del desaparecido líder socialista Marcelo Quiroga Santa Cruz concluirán la próxima semana, informó ayer la diputada del MIR y miembro de la Comisión de Derechos Humanos de la Cámara Baja Miriam Maesse, quien también anunció la elaboración del informe al plenario apenas concluya esta fase.

Con los careos y la reconstrucción la comisión investigadora pretende confirmar o descartar las hipótesis que ha venido armando sobre el paradero final de los restos de Marcelo.

Según esas presunciones, el cadáver del líder socialista pudo haber sido enterrado en la quebrada que está detrás del cuartel de Miraflores o pudo ser cremado con abrasivos químicos y luego enterrado.

CENIZAS

Existe la probabilidad de que las cenizas que fueron entregadas a la familia en 1980 puedan ser de Marcelo, en tal caso se tratará de ubicar el paradero del resto de las cenizas.

Para los próximos días se espera que llegue el resultado del examen que está realizando el FBI a estas



Marcelo Quiroga Santa Cruz, extinto líder socialista.

Cenizas. La Comisión de Derechos Humanos pretende concluir el informe de sus investigaciones hasta la primera quincena de abril, pero será considerado en el Congreso Extraordinario a ser convocado en mayo o quizás sea transferido a la legislatura ordinaria que se inicia en agosto, afirmó Maesse. ♦

Donna Hrinak

EE.UU. tiene voluntad para aumentar apoyo

• LA PAZ

Agencia ANF

su nueva estrategia destinada a salir del circuito del narcotráfico.

Como se conoce, en abril próximo, el Congreso de los Estados Unidos deberá fijar la suma de dinero que asignará a Bolivia para la lucha contra las drogas en la gestión 1998-1999. Este nivel fue disminuido a \$us12 millones de 48.5 millones asignados

en la gestión 1997-1998 que concluyó en septiembre próximo.

"El Congreso norteamericano está convencido que debe aportar más a Bolivia; ahora la pregunta es de dónde sacamos este dinero? Creo que hemos respondido a la pregunta filosófica, ahora hay que responder a la pregunta financie-

ra", dijo la jefa de la legación extranjera.

Según Donna Hrinak, se generó una voluntad política en las esferas del Poder norteamericano debido a las excelentes gestiones cumplidas recientemente en Washington por el Vicepresidente de Bolivia, Jorge Quiroga Ramírez. ♦

Después de cinco años

"Chunti" está libre

Volvió de EE.UU. el año pasado.

• LA PAZ
Agencia ANF

En declaraciones a ANF, Montaño explicó que Asunta Roca fue sometida a juicio en el que se vio obligada a declararse culpable frente a la limitación de asumir su propia defensa en un país extranjero.

Aunque la sentencia impuesta era de 10 años por el delito de "conspiración y tentativa de transportar droga de Bolivia a los Estados Unidos", ella cumplió una condena de 5 en un Centro de detención de Florida en atención a su buen comportamiento.

Roca fue puesta en libertad, y el 13 de diciembre volvió al país donde sorpresivamente fue detenida, apenas descendió del avión a las 7:00 de la mañana, por miembros de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico, que más tarde la trasladaron a la cárcel de Palmasola por orden del Juzgado Segundo de Partido de Sustancias Controladas.

Luego de 3 meses, Asunta Roca recuperó su libertad y, mediante su abogada, expresó su agradecimiento a la prensa en razón a que el trabajo de difusión sobre su caso habría permitido que se haga justicia.



Asunta Roca Suárez fue sentenciada por narcotráfico.

Condepa impugnó votación y abandonó la sesión

Consejo de la Judicatura "cuoteado"

"CUMPLIMOS, PERO..."

"Tuto" y Vásquez relativizan actitud condepeista.

• LA PAZ

El "cuoteo" político en la elección de los consejeros de la Judicatura fue confirmado ayer por dirigentes condepeistas, quienes abandonaron la sesión luego de impugnar la votación. Este hecho fue relativizado por el Vicepresidente Jorge Quiroga y por el diputado del MIR Luis Vásquez.

Los cuatro consejeros fueron elegidos por más de dos tercios de votos del Congreso. El candidato de Condepa fue tomado en cuenta a condición del apoyo de ese partido a Ana María Romero de Campero para Defensora, aunque luego fue desechado, lo que enfureció a Remedios Loza, quien denunció a la prensa que los partidos "se están dividiendo" a los consejeros, de quienes se conoce que tres tienen afinidad con ADN-MIR y uno con el MNR.

Previamente, antes de comenzar la votación, el jefe de bancada condepeista, Eduardo Paz, dijo en el plenario y en tono molesto, que el consenso "se restringió debido a acuerdos político-partidarios con los que Condepa no está de acuerdo". Impugnó la votación por considerarla "un fracaso" y anunció el retiro masivo de su bancada.

Sin embargo, tres condepeistas: Toribio Tapia, Luis Llerena y Jaime González se quedaron y emitieron sus votos, según confirmó un dirigente de ese partido.

Un final imprevisto

Las negociaciones fracasaron

En la elección de consejeros sólo participaron 123 parlamentarios.

• LA PAZ

Si la elección de la Defensora del Pueblo tuvo contratiempos, la de los consejeros encontró un final imprevisto. La mayoría de los diputados y senadores de Condepa abandonaron la sesión poco antes de la votación, supuestamente porque sus propuestas no fueron tomadas en cuenta.

En la segunda votación para Defensora no estuvieron presentes Remedios Loza y Verónica Palenque, jefa y subjefa condepeistas, quienes aparentemente se encontraban negociando con el propio Vicepresidente Jorge Quiroga y con dirigentes del MNR.

El cuarto intermedio entre la votación para Defensora y consejeros duró casi una hora y varios condepeistas ingresaron al hemiciclo

con gesto austero, lo que fue puesto de manifiesto en la intervención de su jefe de bancada, Eduardo Paz, quien anunció el fracaso de esa votación.

Tras el abandono de la bancada condepeista, el senador Reynaldo Venegas (negociador en este caso junto a Eduardo Paz) manifestó que no podía adelantar qué actitud asumiría su partido ante lo que fue considerado como un "engaño" de la megacoalición y del MNR. "Ellos no pueden decirnos qué haremos. Nosotros tomaremos cualquier de-

cisión" dijo Venegas, quien se mostraba muy preocupado por lo sucedido.

DIVISIÓN

Pero los condepeistas tuvieron una actuación dividida. En la primera votación por el Defensor, algunos votaron por Cristina Corrales y otros en blanco. En la segunda votación, los más votaron en blanco y algunos sí apoyaron a Ana María Romero.

Un influyente parlamentario in-

dicó que la primera votación para Defensor, en la que Corrales sumó 32 votos y Romero no llegó a los dos tercios (lo que molestó a "Tuto" Quiroga), era un "mensaje" para la "mega", la que no habría interpretado correctamente la actitud condepeista, lo que llevó al fracaso la negociación.

Llegado el momento de la votación para los consejeros, la alianza ADN, MIR, MNR y UCS no tomó en cuenta a Condepa.

La asistencia de los parlamentarios fue disminuyendo en cada elección. Para la primera elección del Defensor habían 145 legisladores de los 157. En la segunda elección sólo votaron 135, y para la elección de los consejeros sólo participaron 123 legisladores.

Los abogados elegidos para el Consejo de la Judicatura no son militantes, pero han sido propuestos por los partidos políticos. En los pasillos del Parlamento nacional se indicó que Martha Villazón y Luis Paravicini son afines al MIR, mientras que Teresa Rivero de Cusicanqui y Guido Chávez Méndez están relacionados con ADN.

Apoyo a consejeros

| ASPIRANTE | VOTOS |
|-------------------------|-------|
| Martha R. Villazón D. | 109 |
| Teresa R. de Cusicanqui | 111 |
| Luis C. Paravicini J. | 106 |
| Guido Chávez M. | 110 |

Votaron 123 parlamentarios presentes (110 diputados y 23 senadores). 82 votos sumaron los dos tercios.

El segundo round

Los parlamentarios de Condepa abandonaron "casi en bloques" el hemiciclo, en el momento que "olfatearon" que sus socios de la "mega" aparentemente no respetaron los acuerdos previos. Sólo tres diputados se quedaron para votar.

El diputado Luis Vásquez no pudo ocultar su molestia por los titulares de prensa sobre el manoseo político. Sin embargo, el diputado condepeista Eduardo Paz confirmó, en la sesión, que hubo cuoteo. El librito fue repetido por la jefa de Condepa, Remedios Loza, ante los periodistas.

Una fuente política dejó entrever que, en las negociaciones,

Condepa habría aceptado retirar su apoyo a Cristina Corrales y votar por Ana María Romero de Campero para la Defensora del Pueblo, a cambio de que entre los consejeros sea elegido su candidato Ramiro Loza.

Trascendió que en la próxima reunión del Comité Ejecutivo de Condepa, los dirigentes de ese partido tendrán que explicar los entrelazos de la negociación.

Al final de la jornada, los sonrientes Jorge "Tuto" Quiroga y Carlos Sánchez Berzain se dieron un fuerte apretón de manos. Los parlamentarios cantaron el himno nacional.

En 9 meses tomará exámenes a jueces.

• LA PAZ

El Consejo de la Judicatura es el órgano administrativo y disciplinario del Poder Judicial. Tiene su sede en la ciudad de Sucre.

El Consejo es presidido por el presidente de la Corte Suprema

de Justicia y está integrado por cuatro miembros.

Sus atribuciones son: proponer al Congreso Nacional nómadas para la designación de los ministros de la Corte Suprema de Justicia, y a ésta última para la designación de los vocales de las Cortes Superiores de Distrito.

Proporcionar nómadas a las Cortes Superiores de Distrito para la designación de jueces, notarios y registradores de Derechos Reales.

Administrar el Escalafón Judicial y ejercer poder disciplinario sobre los vocales, jueces y funcionarios judiciales.

Elaborar y ejecutar el Presupuesto Anual del Poder Judicial.

Formular y ejecutar las políticas de desarrollo y planificación de ese poder.

Crear, trasladar y suprimir juzgados.

En materia disciplinaria y de control, los consejeros ejercerán potestad disciplinaria sobre vocales, jueces y personal de apoyo.

También administrarán los sistemas de Carrera Judicial.

Según la ley, en el término de nueve meses, a partir del día de la posesión de los consejeros,



Remedios Loza, tras conocer el resultado de la votación, salió furiosa.

sión Mixta de Constitución" que precauteló a los postulantes al Consejo.

El Vicepresidente Jorge Quiroga relativizó la actitud de Condepa y recordó que la elección del Defensor y de los consejeros es una de las conclusiones del Diálogo Nacional.

"Podemos decir 'misión cumplida' porque ya no habrá acuerdos cerrados para elegir autoridades judiciales. Todo fue transparente", dijo Quiroga. La Defensora y los consejeros serán posesionados el martes 31 a las 18:00 horas.

Los elegidos

► Martha Ruth Villazón Delgadillo

Nació en Cochabamba el 23 de septiembre de 1946 (52 años). Abogada graduada en la UMSA.

Miembro de la Unidad Deportiva de la Universidad de Génaro del Beni de Ja Central de Mujeres Indígenas del Beni, de la Asociación de Juntas Vecinales de Trinidad. Coordinadora de la Mujer Secretaría de Asuntos de Género del Sindicato de la Prensa del Beni.

► Luis Carlos Paravicini Jordán

Nació en Santa Cruz el 9 de agosto de 1955 (43 años). Abogado graduado en la UMSA.

Ex director nacional de Registro Civil. Consultor jefe del Departamento Jurídico del Banco Mundial. Director del Colegio Nacional de Abogados y Consultor en Comisión. Autor del Digesto Jurídico (Compilación de leyes y decretos del país entre 1825 y 1992 en varios tomos).

► Guido Chávez Méndez

Nació en Santa Cruz el 12 de diciembre de 1966. Abogado graduado en la Universidad Gabriel René Moreno Presidente del Colegio Nacional de Abogados, ex titular de la Federación de Profesionales de Santa Cruz y ex fiscal de Distrito. Director del Banco Central de Bolivia. Fiscal de Distrito de Santa Cruz.

Tribunal disciplinario y administrativo

Atribuciones del Consejo

de Justicia y está integrado por cuatro miembros.

Sus atribuciones son: proponer al Congreso Nacional nómadas para la designación de los ministros de la Corte Suprema de Justicia, y a ésta última para la designación de los vocales de las Cortes Superiores de Distrito.

Proporcionar nómadas a las Cortes Superiores de Distrito para la designación de jueces, notarios y registradores de Derechos Reales.

Administrar el Escalafón Judicial y ejercer poder disciplinario sobre los vocales, jueces y funcionarios judiciales.

Elaborar y ejecutar el Presupuesto Anual del Poder Judicial.

Formular y ejecutar las políticas de desarrollo y planificación de ese poder.

Crear, trasladar y suprimir juzgados.

En materia disciplinaria y de control, los consejeros ejercerán potestad disciplinaria sobre vocales, jueces y personal de apoyo.

También administrarán los sistemas de Carrera Judicial.

Según la ley, en el término de nueve meses, a partir del día de la posesión de los consejeros,

los vocales, jueces y otros funcionarios judiciales, deberán someterse a exámenes de suficiencia, con el objetivo de evaluar su idoneidad en el cumplimiento de sus funciones.

Según los resultados de esos exámenes, el Consejo podrá adoptar las siguientes medidas: ratificación de confianza funcional, participación del funcionario en cursos de capacitación con suspensión temporal del cargo sin goce de haberes, en caso de insuficiencia y suspensión indefinida sin goce de haberes en casos de grave deficiencia.

Ana María Romero de Campero, Defensora del Pueblo:

Convencer antes que vencer

Tendrá como
adjuntos a dos
abogados y un
sociólogo.

• LA PAZ

Tras conocer su designación como primera Defensora del Pueblo, Ana María Romero de Campero dijo que levantará un diagnóstico social para fijar las prioridades de su acción y anunciará que los tres adjuntos que elegirá para que le acompañen en su gestión de cinco años serán dos abogados y un sociólogo (varones o mujeres).

El primero cumplirá tareas en el campo de los derechos humanos, seguridad y penitenciarias. El segundo se ocupará del ciudadano frente a los tres poderes del Estado y las instituciones públicas o privadas que administran los servicios públicos. El tercero tendrá en sus manos los temas de género y su labor estará relacionada con la búsqueda de acciones positivas en favor de las mujeres, niños, ancianos, jóvenes y etnias, y de los derechos sociales y culturales.

“Pleno acudir a los mejores ciudadanos”, aseguró.

OTRAS PRIORIDADES

Ana María Romero también impulsará la aprobación del Reglamento a la Ley del Defensor del Pueblo y la promulgación de la Ley de procedimientos Administrativos detallado, de modo que los trámites sean uniformes y fáciles para el ciudadano.

¿APOYO POLÍTICO?

La Defensora electa, que será posesionada a las 18:00 horas del martes 31 de marzo en el Congreso, afirmó que no tuvo ningún contacto con los partidos del oficialismo ni de la oposición para su designación, aunque no descartó que hubieran habido negociaciones políticas en las que ella no participó.

“Creo que los parlamentarios, modestia aparte, han hecho conciencia de las condiciones que internacionalmente se requieren, y las que poseo, como por ejemplo independencia política de cualquier partido, mi trayectoria de lucha democrática y resistencia contra un golpe de Estado (1980)”, manifestó.

GRAN RETO

Romero admitió que el gran reto es construir una institución confiable y sin burocracia para que el ciudadano que se siente inerme frente al poder y la impunidad, tenga la oportunidad de reclamar y obtener justicia.

“Que los periodistas me hayan postulado no es gratuito, creo que somos defensores natos del pueblo, pero frustrados porque denunciamos cosas que están mal y no podemos hacer nada para cambiarlas”, sostuvo.

Consultada acerca de la actitud que asumiría frente al Estado, dijo que el Defensor tiene la “autoridad de carácter moral de persuasión para convencer y no para vencer”, y resaltó la importancia de su independencia y autonomía para cumplir sus tareas enfrentando a las presiones con valentía.

NERVIOS MATUTINOS

Romero dijo que ayer en la mañana tenía pocas esperanzas en su elección por las noticias de un supuesto voto a su candidatura de parte del MIR debido a sus comentarios sobre el caso narcovínculos.

“Por suerte todo se arregló y he recibido satisfacciones. Los periodistas no aceptamos ser premiados ni castigados por nuestras opiniones”, afirmó. ♦

Ana María en datos

Ana María Romero nació en La Paz hace 55 años, está casada con Fernando Campero Prudencio, tiene tres hijos. Es periodista graduada en la Universidad Católica Boliviana, con 30 años en la actividad profesional. Fue directora de diario PRESENCIA durante siete años, presidenta de la Asociación de Periodistas de La Paz, presidenta de la Asociación Nacional de Periodistas. En su gestión se creó el Premio Nacional del sector. Trabajó en El Diario, radio Fides, Nueva Época de Santa Cruz, Agencia de Noticias Fides, fue co-editora de la carta semanal “Notas”, corresponsal de la agencia de noticias IPS y directora de la agencia alemana de noticias DPA. En Washington, fue corresponsal del matutino Hoy de La Paz y de la revista “Proceso” de México. Actualmente, continúa su labor periodística como columnista y colaboradora de diarios y revistas.

En 1979, fue ministra de Informaciones del gobierno de Walter Guevara. En 1980, fundó el semanario “Apertura”, clausurado por la dictadura de Luis García Meza.

• LA PAZ

Condepa, UCS y NFR se desmarcaron

La “mega” asustó al gobierno

ADN, MIR y
MNR ratificaron
su pacto
eventual.

• LA PAZ

La coalición de gobierno se llevó ayer un tremendo susto cuando no pudo elegir en la primera vuelta a la Defensora del Pueblo, a pesar de tener más de dos tercios de voto, lo que ha puesto en evidencia sus graves problemas de cohesión interna, según reconocieron oficialistas y opositores. Fue precisamente el apoyo del MNR para sumar los dos tercios de voto que requería la elección del Defensor del Pueblo.

Condepa, NFR y varios parlamentarios de UCS votaron por su lado y se desmarcaron abiertamente de sus socios.

El MNR manifestó su molestia, al final sus diputados votaron disciplinadamente luego de un

Puente y Corrales cuestionan la elección

EE.UU. y gobierno avalaron

No hubo
sorpresa al
conocer el
resultado.

• LA PAZ

La elección de Ana María Romero de Campero como Defensora del Pueblo contó con el aval de la Embajada de Estados Unidos, particularmente de Usaid, aseguró anoche el ex candidato Rafael Puente, miem-

acuerdo con ADN y el MIR, pero éstos no mostraron la misma disciplina.

VOTACIÓN

En la primera vuelta votaron 120 diputados y 25 senadores, haciendo un total de 145 parlamentarios de los 157 que tiene el Congreso Nacional. Ana María Romero de Campero obtuvo 91 votos, le faltaron 6 para alcanzar los dos tercios. Cristina Corrales se ubicó en segundo lugar con 32 votos; Rafael Puente con 11; Julieta Montaño con 6; Rosario Chacón con dos; Waldo Albarracín logró un voto y dos parlamentarios votaron en blanco.

Ese resultado provocó un revuelo en la Cámara de Diputados y un indisoluble regocijo en el MNR.

Más de uno calificó esa primera

pulseta como un bochorno para el

gobierno por su falta de capacidad

de consenso interno. Jorge

Quiroga, quien dirigió la sesión y

negoció los acuerdos no lo podía

creer; el jefe adenista Enrique Toro

salió furioso. Reuniones, comidillas, reproches, consultas y nerviosismo se vivieron en los pasillos del Congreso luego de esa votación.

El Presidente Hugo Banzer llamó de inmediato al presidente del Senado, Walter Gutiérrez. El Vicepresidente Jorge “Tuto” Quiroga se reunió a puertas cerradas con el senador del MIR Gastón Encinas, en el hotel París, a media cuadra del Congreso. Los condepeístas se reunieron entre ellos.

Los reproches fueron para el MIR que no cumplió su compromiso de apoyar la elección de Romero. Era inevitable el resultado en una primera votación, dijo el jefe de bancada del MIR, Hugo Carvajal. “Nos ajustaron las clavijas”, comentó su correligionario Morgan López al ingresar a la segunda vuelta.

SEGUNDA VOTACIÓN

En la segunda votación sólo estuvieron 135 parlamentarios. Ana María Romero de Campero logró 99 votos (más de dos tercios); Cristina

Corrales bajó a 9 votos; Puente, 7; Julieta Montaño, 6; Rosario Chacón y Waldo Albarracín a un voto. Los votos blancos sumaron 12.

En esa segunda vuelta abandono la sesión la bancada del NFR y tres diputados de Condepa: Remedios Loza, Verónica Palenque y Andrés Soliz.

Condepa, que siempre se mostró dividida, optó por el blanco en la segunda. El abandono de NFR y tres diputados de Condepa: Remedios Loza, Verónica Palenque y Andrés Soliz.

Condepa, que siempre se mostró dividida, optó por el blanco en la segunda. El abandono de NFR y tres diputados de Condepa: Remedios Loza, Verónica Palenque y Andrés Soliz.

LECCIONES

Según los propios parlamentarios, la elección de ayer ha puesto en evidencia que a la hora de negociar es más fácil que se pongan de acuerdo ADN, MNR y MIR que entre los cinco partidos de la “mega”; también se ha hecho patente la división interna en Condepa y el abierto distanciamiento entre ADN y NFR. ♦



Ana María Romero de Campero fue felicitada ayer por Luis Ramiro Beltrán

Qué es el Defensor

- El Defensor (a) del Pueblo es independiente en el ejercicio de sus funciones y no recibe instrucciones de los poderes públicos.
- Tiene por misión la defensa y protección de las garantías y derechos individuales y colectivos. Su actuación es gratuita.
- Tendrá una gestión de 5 años y su sede será la ciudad de La Paz.
- Entre sus atribuciones están: interponer recursos de inconstitucionalidad, directo de nulidad, de amparo y habeas corpus, investigar y denunciar, de oficio o por queja, los actos u omisiones que impliquen violación de los derechos humanos, de las garantías individuales; solicitar a las autoridades y servidores públicos información sobre sus investigaciones.
- Podrá también formular recomendaciones y recordatorios de deberes legales.
- Tener libre acceso a los centros de detención, reclusión, internamiento y confinamiento sin que pueda oponerse la objeción alguna.
- Velar por el respeto de la naturaleza multiétnica y pluricultural del Estado boliviano.
- El Defensor (a) estará asistido por tres Delegados Adjuntos, cuyo nombramiento será ratificado por el Senado.
- Toda persona natural o jurídica que se sienta afectada por actos y procedimientos administrativos arbitrarios podrá presentar quejas al Defensor (a).
- Las quejas podrán ser presentadas en forma escrita o verbal, sin necesidad de patrocinio de abogado.
- El Defensor (a) registrará la queja y en un plazo no mayor a siete días hábiles comunicará al interesado sobre su admisión o rechazo.

¡Qué día más agitado!

- En la primera votación no funcionó el acuerdo ADN, MIR, MNR. Sólo ADN y MNR votaron por la candidata concertada: Ana María Romero de Campero. El resto de los partidos, incluido el MIR, votó por su lado.
- Cristina Corrales sumó votos de parte de Condepa, UCS, NFR y parte del MIR en la primera ronda.
- Rosario Chacón sumó dos votos y fueron de Carlos Borth y Benjamín Miguel, integrantes de la “mega”.
- El MBL y la IU que suman 9 escaños votaron por Rafael Puente. Pero Puente sumó once votos, lo otros dos fueron de Carlos Quiroga de UCS y probablemente de Oscar Salas.
- Condepa votó dividido, sólo algunos votos fueron para Cristina Corrales.
- Waldo Albarracín sumó un voto, las malas lenguas dicen que fue de Carlos Sánchez.
- Alguno parlamentario distraído puso en la papeleta Ana María Romero de Fernández.
- Remedios Loza, Verónica Palenque y Andrés Soliz abandonaron la sesión después de la primera votación.
- Tras el sofocón de la primera vuelta, los adenistas se reunieron a puertas cerradas con su socio el MIR durante 40 minutos. Al término de esa reunión las caras cambiaron. Walter Gutiérrez, Guillermo Fortún y otros dirigentes de ADN se disputaron los méritos. Así se negoció, comentaron.

ELECCIÓN POR CESÁREA

En su opinión, el Presidente Hugo Banzer no se inmiscuyó en el asunto. También aisló a la polarización a la Comisión Mixta de Constitución, pues “cumplió muy bien con su trabajo”.

EE.UU. y gobierno avalaron

Cristina Corrales dijo a PAT que el proceso de elección fue parecido a una cesárea porque hubiera sido mejor que los parlamentarios estuvieran unánimemente.

“Hubo polarización, definitivamente, el gobierno ha decidido por

Ana María Romero (...) ellos han tomado una decisión política, eso es lo que ellos quieren”, dijo la periodista y lamentó que el Defensor no sea elegido por el pueblo.

De todos modos, deseó éxitos a Campero y espera que su eventual contendiente presente un buen proyecto de trabajo para que el verdadero vencedor sea el país, que necesita una democracia abierta al ciudadano.

Corrales se declaró contenta con la experiencia de su candidatura que, según sus palabras, le permitió ganar el apoyo de mucha gente y crecer profesionalmente. ♦

FARC pidieron a Banzer la liberación "inmediata" de "Marcos León"

Guerrillero será "devuelto"

Colombia no pidió su extradición.

• LA PAZ Bogotá PRESENCIA - AP

El gobierno "devolverá" en las próximas horas a su país de embarque (Méjico o Ecuador) a Luis Alberto Alba Urbano, alias "Marco León Colarca", militante de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), detenido el martes por los organismos de inteligencia de la Policía, debido a que ningún país pidió su extradición, informó el Ministerio de Gobierno.

Un comunicado enviado por este Ministerio señala que "el gobierno declaró persona no grata al señor Luis Alberto Alba Urbano, quien será devuelto al país de embarque".

La decisión del gobierno de devolver al "canciller" de las FARC en Méjico, que no es una expulsión, ni deportación, se debió a que ningún país, entre ellos Colombia, pidió su extradición.

PEDIDO

Desde Bogotá la Agencia de Noticias AP informó que el grupo guerrillero colombiano pidió al gobierno de Bolivia la liberación "inmediata" de Luis Alberto Alba Urbano,



Marco León será liberado.

no, argumentando que no transgredió ninguna ley boliviana ni la de otros países que suele visitar.

La petición fue hecha en una carta enviada al Presidente Hugo Banzer Suárez, fechada hace dos días, pero las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) la difundieron ayer por sus páginas en Internet.

"Marco no trasgredió la normatividad, ni las leyes de los países que visita", dijo el grupo guerrillero refiriéndose a la detención de su compañero.

En su misiva, que consigna a Méjico como procedencia, las FARC dicen que "nuestra política internacional está basada en respetar la voluntad soberana de los

pueblos y estados, ajenos al conflicto social y armado que desangra a Colombia".

"La detención de Marco...o de cualquier otro de los voceros de la organización revolucionaria, por parte de autoridades de estados distintos a Colombia, necesariamente dificulta la decisoria y necesaria contribución ofrecida por los países amigos del entendimiento y la paz entre los colombianos", agregó el grupo rebelde en su comunicación de tres párrafos.

Dijo que la política de las FARC es "no realizar acciones militares en el territorio soberano de los países, como parte de la libre autodeterminación de los pueblos".

SAMPER

"Nosotros respetamos la decisión que, en este sentido, tome el gobierno de Bolivia, que es autónomo para tomar la decisión que corresponda", dijo ayer el Presidente Ernesto Samper a periodistas en Bogotá.

Interrogado sobre si el gobierno temía ataques de las FARC en respuesta a la detención, Samper respondió: "No veo ninguna conexión, se trata de un episodio de policía".

"Bolivia es un país amigo de Colombia y, el tema del detenido, se resolverá de acuerdo con las normas internas de ese país", agregó el jefe de Estado colombiano. *

Si le ofrecen oro en la calle no compre, le engañarán

Buscan a 27 cuentistas del tío

Policía devolvió \$us27.000 a vícima de robo.

• LA PAZ

La angurria de algunas personas por tener más dinero de forma fácil sólo les ha ocasionado dolores de cabeza y lágrimas. Más de medio centenar de bolivianos fueron engañados por 27 cuentistas del tío, de nacionalidad peruviana, que operan desde hace algún tiempo en el país y que son buscados por la Policía Técnica Judicial (PTJ).

Son tan buenos con la labia, que la gente cree todo lo que le dicen. Más de una persona convencida de que estaba haciendo un buen negocio, fue al banco y sacó casi todos sus ahorros. La sorpresa se la llevó cuando llegó a su casa y se dio cuenta de que había sido engañada.

Los cuentistas del tío tienen diferentes modos operando; pero los que operan en La Paz son especializados en la "venta de oro", lo que les ha permitido tener más víctimas de las esperadas.

ASÍ OPERAN

Los cuentistas operan de dos en dos. Uno de ellos pasa como un pobre campesino ignorante que casualmente se encontró en su pueblo una veta de oro, pero como no conoce el valor del mineral está dispuesto a vender en cualquier precio, es decir a los que señala el postor.

Cuando el inocente ciudadano



Cni. Murillo devuelve su dinero a María Castro.

intenta "comprar el oro" (en realidad trata de engañar) al supuesto campesino, aparece otro comprador (bien vestido, aparentemente con un buen capital), quien empieza a hacer ofertas mayores, lo que obliga a la víctima (comprador) a elevar su propuesta hasta que su rival desista. Pero cuando esto sucede es demasiado tarde, porque ya fue estafado.

La persona se sorprende porque en su casa descubre que el supuesto oro que compró era en realidad perdigones o piedras. Es el momento en que se arrepiente de haber ambicionado tener más dinero del que tiene.

QUE NO LE PASE

Sea precavido y evite ser víctima de estos antisociales. El director departamental de la Policía Técnica Judicial, coronel Gastón Murillo, recomendó a la población que cuando una persona desconocida le intente vender oro o realizar un negocio raro, comuníquese a la Policía para que supervise su transacción.

"No desconfíe, lo que queremos es darle seguridad y garantizar que no sea engañado. Con sólo la presencia de un policía el delincuente desistirá de hacer el negocio", dijo.

DEVOLVIÓ

La PTJ detuvo el miércoles en la tarde al súbito peruanos José Rodríguez Castro, alias "El lunarejo Pocho", quien intentaba salir del país con 27 mil dólares, botín del robo perpetrado a una tienda de pinturas ubicada en la zona de San Pedro.

"La detención se produjo en inmediaciones de la estación central, cuando el delincuente se dirigió a la Terminal de Buses. La Policía devolvió el dinero a su propietaria, María Castro, quien felicitó a los investigadores por su trabajo.

De dónde salió?

Esposa de Dante no pudo explicar fortuna

Montesinos

Peña dice que pagó su deuda de \$us6.000

• LA PAZ

La esposa del prófugo ex gerente General del Fondo Complementario de Seguridad Social de la Administración Pública (Focssap), María Eugenia de Escobar, no supo explicar ante el Juez Primero de Partido en lo Penal como Dante Benito Escobar logró acumular la fortuna que tiene.

Vestida con una blusa larga de seda y un pantalón negro, María Eugenia llegó a las 16:35 horas al juzgado donde se ventiló el proceso en contra suyo y de su esposo. Se sentó frente al juez, quien le preguntó si se arrepentía de los delitos que había cometido. "No señor juez porque no cometí ningún", respondió serena ante la mirada de la prensa.

"No sé, no conozco, no sé yo sólo abrí una cuenta en el banco de Santa Cruz porque mi esposo me lo instruyó y mi acompañante por él (Dante)", dijo la esposa del ex gerente del Focssap.

Señaló que desconocía la causa que se hizo de un terreno a nombre de su hijo e ingresó en una serie de contradicciones en relación a declaraciones públicas que hizo la primera parte del proceso.

MONTESINOS

En similar actitud el ex presidente del Directorio del Focssap Pedro Peña, testigo Peña negó tener conocimiento de los negocios de Dante Escobar y aseguró que la compra de las hectáreas de terreno en 10 mil millones de bolivianos se ordenó a petición de los trabajadores en Salud.

Sin embargo, admitió haber recibido 6.000 dólares de Dante Escobar, asegurando que se trataba de un préstamo, el mismo que habría pagado entre julio y agosto de 1996. Explicó que el "crédito" del cual no hay solo documento sirvió a la atención médica de él y su esposa.



Maria Eugenia, esposa de Dante Escobar, compareció ante el juez.

Según interventor José Vega

Nadie interfirió en la auditoría del Focssap

• LA PAZ

El segundo interventor del Fondo Complementario de Seguridad Social de la Administración Pública (Focssap), José Vega López, rechazó las acusaciones de los auditores de la empresa ECA-Aparicio sobre una supuesta interferencia a su trabajo.

"Por el contrario, me pasaron un memorándum de felicitación por la ayuda prestada a su trabajo", dijo Vega en su declaración en el denominado caso "Focssap II".

Consultado sobre la desaparición de documentación del Focssap, negó que hubiese sucedido este hecho y aseguró que

todo lo que se le entregó estuvo en las oficinas del mencionado fondo.

"Lo que a la panfletería respondió no sé. Yo ordené que haga la limpieza de todo el edificio y se sacó toda la basura. Nunca ingresé al ambiente contiguo a la Gerencia Técnica, todos los papeles inservibles depositaron en ese ambiente".

Señaló que después de recibir documentación, sin verificar el ambiente por ambiente, contribuyó las investigaciones.

El juez Costa Obregón informó a la prensa que el lunes el Ministerio de Hacienda entregará a la documentación requerida en su autoridad, tal el caso de cuando se recaudó el Focssap.

PREFECTURA DEL DEPARTAMENTO TARIJA - BOLIVIA

INVITACION DIRECTA No. 06/98

PRIMERA CONVOCATORIA PUBLICA

PROVISION DE MATERIALES DE LINEA DE MEDIA Y BAJA TENSION SAN PEDRO DE SOLA - BELLAVISTA - TURUMAYO

(Primera Publicación)

La Prefectura del Departamento de Tarija invita a las empresas comerciales nacionales y extranjeras legalmente establecidas en el país, a presentar propuestas para la PROVISION DE MATERIALES DE LINEA DE MEDIA Y BAJA TENSION PARA "SAN PEDRO DE SOLA - BELLAVISTA TURUMAYO".

El Pliego de Condiciones podrá ser adquirido en la sección caja del Tesoro Departamental ubicado en calle Sucre esq. La Madrid, ciudad de Tarija, previo pago de la tasa de Bs. 300 (Gastosenvio 00100 bolivianos).

Las propuestas se presentarán en la forma y condiciones establecidas en el Pliego de Condiciones con el ritmo respectivo, en las oficinas de la Dirección General de Asuntos Jurídicos situado en el edificio de la Prefectura (Planta Baja), hasta horas 12:00 del día viernes 17 de abril de 1998.

Cualquier consulta o aclaración podrá ser formulada por escrito a la Dirección de Infraestructura y presentación de propuestas.

La apertura de ofertas se realizará en acto público el viernes día a horas 14:30 en Oficinas de la Dirección General de la Prefectura del Departamento. La Prefectura se reserva el derecho de declarar desierto la presente invitación por las causales establecidas en el art. 41 de la L.

Tarija, 26 de marzo de 1998.

Joven perdida hace cinco días

La Policía y los organismos de inteligencia del Estado buscan a Verónica Erueta Castillo de 30 años de edad desaparecida hace cinco días, sin embargo la burocracia de la administración de justicia complica el trabajo de investigación.

La joven de constitución delgada de 1,60 metros de estatura desapareció el domingo 22 de marzo poco después de haber salido de su domicilio, según denunciaron los familiares que pidieron a la población proporcionar datos a los teléfonos 786581 y 019-26150 si tienen alguna referencia sobre su paradero.

Los efectivos de la PTJ y de los otros orga-

nismos manifestaron su interés por proseguir con la investigación, sin embargo, la burocracia de la administración de justicia hace que el trabajo de los efectivos policiales se complique.

La familia de la desaparecida averiguó las circunstancias en que el hecho ocurrió y logró identificar a una persona que la acosaaba, la información fue comunicada a la PTJ y espera que el fiscal pueda agilizar el trámite para continuar con las investigaciones hasta dar con el paradero de Verónica y de los autores de su desaparición.

Si usted tiene alguna información, llame a los teléfonos 786581 y 019-26150 y recibirá una gratificación. *



Verónica está desaparecida

LA UNA AL DÍA

Rulo VALI



CARTAS y COLABORACIONES

de NUESTROS lectores

Cita mundial de la cultura

Yer... de LA GOUBLAYE de Memorial

Res. miembra de la UNESCO en Bolivia

el 30 de marzo al 2 de abril de 1998 se celebrará, a invitación del gobierno de Suecia, en Estocolmo, Capital Cultural de Europa 1998, la Conferencia Intergubernamental sobre políticas culturales para el desarrollo, organizada por la Unesco y convocada por el Director General, Federico Mayor Zaragoza.

PROPOSITOS DE ESTOCOLMO

Los propósitos de la Conferencia son: integrar las políticas culturales en las estrategias de desarrollo humano.

Proporcionar una nueva visión de las políticas culturales a los Estados miembros de la Unesco.

Reformular la contribución de la Unesco a los planteamientos en cultura y cooperación internacional.

En el primer gran tema, la problemática de la diversidad cultural, la cuestión central es: ¿cómo crear sociedades nacionales estables a pesar de la diversidad cultural de nuestra aldea global? El único modo de conseguir estabilidad política en países multiculturales y que todos los son: es contando con sociedades abiertas en las que todos los grupos étnicos y culturales tengan los mismos privilegios, ventajas y obligaciones.

Ello requiere reglas del juego democrático, descentralización del poder y acceso equitativo a las instituciones de justicia, y sociedades con movilidad social, económica y política donde los ciudadanos sean iguales ante la ley.

Un segundo tema: "los nuevos desafíos en la creación de políticas culturales", plantea cómo restringir las políticas culturales desde "los márgenes" en el centro mismo del desarrollo humano.

En este sentido, está previsto debatir sobre:

1. Investigación y mejoras de la cooperación internacional sobre políticas culturales;

2. Movilización de recursos económicos para actividades culturales;

3. Papel de los medios de comunicación, y

4. Cultura y las nuevas tecnologías de comunicación.

El Plan de Acción sugiere que las políticas culturales para el próximo siglo sean capaces de atender mejor las necesidades nuevas y que se modifiquen rápidamente; promuevan la creatividad; enriquezcan sentimientos de identidad y plena participa-

ción; garanticen la libertad de expresión, y apoyen la búsqueda de un futuro sostenible.

También crear un concepto de nación como comunidad con múltiples facetas, fundada en valores compartidos que den acceso, espacio y derecho a la palabra a todos sus componentes; respeten la igualdad entre los sexos; reconozcan plenamente los derechos de la mujer y su libertad de expresión, y fomenten su acceso a puestos de responsabilidad.

La estructura de la Conferencia de Estocolmo ha sido diseñada para que se convierta en un espacio de diversidad y creatividad. Paralelamente a las sesiones del plenario, está previsto desarrollar foros y agoras.

Así, mientras las discusiones del plenario estarán centradas en el bocanar de la Plan de Acción presentado por el Director General de la Unesco, las sesiones de Fórum abordarán los 10 temas de la Conferencia.

Para conservar el espíritu plural que la Unesco quiere dar a la Conferencia y dar su naturaleza intergubernamental, la organización de las diferentes sesiones del Fórum ha sido confiada a diferentes Estados Miembros, sus verdaderos protagonistas.

PAPEL DE BOLIVIA

Bolivia presidirá y dirigirá la sesión del Fórum sobre derechos culturales. Para la preparación de la ponencia, el Ministerio de Educación, con la colaboración de la Unesco, organizó del 4 al 6 de marzo de 1998, en Sucre, cuatro foros de reflexión sobre pueblos indígenas, interculturalidad y desarrollo; derechos culturales y humanos; procesos de educación no formal a través de la cultura, y cultura tradicional y popular como derecho cultural.

Participaron más de 250 especialistas, coordinados por los viceministros de Educación Alternativa, Asuntos Indígenas y de Cultura. El trabajo se tradujo en un documento que fue presentado a los altos funcionarios de Cultura de los países suramericanos que también se congregaron en Sucre, que lo con-

siguieron.

Este será presentado por Bolivia en Estocolmo, en la Mesa Redonda cuya dirección le fue confiada por la Unesco durante la Conferencia General reunida en París en octubre y noviembre de 1997.

Las sesiones del Ágora darán la palabra a los representantes de la denominada "sociedad civil mundial: ONG's, fundaciones y otros grupos de interés".

Así, la Unesco quiere apoyar la acción cada vez más influyente de estos portavoces de otras visiones y enfoques.

Aclaración

Por error de armado, en el artículo "Hacia un nuevo contrato social" publicado ayer, se omitió el nombre del autor, Mario Osava, y el crédito de la agencia, IPS. Pedimos las disculpas respectivas.

EDITORA PRESENCIA S.R.L.

Matutino fundado por
Huáscar Cañas Kauffmann
el 28 de marzo de 1952

Director: Juan Cristóbal Soruco Quiroga

PRESENCIA

Av. Mariscal Santa Cruz 2150
Central telefónica: 372344
Fax: (591) 02-391040
Casa de correo: 3276 • La Paz - Bolivia
Cajón postal: 10152 • Teléx: 2659 BV
e-mail: presencia@caoba.bolnet.bo

Jefe de Redacción: Juan Carlos Maraño Albarracín

Elección que da esperanzas

El Congreso ha elegido ayer a la primera titular del Defensor del Pueblo. Se trata de la periodista Ana María Campero de Romero, quien tiene la grave responsabilidad de institucionalizar, consolidar y hacer arrancar a este nuevo órgano del Estado boliviano, creado en la reforma a la Constitución Política del Estado de 1994, con el propósito de fortalecer el Estado de Derecho.

No está demás recordar que la Constitución le atribuye a esa institución la función de velar "por la vigencia y el cumplimiento de los derechos y garantías de las personas en relación a la actividad administrativa de todo el sector público", como por "la defensa, promoción y divulgación de los derechos humanos". Para ello, faculta a su titular a "interponer los recursos de inconstitucionalidad, directo de nulidad, amparo y 'habeas corpus', sin necesidad de mandato" y tener "acceso libre a los centros de detención, reclusión e internación". Además, norma que las "autoridades y funcionarios de la Administración Pública tienen la obligación de proporcionar al Defensor del Pueblo la información que solicite en relación al ejercicio de sus funciones. En caso de no ser debidamente atendido en su solicitud, el Defensor de-

berá poner el hecho en conocimiento de las Cámaras Legislativas".

Considerando, por un lado, la perversa relación entre la burocracia y los ciudadanos, en la que predomina el abuso y la lenidad, y, por el otro, el virtual olvido del Estado respecto de los sectores más desposeídos de la sociedad, la creación del Defensor del Pueblo ha generado muchas expectativas, tal vez demasiadas, que deben ser satisfechas. De ahí que el éxito o fracaso de la institución dependerá mucho de la impronta que le asigne su primera titular.

Por ello, reconforta la elección congresal. Es que a lo largo de su carrera profesional, Ana María Romero de Campero -que fue directora de este matutino, dejando una profunda huella- ha dado muestras de una fina sensibilidad, unida a una visión de largo plazo. Además, su valor civil, demostrado en varias ocasiones, le ha permitido enfrentar el amedrentamiento o las presiones del poder, que nunca la pudieron abatir. Estas cualidades garantizan, pues, una gestión valiente e idónea.

Estamos en el comienzo de un proceso del que es factible presumir que será complejo. Pero confiemos en que se alcanzará pleno éxito.

"En una guerra ¿a quién defenderías?"

• Jorge RAMOS Avilés
Periodista mexicano, reside en EE.UU.

Si hubiera una guerra entre México y los Estados Unidos, ¿a quién defenderías?" me preguntó un buen amigo. El suponía, equivocadamente, que yo me había convertido en ciudadano norteamericano y ahí quedó el asunto. Pero su pregunta refleja la molestia de muchos norteamericanos y del gobierno de EE.UU. frente a la ley de doble nacionalidad que acaba de entrar en vigencia en México.

VISIÓN DESDE EL MEXICANO

Para los más de siete millones de mexicanos que vivimos en EE.UU., la posibilidad de tener una doble nacionalidad ofrece enormes ventajas. Nos permite convertirnos en ciudadanos norteamericanos sin perder la mayoría de los derechos que tiene cualquier mexicano en México.

Históricamente, los mexicanos son los que más tardan en naturalizarse. Le dan largas al proceso y muchos prefieren quedarse sólo con su green card o tarjeta de residencia.

Los conflictos de la doble nacionalidad.

Las razones son muchas: hay deseo de los que siguen pensando en regresar a México algún día hasta los que sienten que traicionan a su patria si adoptan la ciudadanía norteamericana. Ahora, la doble nacionalidad da a los mexicanos una salida honorable para convertirse en ciudadanos norteamericanos sin sentir que están tricionando a México, integrándose totalmente al país donde están viviendo.

CONSECUENCIAS EN EE.UU.

Si miles de mexicanos deciden nacionalizarse, las consecuencias políticas en EE.UU., a mediano plazo, serían enormes. De principio, el poder electoral de los hispanos se multiplicaría.

Con nuevos votantes de origen mexicano aumentaría dramáticamente el número de candidatos hispanos

que ganen puestos de elección popular. La cámara de representantes de EE.UU., por fin, aspiraría a tener más de 40 congresistas hispanos y con suerte sería elegido el primer senador latino.

Los hispanos -cuya mayoría es de origen mexicano- son el 10 por ciento de la población de EE.UU., y por lo tanto, deberían tener un poder político equivalente.

FIDELIDAD

No todo es color de rosa. Eso de que alguien pueda tener dos pasaportes es como un puntapié en la espalda y el espíritu de un gran número de estadounidenses. Cuando uno se nacionaliza, se compromete a ser fiel a EE.UU., a su bandera y a luchar, si es necesario, contra cualquier país enemigo. Hacer ese juramento, sin la intención de cumplirlo, es considerado una hipocresía en esta nación e, incluso, un crimen.

EE.UU., sobre decirlo, está en contra de la doble nacionalidad. Pero como ésta es una ley mexicana, unilateral, no hay nada que pueda hacer legalmente. Aunque sí puede denunciar

que ganen puestos de elección popular. La cámara de representantes de EE.UU., por fin, aspiraría a tener más de 40 congresistas hispanos y con suerte sería elegido el primer senador latino.

Para los mexicanos, la doble nacionalidad es una cuestión práctica. Para los EE.UU., es una cuestión de lealtades. Ellos quieren tener un soldado en cada nuevo ciudadano norteamericano.

LÍMITES DE LA CONVENIENCIA

Muchos mexicanos, hay que recordar, tendrían sus dudas sobre si defender a México o a EE.UU. en una guerra. Para qué ir más lejos. Si México y EE.UU. juegan en el próximo mundial de fútbol en Francia, a quién apoyaría un mexicano?

Los conflictos, políticos y emocionales, por la ley mexicana de la doble nacionalidad son inevitables. Pero, EE.UU. -aunque se queje y persiga a quienes tienen dos pasaportes- tendrá que adaptarse a un mundo cada vez más fluido, flexible. La rigidez legal is out. La doble

¿Izquierdista neoliberal?

• Roberto BARBERY Anaya
Abogado. Santa Cruz

El siglo XX ha sido el escenario en el cual diferentes ideologías se han disputado la hegemonía política. Estudiando los orígenes ontológicos de la confrontación se observa, entre sus principales causas, la casi invariable absolutización de un principio filosófico con el consiguiente detrimento de otros. Unas veces, a nombre de la libertad, se desciende un mínimo de equilibrio social; otras, bajo el manto de alcanzar la equidad, se oculta un régimen que conculca hasta la humana posibilidad de pensar y discernir. No faltaron los heraldos de la guerra más ominosa de la historia, que alzando las banderas del nacionalismo atropellaron las fibras más íntimas de la dignidad del hombre universal.

Graves consecuencias se han

Para muestra basta un botón...

tenido que lamentar para que el hombre empiece a comprender que la naturaleza polifacética de la realidad no puede ser reducida en los envases limitados de una ideología. Hoy nos encontramos proclives a reconocer que los colores variopintos de las aspiraciones humanas no pueden encontrar espacio en la monocromía de un principio; se necesita autodeterminación, paz e identidad, dimensiones de la dignidad. Por ello, del antagonismo se está llegando progresivamente al sincretismo.

Bolivia ha sabido estar a la par de la confrontación ideológica. No acompañó al progreso, pero si al fundamentalismo y su secuela de violencia. Pasando de gobiernos oligárquicos y dictatoriales a hiper-

flaciones populares y democráticas, ha pagado la factura de la intolerancia. Sin embargo, por encima de algunos atavismos históricos de curioso resurgimiento, también comienza a rectificar su rumbo.

PARTICIPACIÓN POPULAR

Para muestra basta un botón... La Ley de Participación Popular supone la coexistencia de principios que tienen raíces ideológicas diversas y alcanza una personalidad propia que le otorga identidad con relación a las corrientes políticas tradicionales.

Es insuficiente y anacrónico, persistir en rotular a la ley de marras como "liberal", "socialista" o "nacionalista". En el contexto de una filosofía, es tan "liberal", cuando multiplica la vida democrática a través de los Gobiernos Municipales, como "socialista" cuando propone

de a una distribución más equitativa de recursos.

Este razonamiento ha superado los rígidos dogmatismos de la confrontación ideológica de antaño, y empieza a ser apropiado por la ciudadanía. Resta pasar de la inconsciencia a la asimilación racional. Sólo entonces habremos accedido a una nueva forma de entender al individuo y a la sociedad, condición inexcusable para no retornar al pasado.

Gonzalo Sánchez de Lozada se definió como un "izquierdista neoliberal". Ya decía Borges a la hora de definir: "Como Cornelio Agripa, soy Dios, soy héroe, soy filósofo, soy demonio y soy mundo, lo cual es una fatiga manera de decir que no soy".

El hombre es policromo. Por ello, las respuestas filosóficas deben aludir en sus cimientos ideológicos a diferentes sistemas políticos. *

IMPRESORES: EDITORIAL "LUX"

Gerente General: Ramón Contreras Ayala

SECRETARIO DE DIRECCIÓN: Jesús Urzaga Aguilera

Jefa de Informaciones: Amparo Canedo Guzmán

JEFES DE ÁREA:

Política: Andrés Gómez Vela

Economía: Ana M. Fabbri Crespo

Social: Miguel Lora Fuentes

Internacional: Teddy Molina Chacón

Cultura: Rubén Vargas Portugal

Deportes: Gustavo Cortez Calla

Reportajes: Víctor H. Sandóval R.

Jefe de producción: Miguel Valdez Carrasco

Jefe de Redacción: Juan Carlos Maraño Albarracín

Jefe de Informaciones: Amparo Canedo Guzmán

Jefe de Participación Popular: Roberto Barberay Anaya

Jefe de Correspondencia del País: Drina Ergueta Castillo

Jefe de Correspondencia de la Prensa: Drina Ergueta Castillo

Jefe de Correspondencia de la Prensa: Drina Ergueta Castillo

Jefe de Correspondencia de la Prensa: Drina Ergueta Castillo

Jefe de Correspondencia de la Prensa: Drina Ergueta Castillo

Jefe de Correspondencia de la Prensa: Drina Ergueta Castillo

Jefe de Correspondencia de la Prensa: Drina Ergueta Castillo

Jefe de Correspondencia de la Prensa: Drina Ergueta Castillo

Jefe de Correspondencia de la Prensa: Drina Ergueta Castillo

AGENCIA AP
Pinochet busca lavarse las manos en torno a desaparecidos.

Se distancia de acusaciones

Pinochet prepara defensa

Desconocía
métodos
empleados por
Inteligencia.

• SANTIAGO DE CHILE
Agencia EFE

El general retirado Augusto Pinochet se distancia de los crímenes de los que se acusa a la policía política de su Gobierno y se prepara para defenderse de una acusación constitucional presentada por un grupo de parlamentarios de la coalición oficialista chilena.

Pinochet, quien asumió el cargo de senador vitalicio el 11 de mayo pasado, aseguró desconocer los métodos empleados por la Dirección de Inteligencia Nacional (DINA) y negó que la entidad haya de pendiente de la absolución de su persona.

La DINA es acusada de la mayor parte de las muertes y desapariciones ocurridas durante el régimen militar (1973-90), período en el que murieron o desaparecieron 3.197 personas, según cifras oficiales.

Pinochet señaló que el ordenaba las misiones y "el cómo" se ejecutaba era problema del jefe de inteligencia, quien le daba "solamente la respuesta".

El general retirado Gustavo Leigh, ex comandante en jefe de la Fuerza Aérea y miembro ori-

onal de la junta militar que se instaló tras el golpe de Estado de 1973, aseguró que la desaparecida policía política "en la práctica dependía sólo de Pinochet".

Asimismo, lo instó a "aclarar" el revuelo que se ha creado en torno a la dependencia de la institución como responsable político de las fuerzas que mandaba como jefe de Gobierno.

"Los Comandantes somos los responsables de las fuerzas que mandamos y si una organización depende de la junta (militar) y en realidad sólo depende de un miembro, es sólo ese miembro quien debe aclarar la situación", enfatizó.

El ex jefe de la DINA, general (r) Manuel Contreras, y su lugarteniente, el brigadier Pedro Espinoza, se encuentran en la cárcel desde 1995 condenados a siete y seis años de prisión, respectivamente, como autores intelectuales del asesinato del canciller Orlando Letelier, perpetrado en Washington en 1976.

Contreras presentó un recurso de revisión de su condena el 23 de diciembre pasado y en él subrayó su subordinación absoluta a Pinochet en todas sus acciones mientras ocupó el cargo de jefe de la DINA, recurso que fue incluido en el proceso que se sigue contra Pinochet en España y en el que incosa la justicia argentina por la muerte del general Carlos Prats en Buenos Aires en 1974.

Pinochet señaló que el ordenaba las misiones y "el cómo" se ejecutaba era problema del jefe de inteligencia, quien le daba "solamente la respuesta".

En casos de represión argentina

Nuevas investigaciones

Aunque leyes no
tienen carácter
retroactivo.

• MADRID
Agencia EFE

los tribunales españoles son competentes para investigar las causas por genocidio en Argentina, y aseguró que "hay argumentos sólidos para mantener una postura radicalmente opuesta" a quienes creen que la Justicia española no tiene jurisdicción.

GENOCIDIO

Garzón mantiene que el Código Penal de 1971, vigente en el momento de cometerse los crímenes investigados de 1976 a 1983, "no mencionaba los delitos de genocidio y terrorismo, pero concedió competencia a los tribunales para perseguir los delitos contra la seguridad exterior del Estado y los Derechos de gentes, cometidos en la dictadura argentina".

Añadió que el genocidio cometido en este país suramericano estaba cercano, ideológicamente, al ultra-nacionalismo, y que las víctimas "lo fueron en cuanto a que integraban colectivos que los militares consideraban contrarios al nuevo orden, y entre esos colectivos había ciudadanos españoles".

El presidente argentino, Carlos Menem, ha dicho que no vetará la derogación de las leyes de "Punto Final" y de "Obediencia Debida", que beneficiaron a un millar de militares y agentes de las fuerzas de seguridad implicados en la represión, "fue una decisión testimonial", en alusión a que la medida no tendrá ningún efecto jurídico.

Devolución de tierras

Acuerdo con indígenas

Firma pone fin a
conflicto de más
de un siglo.

• WASHINGTON
Agencia ANSA

El gobierno del Paraguay firmó en Washington un acuerdo que devuelve vastas parcelas de tierra a las comunidades indígenas Lamenxay y Riachito, poniendo fin a una disputa de más de un siglo de duración.

El acuerdo fue firmado en la sede de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), que medió en un complejo proceso iniciado hace un año y medio cuando el caso fue presentado.

"Con el sacrificio económico y la voluntad política que esto conlleva, el gobierno paraguayo ha querido solucionar este reclamo ancestral", dijo Claudio Grossman, ex presidente de la CIDH, que participó directamente en la negociación del pacto.

TERRITORIO

Grossman indicó que el arreglo devuelve a las comunidades indígenas cerca de 22.000 hectáreas de tierra ubicadas en la región del Chaco.

AGENCIA AP
Devolución de tierras a indígenas paraguayos puso fin a conflicto centenario.

co, a unos 300 kilómetros de Asunción.

"Es un gran placer y fuente de orgullo para el gobierno del Paraguay respetar sus derechos y reconocer la necesidad de respetar lo que es legítimamente de ellos. Sentimos que es una necesidad nacional, una obligación moral por parte

de nuestro gobierno", dijo Víctor Montarano, embajador de Paraguay ante la Organización de los Estados Americanos.

Asistieron también a la firma del acuerdo el viceministro de Justicia del Paraguay, Neri Fleitas, y Ariel Dulitzky y Soledad Villagra por el Centro por la Justicia y el

Derechos Internacionales (CEJIL), que representó a los indígenas. "Finalmente podrán asentarse en esas tierras", dijo Villagra, representante de CEJIL en Paraguay, quien reconoció las consecuencias positivas que el arreglo tendrá sobre la protección del medio ambiente. *

Menem reconsideró

No vetará derogación

Derogación no
tiene efecto
jurídico.

• BUENOS AIRES
Agencia EFE

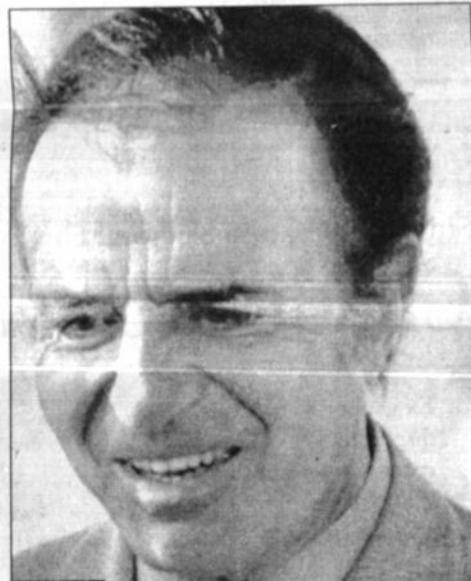
El presidente argentino, Carlos Menem, no vetará la derogación de las dos leyes que beneficiaron a implicados en delitos de represión política cometidos durante el último régimen militar (1976-1983), sancionada el miércoles por el Senado.

El ministro del Interior, Carlos Corach, anunció ayer a la prensa que Carlos Menem le comunicó su decisión de respetar "el voto unánime" de los legisladores de las principales fuerzas políticas del país.

"Insisto, acabo de hablar con el Presidente y me ha dicho que no vetará esas leyes", señaló Corach cuando se le recordó que Menem había dicho lo contrario poco antes de que el asunto fuera tratado por el Parlamento.

Corach opinó que la derogación de las leyes de "Punto Final" y de "Obediencia Debida", que beneficiaron a un millar de militares y agentes de las fuerzas de seguridad implicados en la represión, "fue una decisión testimonial", en alusión a que la medida no tendrá ningún efecto jurídico.

Comentó también que fue "un

AGENCIA AP
Menem decidió no vetar derogación de leyes contra represores.

Raúl Alfonsín, de la Unión Cívica Radical (UCR), en medio de presiones de los militares.

La Cámara de Diputados las derogó el martes pasado, el día del aniversario del golpe militar, con el voto favorable del Partido Justicialista (peronista) en el poder y de la alianza de la UCR con la coalición de centro izquierda FREPASO, la principal fuerza de la oposición.

El Senado tomó la misma decisión el miércoles, con lo cual ambas normas quedaron derogadas y solamente faltó que la medida sea publicada en el Boletín Oficial para que entre en vigor, como lo establece la legislación argentina.

VETO

Carlos Menem, quien en 1990 indultó las severas condenas dictadas en 1985 a cinco comandantes del último régimen, había dicho que vetaría "cualquier decisión" del Parlamento que afecte la política oficial de "reconciliación nacional".

El jefe del Estado hizo esa advertencia cuando dos legisladores de Frente del País Solidario (FREPASO) presentaron un proyecto para derogar las leyes, a finales del año pasado.

La medida fue aprobada después de que el oficialismo y la oposición acordaron acallar ásperas polémicas en las que se acusaron mutuamente de lo sucedido durante la década de 1970, la más violenta de la historia política del país en este siglo. *

acto simbólico" por haberse decidido cuando se cumplieron 22 años del golpe de Estado que el 24 de marzo de 1976 derrocó al gobernante peronista de María Estela Martínez, viuda del fallecido presidente Juan Domingo Perón.

La derogación no tiene ningún efecto porque la legislación local impide aplicar leyes con retroactividad, además de que han

prescrito los delitos de los que se acusaban a los beneficiarios del "Punto Final" y de "Obediencia Debida".

LEYES

Las leyes de "Punto Final" y de "Obediencia Debida" fueron promulgadas en 1986 y 1987, respectivamente, durante la gestión del entonces presidente argentino,

Posible condena a 10 años

Oviedo quedaría inhabilitado

Si Corte

Suprema aprueba
fallo por
rebelión.

• ASUNCIÓN
Agencia ANSA

cel por rebelión. Así lo señaló el presidente del Tribunal Superior de Justicia Electoral, Carlos Mojoli.

Oviedo fue condenado por un tribunal militar extraordinario por intento de rebelión en abril de 1996 y la sentencia fue apelada. Ahora la Corte Suprema debe confirmarla o rechazarla.

Según Mojoli, "en el caso de que la Corte determine que la sentencia del tribunal militar extraordinario es equivalente a una sentencia judicial, entonces el señor Oviedo queda inhabilitado".

COMICIOS

Este es un aspecto de la incertidumbre que rodea a las elecciones presidenciales previstas para el 10 de mayo, ya que el Partido Colorado, que gobierna, no tiene aún certeza de quién será su candidato.

Según los estatutos del Partido Colorado, en caso de ser compañero de fórmula.

En reemplazo de Cubas para la vicepresidencia, por su parte, debe ingresar Luis María Argáñez (60), ac-

tual presidente del partido, pero a la vez el candidato presidencial más votado luego de Oviedo.

Por otro lado, el presidente Juan Carlos Wasmoy y la cúpula partidaria presidida por Argáñez promueven una prórroga de las elecciones, para tratar de reemplazar la candidatura de Oviedo.

Entretanto, los asesores jurídicos del militar buscan que la Corte Suprema de Justicia anule el fallo del fuero castrense y que de firme la candidatura de su cliente.

Otra matanza en EE.UU.

• WASHINGTON
Agencia ANSA

Cinco personas, dos mujeres y tres niños, fueron asesinadas en Arkansas (centro de Estados Unidos).

La policía, advertida por un parente de las víctimas, encontró los cadáveres en un cobertizo rural de Redfield, una localidad a 30 kilómetros de la localidad de Little Rock.

El descubrimiento ocurrió el miércoles a las 4,45 GMT, pero la policía local mantiene reserva sobre la identidad de las víctimas, aunque afirma que algunas de ellas son parentes entre sí.

Las historias de violencia doméstica con numerosos muertos son relativamente comunes en Estados Unidos y habitualmente son ignoradas por la prensa nacional.

En este caso la noticia tuvo cierta difusión porque se trata de la masacre ocurrida un día después del tiroteo en la escuela en que perdieron la vida cuatro alumnas y una maestra.

En el caso de Redfield, las víctimas son dos mujeres de más de 20 años y tres niños de 3, 5 y 12 años. La familia había denunciado días atrás la desaparición de los cinco.

El capitán Ken Slocum, "sheriff" de la Jefferson County, confirmó que se trata de cinco homicidios pero no quiso revelar qué armas se utilizaron. *

Un niño apuñaló a adolescente

• SANTIAGO DE CHILE
Agencia EFE

Un niño chileno de 9 años se encuentra detenido tras apuñalar, a la salida del colegio, a un adolescente de 16, alumno del mismo centro, con el que al parecer tenía cuentas pendientes, informaron ayer fuentes policiales.

El incidente ocurrió el miércoles en un centro escolar del puerto de Talcahuano, a 530 kilómetros al sur de Santiago, cuando los alumnos salían de clases, precisaron las fuentes, que añadieron que el atacante, cuya identidad se mantiene en reserva, esperó a su víctima en las afueras del colegio.

Cuando el adolescente Ernesto Guzmán Santa Cruz, alumno de tercero año de secundaria, abandonó el edificio, fue atacado por el niño, que le clavó una navaja en la espalda y le causó una herida grave, aunque en el hospital de Talcahuano se informó de que está fuera de peligro. El agresor, que según la policía ya había sido detenido antes por un hecho similar, fue puesto ayer a disposición de un tribunal de menores, aunque por su edad está exento de responsabilidad penal. *

Primera eutanasia legalizada

• WASHINGTON
Agencia EFE

Después de años de lucha para que alguien, en algún lugar de Estados Unidos, reconozca el derecho a practicar la eutanasia, en el estado de Oregon se ha llevado a cabo el primer suicidio asistido legal de la historia de este país. Una anciana de más de 80 años, con cáncer de mama y una perspectiva de vida de sólo dos meses, murió este jueves, tranquilamente, en su casa de Oregon, media hora después de ingerir una dosis mortífera de barbitúricos mezclados con caramelo líquido y brandy. *

¡Cuánta violencia!, escalofriantes detalles del tiroteo

Debatirán cómo juzgar a niños

Atribuyen violencia a medios de comunicación.

• Jonesboro (EEUU)
Agencia EFE

Mientras se debate cómo juzgar a los dos niños autores del tiroteo de Jonesboro que se cobró cinco vidas, la escuela, invadida por psicólogos especializados, volvió ayer a sus actividades "normales".

Al mismo tiempo, a medida que se conocen escalofriantes detalles del tiroteo, los estadounidenses buscan desesperadamente una explicación de por qué sus hijos, siempre rodeados de psicólogos, están cada vez más envueltos por la violencia.

CONTRADICCIONES

En un país que brama contra los violentos pero que, a la vez, adora las armas, la escuela de Jonesboro, en la que dos niños dispararon indiscriminadamente contra sus compañeros, se ha convertido en el símbolo de la "enfermedad cultural" que azota EEUU.

Mitchell Johnson, de 13 años, y su compañero Andrew Golden, de 11, quienes aprehendieron a usar una pistola la antes de saber andar, según han reconocido su propio abuelo, se hicieron con un verdadero arsenal para vengar el deseo de un amor infantil. "Vivimos en un mundo en el que la violencia en televisión y en los filmes te enseña que se pueden resolver tus problemas con sólo apretar un gatillo", ha declarado Robert Knight, director del Consejo de Investigaciones Familiares.

DETALLES

Los dos niños llevaron a la escuela tres rifles automáticos y 11



Andrew Golden dispara una pistola. Entonces tenía seis años.

pistolas. Uno alegó dolores de estómago para no acudir a clase y el otro, el más joven, pidió permiso al profesor para salir al lavabo.

A los pocos minutos sonó la alarma de incendios y, mientras cerca de 250 escolares abandonaban las aulas, los dos niños comenzaron a efectuar disparos sin apenas tomar aliento, ha explicado la policía.

El departamento de Justicia estudia los cargos que serán aplicados contra los dos menores, detenidos bajo acusación de asesinato en la Corte Juvenil de Arkansas.

Pero lo que de verdad preocupa a las familias estadounidenses

son las causas profundas que les han llevado a hacerlo y si sus hijos están o no a salvo en la escuela.

El abuelo de uno de los niños, Doug Golden, de cuya casa tomó Andrew varias armas de un anaque sin cerradura, ha reconocido que el niño ha tenido contactos con pistolas y rifles desde que nació, "pero siempre le hemos explicado que coleccionar armas es peligro que encierran".

El pasado martes, ese peligro se trocó en realidad cuando los cuerpos de sus compañeros comenzaron a caer en el patio de la Westside Middle School de Jonesboro.

una tranquila localidad de 45.000 habitantes de Arkansas.

ENFERMEDAD

Psicólogos, padres y maestros culpan a la violencia que los niños perciben a través de los medios de comunicación y el cine. El gobernador de Arkansas, Mike Huckabee, ha apuntado hacia una "enfermedad cultural" que afecta a EEUU.

En un extenso estudio sobre los niños varones, el diario "The Washington Post" asegura que "los chicos tienen problemas y es hora de poner atención a cómo los estamos educando".

do". "Los niños mueren en la infancia más que las niñas, necesitan medicación por hipertensión, padecen más desórdenes psicológicos, sufren mayor trastorno escolar en adolescencia, se matan entre sí 100 veces más que las chicas", dice el informe de psicólogos y educadores sobre el papel de los niños.

"El resultado es que ellos están llenos de miedo, que se quedan en casa, que se quedan en las turismos de la adolescencia". No es el primer caso. Otros tres similares han sucedido los últimos cinco meses y casi doce en el pasado año.

\$us800 millones de I. Marcos

Sube temperatura electoral en Colombia

Candidato será "Fujimori"

Ex general dispuesto a cerrar Congreso si es necesario.

• BOGOTÁ
Agencia EFE

El ex general Harold Bedoya, candidato independiente de derechas a la presidencia de Colombia, aseguró ayer que "si los colombianos creen que yo soy el Fujimori que pueda salvar al país, estoy dispuesto a serlo".

"Si el Congreso hay que cerrarlo para que sobrevivan la nación y los colombianos, lo cierto como jefe de Estado", insistió Bedoya en declaraciones a la emisora colombiana "La FM", que lo llamó para que opinara sobre una manifestación que se presentó en Bogotá con la leyenda: "Colombia necesita un Fujimori, Bedoya Presidente".

Sobre el posible cierre del Congreso, Bedoya afirmó que sería una opción dentro de su meta principal: "en un año acabaremos con el narcotráfico, la corrupción y los grandes males" que sufre el país.

Bedoya fue el único de los candidatos presidenciales que se opuso al pre-acuerdo de negociaciones entre el Gobierno colombiano y la guerrilla Ejército de Liberación Nacional (ELN) firmado el 9 de febrero en Madrid y conocido sólo el martes pasado.

PROYECTOS

El ex general se encuentra en Quito haciendo contactos políticos de apoyo a su programa militarista,



Maria Emma Mejia acompañará en la postulación a Serpa del Partido Liberal.

con el que dice representar la recuperación de "los valores, los principios, la seguridad, el orden, la tranquilidad y la dignidad nacional".

Bedoya explicó que "en Perú, el presidente Fujimori con su mano dura recuperó la economía, manejó acertadamente el problema de la violencia y el orden público hasta reducirlos a su más mínimo índice, al igual que la situación social".

"Pero la situación de Colombia es diferente a Perú, y nosotros por nuestros propios medios vamos a resolver nuestros problemas con el lema del cambio y el fin de la inmoralidad", aclaró el ex general, quien fue destituido como comandante de

las Fuerzas Militares en julio pasado.

HORACIO SERPA

El candidato del Partido Liberal (en el gobierno) a la presidencia de Colombia, Horacio Serpa, señaló ayer que su fórmula para la vicepresidencia, la ex ministra de Exteriores María Emma Mejia, "no será ni mucho menos un adorno" en ese cargo en caso de que sean elegidos.

Mejia renunció el pasado miércoles a la Cancillería para acompañar a Serpa de la fórmula para los comicios del 31 de mayo y 21 de junio próximos.

Durante el acto de presentación de Mejia como su compañera de fórmula, Serpa anotó que ella "resaltó sobradamente las condiciones para el cargo", pues "ha sabido demostrar que asume con muchísima responsabilidad los compromisos que le confieren, y que los cumple en la forma más debida".

Serpa elogió la labor que Mejia desempeñó en cargos como la Consejería Presidencial para Medellín (cuando esta ciudad estaba agobiada por la violencia derivada del cártel cocainero del mismo nombre), la embajada en España y los ministerios de Educación y Relaciones Exteriores. *

\$us800 millones de I. Marcos

La viuda del dictador filipino Ferdinand Marcos dijo ayer que su familia tiene más de 80 millones de dólares en cuentas secretas en el extranjero que distribuirá en favor de los pobres si gana el presidente de mayo.

Imelda Marcos dice que su fortuna no incluye los 500 millones de dólares que su esposo dejó en varias cuentas en bancos suizos. El gobierno no dice que ese dinero fuere doce en el pasado año.

Somos más ricos de lo que el gobierno se imagina, pero ahora puedo admitir que millones de dólares en bancos internacionales, que pude identificarlos", dice Imelda Marcos en una conferencia de prensa en Manila.

"Si uno sabe todo lo que, entonces uno no se siente bien", dijo Marcos. "Pero yo no tengo idea del tamaño de mi fortuna de ricos somos".

Es la primera vez que admite en público que su familia es más rica de lo que el ministro del gobierno de Marcos fue derrocado y levantamiento popular. Los Marcos fueron a la ex dictadura de Perú, donde murió en 1992.

Magat, presidente filipino, siente de la Comisión de la Caja de Pensiones para el Buen Gobierno, que está encargado de recuperar la riqueza acumulada por su fallecido esposo, que debe tomarse la matiz político de la señora Marcos.

\$us41.814 la primera vez, y anuncian otras

Forti & León multada

Demora mucho
en asfaltar vía
Oruro-Paria-
Caihuasi.

• ORURO

La constructora Forti & León adjudicataria del asfaltado entre Oruro-Paria-Caihuasi debe pagar una multa de 41.814 dólares por incumplimiento del contrato y cronograma de avance de obras en el proyecto vial que debía concluirse en noviembre de 1997.

SANCIÓN

La sanción fue determinada por el Servicio Nacional de Caminos y comunicada al prefecto Armando Rosas, quien confirmó ayer la determinación del fiscal de obras del SNC, Dardo Rocha. Este último advirtió que es la primera sanción, de varias que serán aplicadas, por el retraso de los trabajos.

"La penalidad comprende el periodo entre agosto y noviembre de 1997, y se espera conocer los informes del avance de obras para aplicar lo que corresponda", dijo Rocha al insistir que hay un retraso perjudicial en la no conclusión de la obra. Además advirtió algunos problemas en la propia estructura de la carpeta base, por la falta de "impráctica oportuna",

para el asfaltado de la vía, donde se advierte algunos agrietamientos.

REFORMULADO

La reformulación de la obra derivó en un incremento de 3.830.198 dólares a 4.489.890, con una diferencia a favor de la empresa de 659.692 dólares, que supone además la ampliación del plazo de entrega de 360 a 572 días, pese al incumplimiento inicial.

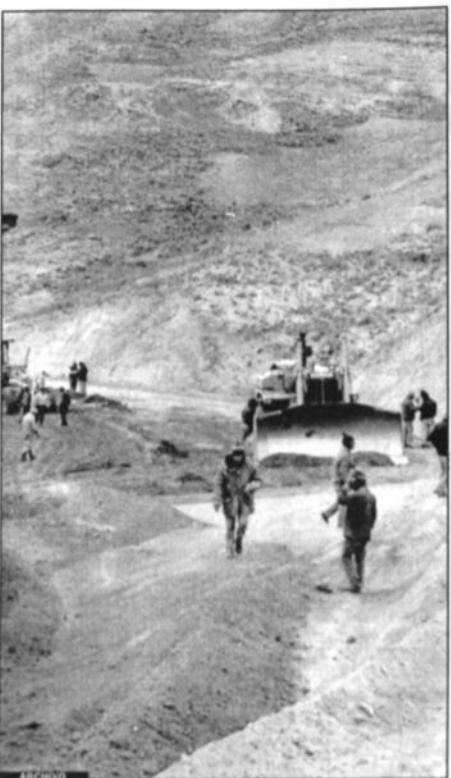
Con la ampliación del plazo de entrega, la obra debía ser concluida hasta el 30 de abril, pero a la fecha el avance de los trabajos no supera el 50 por ciento, de acuerdo al informe del fiscal de obra.

El Comité Cívico de Oruro ha pedido que se aplique la sanción que corresponde si no se entrega la obra en la fecha prevista.

CONTRATO ORIGINAL

Su presidente, Juan Carlos Salazar, anunció que se exigirá a las autoridades que respeten el precio del contrato original suscrito en noviembre de 1996, así como las características estipuladas para la obra.

"No se puede premiar el incumplimiento, en todo caso se deben aplicar las sanciones establecidas por ley y el propio contrato para conseguir que las autoridades de la empresa Forti & León actúen con responsabilidad", añadió. •



Las obras no concluyen.

En Chuquisaca

1.024 casos de malaria

Una sexta persona fue atacada por cólera.

• SUCRE

El director departamental de Salud, José Luis Alfaro, informó que entre enero y marzo de este año se registraron 1.758 casos sospechosos de malaria y hasta el momento fueron confirmados 1.024.

En relación a 1997, las cifras son elevadas ya que en el mismo tiempo fueron afectadas 1.562 personas. El año más dramático fue 1996 debido a que en sólo tres meses, 2.499 ciudadanos se vieron contagiados con malaria.

El Municipio de Poroma, a 100 kilómetros de Sucre, es el lugar

más afectado por esa enfermedad. "La malaria es grave y el incremento de los casos se debe a los cambios climáticos como consecuencia de El Niño", afirmó.

Comentó que no es suficiente la "conscientización" de la gente ni la fumigación, sino que urge ejecutar un programa más grande que tomen en cuenta los criaderos, los charcos y lugares donde están los mosquitos.

SEXTO CASO

Entretanto, el cólera afectó a una sexta persona. Se trata de un campesino de 29 años, habitante de Yotala, región distante a 17 kilómetros de la Capital. Alfaro manifestó que no hay razón para alarmarse porque esa pandemia está controlada no sólo por las acciones médicas, sino porque la gente "ya sabe cuidarse". •

Un paciente con síntomas

Fiebre amarilla en Trinidad

• TRINIDAD

El joven Dario Ortiz fue internado de emergencia en el hospital local, en la madrugada de ayer, al presentar síntomas de fiebre amarilla, mal que es transmitido por el mosquito Aedes Aegypti que prolifera en la capital. En el hospital Trinidad, su director, Maximino Vargas, explicó que el caso es sospechoso del mal puesto que tiene la sintomatología característica. Informó que el paciente tiene malestar general, dolor de las articulaciones, fiebre y hemorragia por las mucosas, lo que hace presumir que se trata de este mal.

VEREDICTO

El caso fue notificado a las autoridades de epidemiología, las que sacaron una muestra de san-

gre para enviarla a un laboratorio especializado, el cual dará el veredicto, sobre si el mal es o no fiebre amarilla, en una semana.

Recordó que hace un año, aproximadamente, cuatro personas se internaron con síntomas de fiebre amarilla y todos dieron negativo, aunque de dos de ellos no se conoció las causas de sus decesos por haber sido reportados cuando las personas ya habían fallecido.

VACUNAS

El director de Salud, Carmelo Mendoza, informó que no hay por qué tener alarma, puesto que aún el caso no está confirmado, pero de forma preventiva sería conveniente que la ciudadanía acuda a vacunarse contra el mal teniendo más de cinco mil vacunas disponibles. •

Daños antes de terminar

Diputado pide informe de avenida 6 de Marzo

Advierten que Forti & León puede ser sancionada.

• EL ALTO

La bancada alteña de diputados anunció que pediría una petición de informe al prefecto del Departamento de La Paz, Luis Alberto Valle, sobre los daños que ya se advierten en el asfaltado de la avenida 6 de Marzo, que hace tres semanas es utilizado por el transporte público cuando la obra no fue entregada en forma oficial.

Los baches se pueden observar en el tramo que es ejecutado por la empresa constructora Forti & León, entre la Ceja y cruce Achocala.

El diputado alteño Daniel Santalla anunció que cuando se conozca el informe, los diputados exigirán que se apliquen las acciones correspondientes.

Dijo que observó mala calidad del trabajo ya que no guarda relación con la prolongación del asfaltado que conecta con la autopista. Inclusive que el prefecto Valle no dio importancia a las observaciones que se hacen.

Emplazó a la primera autoridad política del departamento que haga

conocer a los parlamentarios sobre los términos del contrato que se celebró con Forti & León, cuyo mantenimiento y modernización de 10 kilómetros demanda una inversión de 4.9 millones de dólares.

LOS BACHES

A la altura de las instalaciones del Instituto de Formación y Capacitación Laboral (Infocal) ya se advirtieron, el miércoles, los primeros parches en la avenida 6 de Marzo.

La parte que comprende desde el cruce a Viacha hasta la calle de la zona 12 de Octubre, que la mitad del primer tramo, ya entregada en forma provisoria, hace más de tres semanas para descongestionar el tráfico vehicular en la Ceja. Hasta ayer, el tráfico de la empresa constructora Forti & León seguían haciendo el tránsito de otros lugares en inmediaciones del surtidor de gasolina.

Raúl Maldonado, representante de la Prefectura, anunció que convocarán a los representantes Forti & León y de la empresa a supervisar para que den una explicación. En una primera instancia, el primer tramo debería ser entregado a fines de enero, pero por efectos de las precipitaciones pluviales, el plazo se extendió hasta las fines de abril de este año. •

En Cochabamba

Incineraron 2,5 toneladas de medicamentos vencidos

• Tenían un costo de 150.000 dólares.

• COCHABAMBA

La Dirección Regional de Salud incineró ayer 2,5 toneladas de medicamentos vencidos o adulterados que ingresaron al país de Chile por importación directa y contrabando que se encontraban en la zona franca, nueve kilómetros al sudoeste, en Alba Rancho.

Se trata de una partida de alrededor de cuatro toneladas incautadas por las autoridades encargadas de velar por la salud de la población, según explicó el director regional de salud, Carlos Nava, quien expresó su complacencia porque esto haya ocurrido. "Imagínese si todos estos medicamentos entraban al mercado, eran comercializados. Corrían riesgo muchas vidas", sostuvo.

De acuerdo a los datos, las medicinas destruidas tenían un costo aproximado de 150.000 dólares y estaban preparadas para ser introducidas al mercado para su venta al público.

La firma importadora Inbors está involucrada en la importación de estos productos, motivo por el que se ha solicitado a las autoridades correspondientes realizar las acciones legales que permitan aplicar las sanciones establecidas.

"Vamos a sancionar de acuerdo al Código de Salud", indicó Nava a tiempo de dar cuenta que las penas van desde las multas hasta la suspensión del derecho de importación de medicamentos y, en su caso, la comercialización.

Carlos Nava recordó que no es la primera vez que en Cochabamba procede a la incineración de medicamentos con fecha expirada o su contenido adulterado. "Están trabajando arduamente en impedir que se ponga en riesgo la salud de la población", declaró.

El tema

Mujeres creando, la provocación permanente.

Las invitadas

MARIA GALINDO
JULIETA PAREDES

La cita

Domingo 29 de marzo
a las 22.00 p.m.
Televisión Boliviana

CERCA

El programa más influyente de la Televisión Nacional
Conduce: Carlos D. Mesa G.

Entel

Aasana denuncia recorte de Bs6 millones

Paralizarán tráfico aéreo

Cochabamba
exige atención
hasta el martes.

• COCHABAMBA

Trabajadores de la Administración de Aeropuertos y Servicios Auxiliares para la Navegación Aérea (Aasana) de Cochabamba paralizarán el tráfico aéreo en esta ciudad si es que el gobierno no asigna el presupuesto necesario para sus operaciones.

El ejecutivo de la Federación de Trabajadores del sector, Osvaldo Camacho, explicó que el monto presupuestario para esta gestión tiene un "recorte" de seis millones de bolivianos, lo que obviamente incide de manera negativa.

Informó que para este año correspondían 22 millones de bolivianos, sin embargo, se comprometió sólo 19, aunque seis millones se van en inversiones, no a funcionamiento. "13 millones no alcanzan, por eso estamos pidiendo el incremento", subrayó.

Explicó que la regional de Aasaña atiende el funcionamiento de los aeropuertos de Potosí, Sucre y Tarija y los llamados "satélites", es decir, Yacuiba, Bermejo, Villamontes



ARCHIVO

Terminal aérea de Cochabamba.

y Monteagudo. "Son siete aeropuertos que dependen de Cochabamba".

Los trabajadores han dado plazo hasta el martes 31 de marzo para que se revise la decisión gubernamental, caso contrario suspenderán sus actividades y, por tanto, no atenderán los requerimientos del servicio aéreo.

DESPIDOS

Camacho, asimismo, denunció que el déficit presupuestario supone el despido de un número limitado de funcionarios porque el monto salarial de cada mes, ejecutado en 1997, alcanzó a los 560.000 bolivianos, pero el monto presupuestado para este año es de ape-

nas 361.000. "Esto nos quiere decir que se va a retirar muchos trabajadores, no obstante que estamos con el mínimo necesario, apenas con el personal imprescindible".

"Estamos pidiendo que nos asignen lo correcto, que nos den el presupuesto que nos corresponde. Y hemos hecho las gestiones, pero la respuesta no nos satisface. ♦

Joven de 24 años

Quinto caso de Sida confirmado en Tarija

Al parecer se contagió en norte de Argentina.

• TARIJA

La Dirección Departamental de Salud de Tarija confirmó el quinto caso de Sida en esta ciudad luego de los análisis de Elisa y el Wester Blot, este último en muestras de sangre enviada a La Paz para confirmar el primer resultado.

El director de Salud, Mario Térán de la Vega, confirmó que es un joven de 24 años de edad, no efectuó mayores precisiones aunque aparentemente se trata de un soltero, "recién ahora que hemos confirmado vamos a efectuar las investigaciones".

"Este paciente se presentó inicialmente con un síndrome neurológico, una patología neurológica, antes presentaba continuos accesos de laringitis, faringitis con fiebre elevada, el cuadro se ha ido complicando, entonces eso ha indicado que los galenos soliciten una serie de análisis", informó.

En pasados años en esta ciudad se presentaron cuatro casos, tres en una familia campesina que se desplazaba permanentemente

al sur de Argentina. Todos fallecieron. Posteriormente se illo en un joven de más de 30 años que también perdió la vida.

El Director de Salud confirmó además otros casos de personas que llegaron del exterior y luego de haberse enfermados retornaron a sus lugares de origen. En pasadas semanas se dio un caso sospechoso que posteriormente fue desestimado.

ULTIMO CASO

El quinto caso de Sida se confirmó tras el examen de Elisa practicado en el hospital San Juan de Dios, sin embargo, las autoridades informaron que pese a ello se trataba de un caso sospechoso porque este tipo de análisis no era confiable.

La tarde de ayer los resultados de las muestras enviadas a La Paz llegaron y dieron como positivo, despertando gran expectativa en Tarija porque las versiones que surgieron, luego de conocerse las sospechas, fueron profusas.

Térán confirmó que hay demasiadas versiones en torno de este caso, sin embargo, admitió que todavía no hay información precisa sobre las circunstancias en que sufrió el contagio, ya que era una persona que se desplazaba bastante al norte argentino. ♦

Alcaldía licitará servicio

Desayuno escolar para escolinos de Trinidad

• TRINIDAD

En 15 días el municipio tendrá la empresa que se hará cargo de la distribución del desayuno escolar en esta capital, después de la licitación y adjudicación, anunció ayer el alcalde Tadeo Ríbera. Explicó que antes se reunirá con las autoridades municipales para plantear el plan que pretende llegar a 10 mil estudiantes.

VOLUNTAD

Expresó que se carece de recursos, sin embargo, se tiene la

voluntad de dar este beneficio a todos los niños de primaria.

EMPRESA PRIVADA

A su parecer, el servicio tiene que cumplir una empresa privada y cuyo pago lo hará el municipio después de cada mes y no antes, para garantizar su vigencia. Afirmó que sólo con esas condiciones se puede dar un desayuno escolar en forma regular. Dijo que los alimentos tienen que ser substanciosos y fortificantes para que permitan a los niños rendir en sus estudios y crecer físicamente. ♦

Pero, Corte del Distrito dio curso al Recurso de Amparo

Concejal en manos del Congreso

Concejo se equivocó al dar licencia indefinida a Navajas.

• TARIJA

El retorno del concejal emanado Francisco Navajas al Concejo de la provincia Cercado está en manos del Congreso, instancia a la que trasladó el problema la Corte Nacional Electoral.

El presidente de la Corte Departamental Electoral, Abraham Baracat, mostró su extrañeza porque la Corte de Justicia del Distrito de Tarija dio curso al Recurso de Amparo interpuesto por Navajas para declarar procedente cuando tenía conocimiento del envío del problema al Congreso Nacional.

Al haber aceptado el cargo de Secretario de Participación Popular, automáticamente dejó de ser concejal y eso es lo que dice la Ley, por eso me extraña que se haya declarado procedente el Recurso de

Navajas pretende volver a ser concejal después de su fallida candidatura a una diputación uninominal y luego de haber dejado la concejalía para hacerse funcionario jerárquico de la Prefectura en el cargo de Secretario de Participación Popular, en 1996.

De acuerdo a Baracat, Navajas inicialmente planteó su retorno al Concejo a la Corte Nacional Electoral que negó el pedido argumentando que al haber dejado este cargo para hacerse funcionario público de jerarquía implícitamente renunció ya que la función pública y la concejalía son incompatibles y no pueden ejercerse alternadamente.

Al haber aceptado el cargo de Secretario de Participación Popular, automáticamente dejó de ser concejal y eso es lo que dice la Ley, por eso me extraña que se haya declarado procedente el Recurso de

Amparo", prosiguió el Presidente de la Corte Electoral.

El vicepresidente del Concejo Municipal, Rodrigo Ibáñez, al decir que no compete opinar sobre las decisiones de instancias judiciales y electorales, hizo notar que el problema es entre Francisco Navajas y la Corte Nacional Electoral que da las autorizaciones y credenciales para ejercer la concejalía.

Hay versiones no confirmadas de que Navajas pretende reasumir la concejalía en circunstancias en que el Concejo está próximo a evaluar la labor de un año del alcalde, para romper el acuerdo denominado cívico que efectuaron seis concejales, a uno de los cuales sustituiría si retorna a la concejalía.

ACATAR ÓRDENES

Ibáñez afirmó que el Concejo lo

PREFECTO

El prefecto Zvonko Matkovic ratificó la propuesta oficial y señaló que es cuestión de los ejecutivos de Saguapac de iniciar los trámites ante los organismos internacionales con los cuales el gobierno tiene acuerdos. "Nosotros estamos comprometidos y lo vamos a hacer. Le vamos a facilitar a Saguapac para que acceda a todas las líneas de crédito", expresó Matkovic.

La autoridad indicó que el gobierno cumplirá su promesa de conseguir el crédito.

Expresó que inmediatamente Saguapac debe comenzar las gestiones para que se pueda conseguir los recursos necesarios para atender las necesidades de Santa Cruz.

Entretanto, el Comité Pro Santa Cruz invitó al ministro de Hacienda, Edgar Millares, para que explique, con detalle, la oferta del gobierno porque hasta la fecha sólo se conoce la oferta global.

Inicialmente, el presidente del Comité Pro-Santa Cruz, David Antelo, manifestó que la intención del gobierno de incluir la petición de Saguapac dentro del paquete de créditos de fomento de 613 millones de dólares es bueno. ♦

No gracias en Potosí

Cotap rechaza sociedad con Entel

Capitalizada ofreció constituir una sociedad anónima.

• POTOSÍ

La Cooperativa de Teléfonos Automáticos Potosí (Cotap) rechazó una oferta de la capitalizada Empresa Nacional de Telecomunicaciones (Entel) en el sentido de constituir una sociedad anónima para mejorar el mercado de la telefonía local.

La asamblea general de socios de Cotap no sólo rechazó la propuesta, sino que, además, advirtió a sus directores que no continúen las conversaciones iniciadas con Entel sobre este tema.

Entel había ofertado aportar capital en el mismo monto del valor que tiene la cooperativa, incluidos sus activos fijos, lo que significaba duplicar el capital de ésta.

Además, ofreció pagar dividendos a los accionistas, mantener en sus puestos a los trabajadores de Cotap y devolver el valor de la línea a los abonados que no deseen for-

mar parte de la sociedad anónima.

Sin embargo, la asamblea rechazó los ofrecimientos por considerar que éstos apuntaban hacia la desaparición de la cooperativa que sería absorbida por la empresa capitalizada. La sociedad anónima eliminaría, además, el actual sistema de administración de Cotap que se

sujeta a las normas del cooperativismo.

En la asamblea también se presentó un informe económico que da cuenta de una pérdida de 2,2 millones de bolivianos en la gestión 1997. Sin embargo, el vicepresidente del Consejo de Administración, Eduardo Salamanca, explicó que la

pérdida fue ocasionada por la depreciación de los activos fijos que traducen las nuevas centrales telefónicas adquiridas por la cooperativa. Según Salamanca, Cotap sigue siendo una empresa productiva y el riesgo de una quiebra, que daría lugar a una intervención, es una posibilidad remota. ♦

Hoy se decide

Sigue en pie el paro cívico en Santa Cruz

Pide al gobierno oficializar crédito en forma escrita.

• SANTA CRUZ

El Comité Pro Santa Cruz puso en pie el paro cívico anunciado para el martes 31 de marzo si el gobierno hasta hoy no oficializa el crédito ofrecido para la ampliación del servicio de agua y alcantarillado en forma escrita.

La propuesta del gobierno de canalizar un crédito global de 50 millones de dólares para los servicios ya señalados, desinfló el paro cívico que estaba previsto para el martes. Pero ayer los civicos pidieron que este ofrecimiento se haga a través de un documento escrito para garantizar el desembolso de ese monto.

El Comité Pro Santa Cruz había anunciado el paro exigiendo una aval del gobierno para acceder a un crédito con bajos intereses del Banco Mundial, pero el organismo en las últimas horas ha descartado la posibilidad de conceder el señalado crédito por Saguapac de 25 millones de dólares, con lo que las posibilidades se han reducido a cero.



Ciudad de Potosí.

Estados financieros e información financiera suplementaria al 31 de diciembre de 1997 y 1996

CONTENIDO:

Dictamen del auditor independiente
 Balance general
 Estado de ganancias y pérdidas
 Estado de cambios en el patrimonio neto
 Estado de cambios en la situación financiera
 Notas a los estados financieros

Bs = bolíviano
 US\$ = dólar estadounidense

DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Moreno Muñoz

13 de febrero de 1998

A los señores
 Presidente y Directores de
 Global Leasing S.A.
 La Paz

Hemos examinado los balances generales de Global Leasing S.A. al 31 de diciembre de 1997 y 1996 y los correspondientes estados de ganancias y pérdidas, de cambios en el patrimonio neto y de cambios en la situación financiera por los ejercicios terminados en esas fechas, así como las notas 1 a 15 que se acompañan. Estos estados financieros son responsabilidad de la gerencia de la Sociedad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestra auditoría.

Efectuamos nuestros exámenes de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas. Esas normas requieren que planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener razonable seguridad respecto a si los estados financieros están libres de presentaciones incorrectas significativas. Una auditoría incluye examinar, sobre una base de pruebas, evidencias que sustenten los importes y revelaciones en los estados financieros. Una auditoría también incluye evaluar los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones significativas hechas por la gerencia, así como también evaluar la presentación de los estados financieros, en su conjunto. Consideramos que nuestros exámenes proporcionan una base razonable para nuestra opinión.

En nuestra opinión, basada en nuestros exámenes, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todo aspecto significativo, la situación patrimonial y financiera de Global Leasing S.A. al 31 de diciembre de 1997 y 1996, los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio neto y los cambios en su situación financiera por los ejercicios terminados en esas fechas, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados, normas legales y normas emitidas por el Banco Central de Bolivia y la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras.

De acuerdo con lo requerido por la Circular N° 07/88 de la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras informamos que, los estados financieros mencionados en el primer párrafo surgen de los registros contables de la Sociedad llevados de conformidad con las disposiciones legales en vigencia.

MORENO MUÑOZ Y CIA. S.R.L.

| Global Leasing S.A. | | | | |
|---|--------------------|-----------------------------|--|--|
| BALANCE GENERAL | | | | |
| AL 31 DE DICIEMBRE DE 1997 Y 1996 | | | | |
| | 1997 Nota Bs | 1996 (Reexpresado) Bs | | |
| ACTIVO | | | | |
| Disponibilidades | 5 a) 17,922 | 160,729 | | |
| Inversiones temporarias | 5 b) 4,698,700 | 3,256,350 | | |
| Deudores por arrendamiento financiero | 5 c) 6,911,344 | 8,201,950 | | |
| Otras cuentas por cobrar | 5 d) 272,376 | 380,114 | | |
| Bienes de uso | 5 e) 145,772 | 248,342 | | |
| Otros activos | 5 f) 700,006 | 1,008,207 | | |
| | 12,746,120 | 13,255,692 | | |
| PASIVO Y PATRIMONIO | | | | |
| Obligaciones con bancos e instituciones de financiamiento | 5 g) 6,286,547 | 11,003,697 | | |
| Otras cuentas por pagar | 5 h) 368,564 | 228,590 | | |
| | 6,655,111 | 11,232,287 | | |
| PATRIMONIO | | | | |
| Capital pagado | 9 a) 7,150,000 | 3,466,882 | | |
| Ajuste global al patrimonio | 9 b) 191,527 | 257,415 | | |
| Resultados acumulados | (1,250,518) | (1,700,892) | | |
| | 6,091,009 | 2,023,405 | | |
| | 12,746,120 | 13,255,692 | | |
| Cuentas de orden | 5 i) 13,554,002 | 29,809,325 | | |
| | | | | |

Las notas 1 a 15 que se acompañan, forman parte integrante de este estado.

Global Leasing S.A.
 ESTADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS
 POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS
 EL 31 DE DICIEMBRE DE 1997 Y 1996

| | 1997 Bs | 1996 (Reexpresado) Bs |
|---|-------------|-----------------------------|
| Ingresos financieros | 1,461,289 | 1,537,278 |
| Gastos financieros | (1,648,298) | (1,723,280) |
| Resultado financiero antes de incobrables | (187,009) | (186,002) |
| Ajuste por inflación | 36,321 | (24,569) |
| Recuperaciones de activos financieros | 32,949 | - |
| Cargos por incobrabilidad | (52,198) | (180,220) |
| Resultado financiero después de incobrables | (169,937) | (390,811) |
| Otros ingresos operativos | 281,871 | 127,609 |
| Otros gastos operativos | (95,414) | (11,108) |
| Resultado de operación bruto | 16,520 | (27,310) |
| Gastos de administración | (1,267,038) | (1,445,486) |
| Resultado de operación neto | (1,250,518) | (1,719,796) |
| Gastos extraordinarios | | (40,200) |
| Pérdida del ejercicio | (1,250,518) | (1,759,996) |

Las notas 1 a 15 que se acompañan, forman parte integrante de este estado.

Global Leasing S.A.
 ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA
 POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS
 EL 31 DE DICIEMBRE DE 1997 Y 1996

| | 1997 Bs | 1996 (Reexpresado) Bs |
|--|-------------|-----------------------------|
| ORIGEN DE FONDOS | | |
| Aportes de capital | 5,360,000 | 2,680,000 |
| Créditos recuperados en el ejercicio | 5,930,163 | 2,267,862 |
| Variación neta de pasivos: | | |
| Disminución en obligaciones con bancos y entidades de financiamiento | (4,587,501) | (201,200) |
| Aumento (disminución) de otras cuentas por pagar | 830,537 | (640,377) |
| Total origen de fondos | 7,533,199 | 4,196,432 |

| | 1997 | 1996 |
|---|-------------|-------------|
| Fondos aplicados en las operaciones | | |
| Pérdida del ejercicio | (1,250,518) | (1,759,996) |
| Partidas que no han generado movimiento de fondos: | | |
| Productos devengados no cobrados | (71,684) | (82,333) |
| Cargos devengados no pagados | 63,304 | 192,953 |
| Previsones para incobrables | (11,164) | 83,186 |
| Depreciaciones y amortizaciones | 605,824 | 672,905 |
| Total fondos aplicados en las operaciones | (674,437) | (893,256) |
| Créditos otorgados en el período | (4,679,982) | (1,820,868) |
| Productos devengados en el ejercicio anterior, cobrados en el ejercicio | 82,332 | 183,923 |
| Cargos devengados en el ejercicio anterior, pagados en el ejercicio | (192,953) | (466,701) |
| Variación neta de activos: | | |
| (Aumento) en inversiones | (1,443,288) | (2,954,317) |
| Disminución (aumento) en otras cuentas por cobrar | (582,825) | 204,546 |
| Disminución en bienes de uso | 3,375 | 145,715 |
| Disminución (aumento) en bienes a dar en arrendamiento financiero | (85,760) | 1,505,245 |
| Disminución (aumento) en gastos de organización | (102,468) | 122,365 |
| Total aplicación de fondos | (7,676,006) | (3,967,342) |
| Aumento (disminución) de fondos durante el ejercicio | (142,807) | 139,142 |
| Disponibilidad al inicio del ejercicio | 160,729 | 21,587 |
| Disponibilidad al cierre del ejercicio | 17,922 | 160,729 |

Las notas 1 a 15 que se acompañan, forman parte integrante de este estado.

| | 1997 | 1996 |
|---|------|------|
| Notas a los estados financieros | | |
| Al 31 de diciembre de 1997 y 1996 | | |
| ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS | | |
| EL 31 DE DICIEMBRE DE 1997 Y 1996 | | |

| | 1997 | 1996 |
|-----------------------------|-------------|-------------|
| Capital pagado | 7,150,000 | 3,466,882 |
| Ajuste global al patrimonio | 191,527 | 257,415 |
| Resultados acumulados | (1,250,518) | (1,700,892) |
| | 6,091,009 | 2,023,405 |
| | 12,746,120 | 13,255,692 |
| Cuentas de orden | 13,554,002 | 29,809,325 |
| | | |

| | 1997 | 1996 |
|---|------|------|
| Notas a los estados financieros | | |
| Al 31 de diciembre de 1997 y 1996 | | |
| ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS | | |
| EL 31 DE DICIEMBRE DE 1997 Y 1996 | | |

| | 1997 | 1996 |
|-----------------------------|-------------|-------------|
| Capital pagado | 7,150,000 | 3,466,882 |
| Ajuste global al patrimonio | 191,527 | 257,415 |
| Resultados acumulados | (1,250,518) | (1,700,892) |
| | 6,091,009 | 2,023,405 |
| | 12,746,120 | 13,255,692 |
| Cuentas de orden | 13,554,002 | 29,809,325 |
| | | |

| | 1997 | 1996 |
|---|------|------|
| Notas a los estados financieros | | |
| Al 31 de diciembre de 1997 y 1996 | | |
| ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS | | |
| EL 31 DE DICIEMBRE DE 1997 Y 1996 | | |

| | 1997 | 1996 |
|---|------|------|
| Notas a los estados financieros | | |
| Al 31 de diciembre de 1997 y 1996 | | |
| ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS | | |
| EL 31 DE DICIEMBRE DE 1997 Y 1996 | | |

| | 1997 | 1996 |
|---|------|------|
| Notas a los estados financieros | | |
| Al 31 de diciembre de 1997 y 1996 | | |
| ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS | | |
| EL 31 DE DICIEMBRE DE 1997 Y 1996 | | |

Global Leasing S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 1997 Y 1996

NOTA 1 - NATURALEZA Y OBJETO

La Sociedad fue fundada el 21 de octubre de 1994 y constituida legalmente el 10 de marzo de 1995, con el objeto principal de realizar actividades y operaciones de arrendamiento financiero (leasing) de toda clase de bienes muebles e inmuebles y en cualquiera de sus formas, entendiéndose por tal el arrendamiento que se pacta con la promesa unilateral de venta de los bienes adquiridos con tal objeto. En el desarrollo de su giro quedan expresamente comprendidos la adquisición y la enajenación de toda clase de bienes susceptibles de arrendamiento financiero (leasing), pudiendo dar en arrendamiento bienes de capital adquiridos con tal objeto y ejecutar todos los actos y contratos que sean necesarios para la ejecución del giro, de acuerdo con la legislación boliviana.

NOTA 2 - PRINCIPIOS CONTABLES

Los principios contables más significativos aplicados por el Banco son los siguientes:

2.1 Bases de preparación de los estados financieros

Los estados financieros han sido preparados en moneda constante reconociendo en forma integral los efectos de la inflación. Para ello se han seguido los lineamientos generales establecidos por la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras mediante Resolución SB N° 199/96 de fecha 3 de diciembre de 1996 que aprobó la actualización del Manual de Cuentas para Bancos y Entidades Financieras y el cual es de uso obligatorio a partir del 1º de enero de 1997. Estos lineamientos concuerdan con principios de contabilidad generalmente aceptados, en todos los aspectos significativos.

El índice utilizado para actualizar los rubros no monetarios es la fluctuación de la cotización del bolíviano respecto al dólar estadounidense.

2.2 Criterios de valuación

a) **Moneda extranjera y moneda nacional con mantenimiento de valor**
 Los activos y pasivos en moneda extranjera y en moneda nacional con mantenimiento de valor se valúan y resguardan respectivamente, de acuerdo con las tasas de cambio vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio. Las diferencias de cambio y revalorizaciones, respectivamente, resultantes de este procedimiento se gocian en los resultados del ejercicio.

b) **Inversiones temporarias**

Los depósitos en Fondos Comunes de Valores, se valúan a su valor de costo actualizado, más los productos financieros devengados.

c) **Deudores por arrendamiento financiero**

Las cuentas por cobrar por arrendamiento financiero, corresponden al valor de las cuotas a cobrar por los bienes dados en arrendamiento financiero.

>> Pasa a la página siguiente

Las cuentas por cobrar por arrendamiento financiero se encuentran garantizadas con los activos arrendados.

Los intereses sobre arrendamientos financieros son contabilizados por el sistema de lo devengado.

La previsión genérica para deudores por arrendamiento financiero incobrables de Bs162.807 (1996 Bs173.971), es considerada suficiente para cubrir las pérdidas que pudieran producirse en la recuperación de los arrendamientos financieros existentes.

d) BIENES DE USO

Los bienes de uso están valorados a su costo actualizado al cierre del ejercicio, menos la correspondiente depreciación acumulada que es calculada por el método de línea recta aplicando tasas anuales suficientes para extinguir los valores al final de la vida útil estimada. El valor de los bienes de uso considerado en su conjunto, no supera su valor de mercado.

Los mantenimientos, reparaciones, renovaciones y mejoras que no extienden la vida útil de los bienes, son cargados a los resultados del ejercicio en el que se incurren.

e) OTROS ACTIVOS

Los saldos de otras partidas pendientes de imputación se refieren, en su mayoría, a operaciones transitorias.

También en este rubro se exponen cargos diferidos que corresponden a los gastos incurridos por la sociedad hasta la obtención de la Licencia de Funcionamiento de la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras. Dichos gastos están valorados al costo actualizado y se amortizan en 4 años a partir de la fecha de inicio de operaciones.

f) PREVISIÓN PARA INDEMNIZACIONES AL PERSONAL

La previsión para indemnizaciones al personal se constituye para todo el personal por el total del pasivo devengado al cierre de cada ejercicio. Según las disposiciones legales vigentes, transcurridos cinco años de antigüedad en su empleo, el personal ya es acreedor a la indemnización, equivalente a un mes de sueldo por año de servicio, incluso en los casos de retiro voluntario.

g) PATRIMONIO NETO

El Banco ajusta el total del patrimonio, en base a lo dispuesto por la Norma de Contabilidad N° 3 del Colegio de Auditores de Bolivia, actualizándolo en función de la variación en la cotización oficial del boliviano respecto al dólar estadounidense. El ajuste del capital pagado, reservas y resultados acumulados se registra en la cuenta del Patrimonio neto "Ajuste Global del Patrimonio". La contrapartida de estos ajustes se refleja en la cuenta de resultados "Ajuste por inflación".

h) RESULTADOS DEL EJERCICIO

El Banco determina los resultados del ejercicio de acuerdo con lo requerido por la Norma de Contabilidad N° 3 del Colegio de Auditores de Bolivia, reexpresando en moneda constante el valor de cada una de las líneas del estado de resultados. En la cuenta "Ajuste por inflación" se expone el resultado neto por exposición a la inflación durante el ejercicio.

i) PRODUCTOS FINANCIEROS

Los productos financieros ganados son contabilizados por el sistema de lo devengado sobre toda la cartera vigente, excepto los correspondientes a aquellos créditos calificados como dudosos (4) o perdidos (5). Los productos financieros ganados sobre cartera vencida y en ejecución y sobre cartera vigente con calificación dudosos (4) o perdidos (5), no se reconocen hasta el momento de su percepción.

j) CARGOS FINANCIEROS PAGADOS

Los cargos financieros que se pagan por captaciones de recursos para la financiación de colocaciones, son contabilizados por el sistema de lo devengado.

NOTA 3 - CAMBIO EN LAS POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Tal como se comenta en la Nota 2, punto 2.1, a partir de la gestión 1997, la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras, ha dispuesto la actualización del Manual de Cuentas, bajo el cual se han preparado los presentes estados financieros. Los cambios efectuados con relación al ejercicio 1996 no tienen efectos significativos.

NOTA 4 - ACTIVOS SUJETOS A RESTRICCIONES

Al 31 de diciembre de 1997 y 1996, Global Leasing S.A. no cuenta con ningún bien de disponibilidad restringida.

NOTA 5 - COMPOSICIÓN DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros al 31 de diciembre de 1997 y 1996, están compuestos de los siguientes grupos:

a) DISPONIBILIDADES

La composición al 31 de diciembre de 1997 y 1996 es la siguiente:

| | 1997 | 1996 | (Reexpresado) |
|-----------------------------------|--------|---------|---------------|
| | Bs | Bs | |
| Bancos y correspondentes del país | 17.922 | 160.729 | |
| | 17.922 | 160.729 | |

b) INVERSIONES TEMPORARIAS

La composición al 31 de diciembre de 1997 y 1996 es la siguiente:

| | 1997 | 1996 | (Reexpresado) |
|---------------------------------|-----------|-----------|---------------|
| | Bs | Bs | |
| Inversiones en Cuenta C.I.V. | | | |
| Citicorp Securities | 4.698.700 | 2.977.630 | |
| Depósito a plazo fijo | - | 277.782 | |
| Productos devengados por cobrar | - | 938 | |
| | 4.698.700 | 3.256.350 | |

c) DEUDORES POR ARRENDAMIENTO FINANCIERO

La composición al 31 de diciembre de 1997 y 1996 es la siguiente:

| | 1997 | 1996 | (Reexpresado) |
|---|-----------|-----------|---------------|
| | Bs | Bs | |
| Deudores vencidos | 3.985.746 | 5.045.242 | |
| Deudores vencidos | 964.341 | 549.069 | |
| Deudores en ejecución | 2.052.380 | 2.700.216 | |
| Productos financieros devengados por cobrar | 71.684 | 81.394 | |
| Previsión para cartera incobrable | (162.807) | (173.971) | |
| | 6.911.344 | 8.201.950 | |

OTRAS CUENTAS POR COBRAR

La composición al 31 de diciembre de 1997 y 1996 es la siguiente:

| | 1997 | 1996 | (Reexpresado) |
|------------------------------------|---------|---------|---------------|
| | Bs | Bs | |
| Credito fiscal IVA | 223.040 | 309.223 | |
| Otras partidas pendientes de cobro | 49.336 | 61.814 | |
| Otros pagos anticipados | 0 | 9.072 | |
| | 272.376 | 380.114 | |

d) BIENES DE USO

La composición al 31 de diciembre de 1997 y 1996 es la siguiente:

| | 1997 | 1996 | (Reexpresado) |
|---------------------------------|---------|---------|---------------|
| | Bs | Bs | |
| Equipos e instalaciones | 16.379 | 888 | |
| Equipos de computación | 352.677 | 425.130 | |
| | 369.056 | 426.018 | |
| Menos depreciaciones acumuladas | 223.284 | 177.676 | |
| | 145.772 | 248.342 | |

Las depreciaciones de activos fijos cargadas a los resultados del ejercicio fueron Bs99.195 (1996, Bs107.798).

i) OTROS ACTIVOS

La composición al 31 de diciembre de 1997 y 1996 es la siguiente:

| | 1997 | 1996 | (Reexpresado) |
|-------------------------------|---------|-----------|---------------|
| | Bs | Bs | |
| Gastos de organización | 614.246 | 1.008.207 | |
| Bienes a dar en arrendamiento | 85.760 | 0 | |
| | 700.006 | 1.008.207 | |

g) OBLIGACIONES CON BANCOS E INSTITUCIONES DE FINANCIAMIENTO

La composición al 31 de diciembre de 1997 y 1996 es la siguiente:

| | 1997 | 1996 | (Reexpresado) |
|---|-----------|------------|---------------|
| | Bs | Bs | |
| FMO | - | 5.360.000 | |
| Citibank N. A. - Sucursal Bolivia | 6.223.243 | - | |
| BHN Multibanco S. A. | - | 5.450.744 | |
| | 6.223.243 | 10.810.744 | |
| Cargos financieros devengados por pagar | 63.304 | 192.953 | |
| | 6.286.547 | 11.003.597 | |

h) OTRAS CUENTAS POR PAGAR

La composición al 31 de diciembre de 1997 y 1996 es la siguiente:

| | 1997 | 1996 | (Reexpresado) |
|---|---------|---------|---------------|
| | Bs | Bs | |
| Acreedores fiscales por retenciones a terceros | 110 | 191 | |
| Acreedores fiscales por impuestos | 129.887 | 6.974 | |
| a cargo de la entidad | | | |
| Acreedores por cargas sociales retenidas a terceros | 4.376 | 1.946 | |
| Acreedores por cargas sociales | 4.756 | 3.892 | |
| a cargo de la entidad | 168.191 | 121.265 | |
| Acreedores por compra de bienes y servicios | 1.237 | | |
| Previsión para indemnizaciones | 44.027 | 14.106 | |
| Otras provisiones | 15.282 | 60.957 | |
| Partidas pendientes de imputación | 698 | 19.259 | |
| | 368.564 | 228.590 | |

i) CUENTAS DE ORDEN

Al 31 de diciembre de 1997 y 1996 existían las siguientes cuentas de orden:

| | 1997 | 1996 | (Reexpresado) |
|---|------------|------------|---------------|
| | Bs | Bs | |
| Garantías recibidas: | | | |
| Garantías hipotecarias | 256.947 | 256.947 | |
| Garantías prendarias | 12.518.594 | 12.646.613 | |
| Líneas de crédito obtenidas y no utilizadas | | 16.080.000 | |
| Productos en suspenso | 778.461 | 623.765 | |
| | 13.554.002 | 29.609.325 | |

NOTA 6 - VENCIMIENTO DE ACTIVOS Y PASIVOS

La clasificación de activos y pasivos por vencimiento es la siguiente a partir del:

| | 1 de enero de 1998: | | | |
|---|---|------------------|------------------|-------------------|
| | A 1 año | A 2 años | A más de 2 años | Total |
| 1 Disponibilidades | 17.922 | | | 17.922 |
| 2 Inversiones temporarias | 4.698.700 | | | 4.698.700 |
| 3 Deudores por arrendamiento financiero | 2.423.837 | 1.273.894 | 288.015 | 3.985.746 |
| ACTIVOS | 7.140.459 | 1.273.894 | 288.015 | 8.702.368 |
| 4 Obligaciones con bancos e instituciones de financiamiento | 6.223.243 | | | 6.223.243 |
| PASIVOS | 6.223.243 | | | 6.223.243 |
| ACTIVOS/PASIVOS | 1.14 | 1 | 1 | 1.39 |
| | | | | |
| | 1 de enero de 1997 (saldos reexpresados): | | | |
| | A 1 año | A 2 años | A más de 2 años | Total |
| 1 Disponibilidades | 160.729 | | | 160.729 |
| 2 Inversiones temporarias | 3.255.412 | | | 3.255.412 |
| 3 Deudores por arrendamiento financiero | 2.580.382 | 1.544.757 | 920.103 | 5.045.242 |
| ACTIVOS | 5.996.523 | 1.544.757 | 920.103 | 8.461.383 |
| 4 Obligaciones con bancos e instituciones de financiamiento | 1.816.915 | 3.424.915 | 5.568.914 | 10.810.744 |
| PASIVOS | 1.816.915 | 3.424.915 | 5.568.914 | 10.810.744 |
| ACTIVOS/PASIVOS | 3,30 | 0,45 | 0,16 | 0,78 |
| | | | | |

Nota: No incluye los productos devengados por cobrar y tampoco los cargos devengados por pagar.

NOTA 7 - DEUDORES POR ARRENDAMIENTO

a) La calificación de los deudores en montos y porcentajes, es la siguiente:

| CALIFICACIÓN | VIGENTE | % | VENCIDA | % | EJECUCIÓN | % |
|-----------------------------|------------------|------------|----------------|------------|------------------|------------|
| 1 Normal | 3.779.162 | 95 | 806.177 | 84 | 0 | 0 |
| 2 Con problemas Potenciales | 164.903 | 4 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 3 Deficientes | 41.681 | 1 | 158.164 | 16 | 0 | 0 |
| 4 Dudosos | 0 | 0 | 0 | 0 | 176.718 | 9 |
| 5 Pérdida | 0 | 0 | 0 | 0 | 1.875.662 | 91 |
| TOTAL | 3.985.746 | 100 | 964.341 | 100 | 2.700.216 | 100 |
| | | | | | | |
| | | | | | | |
| | | | | | | |
| CALIFICACIÓN | VIGENTE | % | VENCIDA | % | EJECUCIÓN | % |
| 10 mayores prestatarios | 2.625.888 | 66 | 964.341 | 100 | 2.052.380 | 100 |
| 50 mayores prestatarios | 1.359.858 | 34 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| TOTAL CARTERA | 3.985.746 | 100 | 964.341 | 100 | 2.052.380 | 100 |

b) La concentración de los deudores por número de clientes, en montos y porcentajes es la siguiente:

Al 31 de diciembre de 1997:

Caso Yana Mallku en Potosí

Negligencia en aduaneros

Estado puede perder más de Bs10 millones.

• Juan José TORO Montoya
POTOSÍ

El Estado boliviano está a punto de perder más de 10 millones de bolivianos por concepto de gravámenes aduaneros por causa de la negligencia y presunto ocio de algunos funcionarios de la Aduana del periodo 1988-1996.

Según documentación obtenida por PRESENCIA, la empresa minera Yana Mallku consiguió iniciar una demanda contenciosa-tributaria que eliminó todo un proceso administrativo aduanero gracias a la existencia de una notificación supuestamente frágueda.

El proceso administrativo aduanero pretendía ejecutar 21 notas de cargo contra la referida empresa por la interacción de mercadería entre mayo a noviembre de 1988 y de enero a septiembre de 1989.

Cuando se intentó ejecutar las notas de cargo, en abril de 1991, la deuda de Yana Mallku por gravámenes aduaneros, multas e intereses ascendía a 10.118.734 bolivianos.

PLAZO VENCIDO

Ante la imminencia de la ejecución de las notas de cargo, la empresa Yana Mallku presentó una excepción perentoria de prescripción, en fecha 12 de febrero de 1996, que el entonces administrador distrital de la Aduana, Angel Calderón, rechazó porque, supuestamente, la prescripción había sido interrumpida.

La resolución que rechazaba la



ARCHIVO

El contrabando trae secuelas.

excepción tiene la misma fecha, 12 de febrero de 1996, y la empresa tenía un plazo legal de 20 días para responder a la misma, a partir de la fecha de su notificación.

La siguiente acción de la empresa fue iniciar una demanda contenciosa-administrativa contra la resolución del 12 de febrero pero en más después, es decir, el 12 de marzo de 1996.

PERO...

Un documento que aparece en el expediente es la copia de la notificación efectuada por el visto de aduana Carlos Copacabana a la empresa Yana Mallku a través de su comité, la Agencia Despachadora de Aduana M. Silva.

Un segundo documento -que no está en el expediente- es otra copia de una notificación, directa a la empresa Yana Mallku que, al igual que la anterior, tiene fecha del 14 de febrero.

Ambos documentos demuestran

que la Empresa Yana Mallku se hizo vencer con el término para responder a la resolución del 12 de febrero de 1996 y, por tanto, no debió aceptarse su demanda.

PERUJICIO

La demanda de Yana Mallku fue declarada probada y la sala social confirmó esa sentencia cuando ésta fue apelada por la Aduana. Por la existencia de hasta tres notificaciones se presume que por lo menos una fue falsificada para favorecer a la empresa Yana Mallku.

Si la sentencia es confirmada por la Corte Suprema, la responsabilidad por los más de 10 millones de bolivianos que pierde el Estado recaerá en las autoridades aduaneras del periodo 1988-1996 que llevaron mal el proceso administrativo aduanero que, finalmente, se dejó sin efecto.

A TÉRMINO

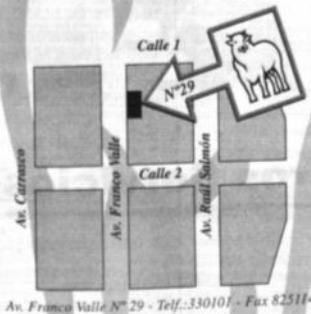
Pese a que transcurrieron más de los 20 días, tanto la sala social de la Corte Superior del Distrito como el juzgado coactivo de Potosí admitieron la demanda. Para justificar que estaba a término, la empresa Yana Mallku presentó una copia legalizada de la notificación que, en fecha 28 de febrero de 1996, fue entregada

ambos documentos demuestran

Creciendo con Usted...

Ahora:

Agencia El Alto.



- Cuentas Corrientes
- Depósitos a Plazo Fijo
- Caja de Ahorro
- Cambio de Monedas
- Préstamos
- Comercio Exterior
- Giros y Transferencias
- Cobranzas de: AGUA, LUZ, COLEGIOS Y OTROS.

Av. Franco Valle N° 29 - Tel.: 330101 - Fax: 825114
El Alto - La Paz - Bolivia

**Banco
Ganadero**
S.A.
Nuestro interés, es crecer con Usted.

Falsificaron documentos

Proceso a responsables

Por no cobrar
gravámenes a
Yana Mallku.

• POTOSÍ

pagar más de 10 millones de bolivianos por gravámenes aduaneros. Riveros, que trabajaba en la DGA, en La Paz, habría sido cómplice de esa actuación.

El proceso contra Riveros terminó con la resolución administrativa 024/96 que responsabilizó a Mery Riveros "por haber contravenido el ordenamiento jurídico administrativo de la Aduana" y se la responsabilizó penalmente por los delitos de peculado, cohecho, pasivo propio, uso indebido de influencia, beneficios en razón del cargo, exacción, resoluciones contrarias a la Constitución y las Leyes.

En el caso de Calderón y Franco, la resolución 018/97 les responsabiliza de lo ocurrido con la destitución del primero.

Queda en entredicho la actuación de Saal que no cobró a tiempo los gravámenes aduaneros a Yana Mallku e intentó constituirse, posteriormente, en parte coadyuvante del proceso administrativo aduanero para cobrar el 20 por ciento de comisión.

En Potosí

Nuevo Comité de Vigilancia

• POTOSÍ

El Comité de Vigilancia del municipio de Potosí decidió elegir una nueva directiva.

Renán Paco, presidente del distrito municipal número 5, es el nuevo presidente del directorio. Además de Paco, los nuevos dirigentes del Comité de Vigilancia son David Cortez, vicepresidente; Eloy Espino y Gualberto Díaz, que son acreditados a los directores locales de educación y salud.

Debido a la presunta negligencia de Russo y algunos dirigentes

de la Federación de Juntas Vecinales (Fejuve), el Comité de Vigilancia no se había reunido desde fines de 1996. La gestión de Russo fue criticada debido a que ya no radicaría en Potosí y a su sometimiento al directorio de Fejuve.

Además, los vigilantes resolvieron pedir a la Federación de Juntas Vecinales que se convoque a un ampliado departamental de éstas para aprobar el Plan Operativo Anual (POA) de 1998 que ya está en el Concejo Municipal.

El Concejo aprobó el POA en su estación en grande.

Solicitada

AVISO AL PÚBLICO

De conformidad con el Art. 12 de la Ley de Bancos y Entidades Financieras, se pone en conocimiento del público que los representantes legales de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Trinidad "CACTRÍ" Ltda. han presentado a este despacho, la declaración de adecuar el funcionamiento de la cooperativa a lo establecido en el Decreto Supremo No. 24439 de 13 de diciembre de 1996, para operar en lo futuro como Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta, entidad financiera no bancaria de carácter nacional, con la participación directa como miembros de los consejos de Administración y Vigilancia y plantel ejecutivo de las personas particulares que se nombran, con sede en la ciudad de Trinidad acompañando al efecto la documentación requerida en el Anexo de la Resolución SB/32/97.

De acuerdo a la citada Resolución, los representantes legales proporcionaron la siguiente información:

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: Cooperativa de Ahorro y Crédito Trinidad "CACTRÍ" Ltda.
DOMICILIO LEGAL: Cochabamba Esq. Manuel Limpas No. 100/Trinidad
CAPITAL: Beni
OBJETO SOCIAL: Realizar operaciones de crédito con sus socios, de ahorro con sus socios y el público y operaciones pasivas con entidades nacionales o extranjeras, además de realizar operaciones, actos, negocios y contratos autorizados o normados por el ordenamiento jurídico vigente, con las limitaciones y prohibiciones establecidas en la Ley 1488 y el Decreto Supremo 24439.

DIRECTORES: CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN: Alberto Limpas Llanos, Cl. No. 1678255-B Dom. C/Antonio Vaca Diez No. 414 Profesión: funcionario administrativo UTB.

Gladys Ribera de Maesse, Cl. No. 1675569-B Dom. Sta. Cruz Sur s/n Profesión: labores de casa.

Ignacio Bejarano Terán, Cl. No. 1694862-B Dom. C/Cochabamba No. 34 Profesión: mecánico.

Kurt Wunder Añez, Cl. No. 1680401-B Dom. C/Pando No. 266 Profesión: Radio operador.

Alicia Negrete Chávez, Cl. No. 1708007-B Dom. C/Moxos No. 39 Profesión: Egresada carrera administración de empresas.

Ricardo Hurtado Argandoña, Cl. No. 1711394-B Dom. C/La Paz No. 208 Profesión: Médico veterinario zootecnista.

Lenny Burgos de Quispe, Cl. No. 1709544-B Dom. C/6 de Agosto s/n Profesión: Profesora.

CONSEJO DE VIGILANCIA: Eduardo Salvatierra Ortiz, Cl. No. 1711426-B Dom. C/Sucre No. 353 Profesión: Economista.

Celia Egúez de Ascimani, Cl. No. 1692974-B Dom. C/Manuel Limpas No. 75 Profesión: labores de casa.

Urbana Silva Julio, Cl. No. 1692476-B Dom. C/José Natusch No. 1 Profesión: Secretaria Comercial.

PLANTELES EJECUTIVOS: Mari Aixa Muñoz Cuellar, Cl. No. 1690316-B Dom. Av/Beni No. 556 Profesión: Secretaria Ejecutiva.

Fidel Justiniano Vaca, Cl. No. 1714054-B Dom. Av/Comunidad Europea s/n Profesión: Contador.

Juan Willy Mae, Cl. No. 1713329-B Dom. C/Ipurupi s/n Profesión: Contador.

Raúl Franco Guasde, Cl. No. 1905175-B Dom. C/18 de noviembre s/n Profesión: Egresado carrera administración de empresas.

Las personas interesadas que tuvieron conocimiento de objeciones contra la presente entidad financiera o de sus directores, deberán hacerlas conocer a la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras, en el plazo de 15 días, mediante carta confidencial y reservada a la siguiente dirección: plaza Isabel la Católica No. 2507, casilla de correo No. 447 y telefax (02) 430028.

Trinidad, 24 de marzo de 1998.

Alberto Limpas Llanos
SECRETARIO
CACTRÍ
Presidente
DGA, Agencia de Caja de Pensiones

Para romper aislamiento y forjar desarrollo de Cochabamba

Piden vuelos a Chimoré

Ampliación y modernización de aeropuerto, \$us5 millones.

COCHABAMBA
Agencia KANATA

El senador Jenny Rivero aseguró que las instituciones cochabambinas plantean la habilitación del aeropuerto de Chimoré para establecer vuelos regulares de aeronaves, con miras a desarrollar actividades económicas y comerciales que favorezcan al desarrollo integral y sostenible de la región, que se encuentra marginada de los programas de infraestructura vial.

Sostuvo que actualmente la pista de Chimoré es usada exclusivamente para acciones de interdicción de la DEA y la Unidad Móvil para el Patrullaje Rural (Umopar).

Dijo que el trópico cochabambino afronta problemas de incomunicación y aislamiento por las deficiencias de la carretera, por lo que se impone la construcción de una infraestructura aeroportuaria para promocionar el turismo, la exportación de productos agrícolas de alto valor agregado y las actividades propias de sus habitantes.

La zona tropical requiere soluciones estructurales para eliminar el estigma del narcotráfico y superar el aislamiento por el mal estado de la carretera. El Chapare requiere fuertes inversiones privadas en hotelería, turismo, infraestructura aeroportuaria para activar el desarrollo agroindustrial y exportar productos agrícolas de alto ingreso y valor", agregó.

El nivel de inversión es bajo en comparación a los gastos ejecutados en proyectos de desarrollo alternativo sin ningún impacto socioeconómico para los pobladores del trópico. Es inexplicable y sorprendente que no se haya pensado jamás en propiciar una infraestructura aeroportuaria para activar el desarrollo turístico y exportar productos agrícolas de alto ingreso y valor", agregó.

MINIMA INVERSIÓN

La inversión para una pista aeroportuaria de aproximadamente 3.000 metros de largo, según Rivero, no excede los cinco millones de dólares y podrán operar aviones comerciales pequeños con capacidad de 60 pasajeros a una altitud media de no más de 250 a 300 metros.

"El nivel de inversión es bajo en comparación a los gastos ejecutados en proyectos de desarrollo alternativo sin ningún impacto socioeconómico para los pobladores del trópico. Es inexplicable y sorprendente que no se haya pensado jamás en propiciar una infraestructura aeroportuaria para activar el desarrollo turístico y exportar productos agrícolas de alto ingreso y valor", agregó.

AVIONES EN CHIMORÉ

El ex gerente general del Lloyd Aéreo Boliviano (LAB) Eduardo Scott dijo que hay varios tipos de aviones para una ruta o segmento de vuelo, siendo recomendables las aeronaves españolas con cabinas presurizadas para las operaciones La Paz-Cochabamba, que requieren un tipo de techo de 16 a 18 mil pies. "Desde el aeropuerto se operaría la ruta Chimoré-Cochabamba y Chimoré-Santa Cruz en sólo 15 minutos, en tanto que Chimoré-La Paz en menos de una hora, lo que facilitaría el acceso y vinculación con el trópico cochabambino. Se trata de un reto regional y un desafío a la iniciativa del LAB o Aerosur", dijo.

SENTAR SOBERANÍA

El diputado cochabambino Jaime de Ugarte dijo que consolidar una unidad aeroportuaria en Chimoré no sólo que incidiría en el desarrollo integral y sostenible del trópico cochabambino, sino que permitiría sentar soberanía política y administrativa sobre ese extenso territorio.

"Desde el boom de la coca y el narcotráfico se ha convertido en la tierra incógnita, es decir, en una tierra de nadie. Cochabamba ha perdido todo control administrativo e institucional del Chapare, ya que las políticas y estrategias de desarrollo se elaboran y aplican desde La Paz y Estados Unidos", afirmó.

Indicó que el planteamiento de abrir el aeropuerto a vuelos civiles y comerciales es cuestión de soberanía regional que repercutirá en un mayor desarrollo socioeconómico. "No olvidemos que la población del Chapare es de aproximadamente 80 mil familias", añadió.



El sueño es viajar en avión al trópico.

Se sueña desde 1949

Algo de historia de un proyecto frustrado

Tormenta obligó a LAB a abandonar estudio en 1950.

COCHABAMBA
Agencia KANATA

El Chapare haciendo escala en Santa Cruz y Trinidad, desde enero 1950

Alguien sugiere organizar una comisión municipal para emprender una colecta pública que financie los recursos del aeropuerto proyectado en el Chapare. Pero la sugerencia cae en el vacío. Se decide más bien solicitar que el gobierno de Estados Unidos tome asunto en sus manos. El sueño se cumplió. Una larga tormenta obligó a LAB abandonar la pista de llegar al Chapare.

Por su parte, el historiador Gato Rodríguez, autor del libro "Historia del trópico cochabambino 1768-1972", recuerda que el aeropuerto de Todos Santos contó con el servicio del rescatista fundado LAB, con sus helicópteros Junker que en un radio de hora y media unían la ciudad Cochabamba con el Puerto



Cuartel de Umopar en Chimoré, donde se proyecta aeropuerto.

Super Consejo para su salud

El Botiquín de primeros auxilios

Coleccionable 2

Por qué tenerlo?

Porque lo ayuda a poder sobrellevar de la mejor manera una situación de emergencia primaria, con la tranquilidad de tener productos esterilizados y garantizados.

Donde debería estar?

En el hogar, la oficina, el auto y cualquier otro lugar que usted considere conveniente; lo ideal es que esté a la mano, sin embargo le recomendamos ponerlo siempre fuera del alcance de los niños.

Que debe tener?

Recomendamos productos para:

| | |
|----------------------|--------------------|
| Acidez estomacal | (Antácidos) |
| Dolores estomacales | (Antiespasmódicos) |
| Dolores de cabeza | (Analgésicos) |
| Alergias y picaduras | (Antihistamínicos) |
| Procesos gripales | (Antigripales) |
| Fiebre | (Antipiréticos) |

Además: gasas, vendas, algodón, alcohol yodado, agua oxigenada, cinta adhesiva, jeringa descriptable, tijera y pinza.

Precauciones para su uso

- Revisar las fechas de vencimiento de todos los productos médicos.
- Verificar si la persona atendida tiene algún tipo de alergia.
- Dimensionar su posibilidad frente a la herida a curar.

Cuando utilice el botiquín recuerde que es un maletín de primeros auxilios, en caso de mayor gravedad, comuníquese inmediatamente con un ESPECIALISTA O CENTRO MÉDICO, quienes le brindarán el tratamiento más adecuado.



Super Novedad de la semana



Super Servicios para United

Atención a

Toma de

Entregas

Colocado

Administración

SEKUR

ALIANZA

Aceptamos pago con



Gratis

771212

Gratis

Vacunas



Por todas sus compras usted recibe factura y se beneficia con el 13 % de I.V.A.

Super DRUGS
...siempre de turno!



BANCO DE LA PAZ
A sus órdenes!

La Paz, Bolivia, viernes 27 de marzo de 1998

PRESENCIA ECONOMÍA



BANCO DE LA PAZ
A sus órdenes!

A un paso de tratado con EE.UU.

Inversión, protegida

Firmarán
protección de
inversiones en
Chile.

• LA PAZ

Bolivia y Estados Unidos virtualmente completaron las negociaciones del tratado de protección de inversiones, y se espera que éste sea suscrito en presencia de los presidentes Bill Clinton y Hugo Banzer durante la próxima Cumbre de las Américas, a realizarse en Santiago de Chile el próximo 18 y 19 de abril. Sólo restan algunos detalles.

La viceministra de Inversiones, Amparo Balliván, explicó que el tratado proporcionará un marco de garantías sobre las reglas para las exportaciones, transferencias de fondos y otros temas relacionados a la inversión.

El compromiso permitirá a los inversionistas de ambos países operar sobre principios en todos los campos de acción que fija el acuerdo de 17 puntos. Entre estos, el tratado de "nación más favorecida", por el cual el país no puede otorgarle a un inversionista extranjero un trato menos favorable que a uno nacional. El segundo principio es que el país no otorga un beneficio a un



JOHN RAMOS

Ayer, frente a frente, las misiones de Bolivia y Estados Unidos.

otro país, de la misma forma deberá otorgar el mismo beneficio al resto. Aunque se aclaró que hay excepciones a dos principios los cuales serán incluidos en las listas en un anexo.

También incluye reglas sobre concesiones, transferencias, disputas por acuerdo de la ley de arbitraje, y casos de conmoción y guerra.

El documento fue preparado por la jefa de misión de los Estados Unidos y encargada del Departamento de Inversiones de la Casa Blanca, Lisa Kubiske y la directora de Asuntos Bilaterales de Inversión del Departamento del Estado Kathleen Doherty.

Kubiske señaló que "el primer paso era negociar, hoy sabemos que podemos lograr el Tratado, ahora vamos a iniciar la segunda etapa que es la firma del documento".

Empresarios reconocen

Puerto peruano puede bajar costos a privados

Hace falta una mejor coordinación de autoridades.

• LA PAZ

En criterio de los empresarios industriales, después de las buenas intenciones del puerto de Ilo, el proyecto quedó casi estancado, no se avanzó mucho en concretar esta alternativa, pero es hora de movilizarlo para poder bajar costos y solucionar el problema del monopolio de los puertos chilenos.

Según Galleguillos, posiblemente lo que esté faltando es una coordinación entre el sector privado y público, por lo menos en Bolivia, para hacer viable las exportaciones e importaciones bolivianas por puertos peruanos.

"Podría ser una dejadez y falta de seguimiento e iniciativa por carecer de una unidad ejecutiva que permita viabilidad a los proyectos", dijo el representante empresarial.

Por el momento, la falta de infraestructura, servicios, carretera no hace viable esta alternativa portuaria y en esas condiciones se puede demorar algunos años en avanzar como opción a los puertos chilenos.

En criterio de otros sectores empresariales, el proyecto de Ilo es una muy buena alternativa de desarrollo, pero hace falta voluntad para concretar la factibilidad del mismo y en el más corto plazo.

Según las proyecciones de los empresarios, con los los costos de operación podrían bajar considerablemente, porque de alguna manera se acabaría el monopolio de los puertos chilenos.

Estudio muestra tareas que faltan.

• LA PAZ

Los presidentes de Bolivia y Perú, Hugo Banzer Suárez y Alberto Fujimori, en su encuentro de hoy en Puno, pondrán nuevamente en vigencia al puerto de Ilo y buscarán impulsarlo.

De acuerdo al estudio de "Factibilidad Operativa del Puerto de Ilo", elaborado por el Ministerio de Comercio e Inversión y que será presentado a Fujimori, se muestra que si bien Ilo se constituye en una gran alternativa, aún requiere tareas urgentes antes de convertirse en una verdadera solución de las exportaciones e importaciones bolivianas.

OBSERVACIONES

Entre las observaciones técnicas, el estudio establece que la infraestructura portuaria para el calado de buques es insuficiente y que los centros de almacenamiento para cargas requieren de ampliación.

La propuesta boliviana sugiere que Ilo sea considerado en las cartas de navegación como un puerto de cabotaje, es decir que esta



El puerto de Ilo visto como una alternativa para Bolivia.

to de cabotaje, es decir que esta ruta sea considerada libre, de manera que figure como puerto de atracaje.

En cuanto a las obligaciones bolivianas, se deben concluir los 22 kilómetros que faltan por asfaltar la carretera Guajira-Desaguadero, además de la mitad del puente sobre el lago Titicaca.

En la reunión con las autoridades peruanas se considerará la parte de la inversión para poner en condiciones esa zona portuaria.

Del conjunto de tareas de trabajo que harán los presidentes, destaca la evaluación del corredor de exportación Río Seco-Desaguadero que permitirá conectar el transporte terrestre entre los océanos Pacífico y Atlántico y cuya construcción está estimada en 19 millones de dólares.

COMERCIO BILATERAL

En cuanto a los programas de complementación económica, está en vigencia un acuerdo bilateral económico comercial entre Bolivia y Perú, y ahora se buscará impulsarlo.

La comitiva presidencial estará integrada además por el canciller Javier Murillo, el ministro de Desarrollo Económico, Ivo Kuljis, el prefecto de La Paz, Luis Alberto Valle, y otras autoridades nacionales y departamentales.

LA FRASE

"El convenio de electricidad con Brasil puede ser tan importante como la venta de gas natural a través del gasoducto."

IVO KULJIS, MINISTRO DE DESARROLLO ECONÓMICO.

CRISIS

ASOLADOS: Medidas del FMI en Corea causan estragos.

DEUDA EXTERNA

BOLIVIA: Se privilegia con perdón de su deuda.

HIDROCARBUROS

COMPETITIVO: Argentina no podrá vender gas a Brasil.

POSTERGAN

ACUERDO: Integración Energética entre Bolivia y Brasil.

LA CIFRA

En 1997, BOLIVIA pagó \$us382 MILLONES DE DÓLARES de su deuda; \$us168 millones fueron amortizaciones y \$us153 millones, intereses.

EL DÓLAR

COTIZACIÓN EN LATINOAMÉRICA

COTIZACIÓN EN EL MUNDO

| | | | | | |
|-------------|---------|----------|--------------|-----------|----------|
| • Argentina | Peso | 1.00020 | • Alemania | Marco | 1.8280 |
| • Brasil | Real | 1.1351 | • España | Peseta | 154,70 |
| • Colombia | Peso | 1.364,40 | • Francia | Franco F. | 6.1275 |
| • Chile | Peso | 451,73 | • Italia | Lira | 1.798,40 |
| • Perú | N. Sol | 2,80 | • Japón | Yen | 139,29 |
| • Venezuela | Bolívar | 523,25 | • Inglaterra | Libra | 0,5971 |

Despidos, crímenes, suicidios y enfermedades

“Plaga del FMI” azota Corea

1.2 millones de desocupados.

• SEOUL, Corea
Agencia ANSA

Diez mil despidos por día, innumerables jóvenes obligados a abandonar sus estudios en el exterior, quema pública de productos importados, aumento de los homicidios y los robos: son algunos de los terribles síntomas de la “plaga del Fondo Monetario Internacional” que azota a Corea del Sur.

Las medidas impuestas por el FMI para sanear la economía surcoreana sacaron a la luz las purulencias llagadas de la que hasta hace poco se lucía como la decimoprimeras potencia industrial del mundo, y que ahora sucumbe bajo los remeces de la crisis.

Para evitar la bancarrota y salvar la moneda nacional -el won-, Seúl tuvo que pedir ayudas por casi 60.000 millones de dólares al FMI, que a cambio impuso durísimas medidas de reestructuración.

La ciudadanía, que sufre en carne propia este desfavorable cambio de situación, la ha bautizado “la plaga del FMI”.

Kim Dae Jung, el anciano opositor elegido presidente en diciembre, pronosticó al asumir “sangre,



Adiós a los tiempos de lujo.

sudor y lágrimas” a su pueblo, e invitó a prepararse a enfrentar “la crisis más grave desde que terminó la guerra” con Corea del Norte.

Sus previsiones no tardaron en llegar. El número de las personas sin trabajo aumentó de 556.000 de 1997 a 1.2 millones en febrero. Se prevé que el porcentaje de desocupación llegará a los 2 millones.

Sin duda se trata de un verdadero golpe para una sociedad acosada

rumbrada a garantizar el empleo.

El impacto social que este fenómeno ha provocado amenaza con desmembrar y enfumar el tejido comunitario: hay padres que pasan el día vagabundeo por la ciudad, por la vergüenza de regresar al hogar.

La crisis supera el aspecto económico y sacude las bases tradicionales de la sociedad coreana, que acostumbrada a tasas muy bajas de

criminalidad, ahora sufre un aumento del 42 por ciento en el número de homicidios.

El suicidio colectivo de cuatro muchachas de 15 años con graves problemas económicos familiares golpeó ayer a la opinión pública, ya sacudida por la noticia de una estudiante de la norteamericana Cornell University, que se quitó la vida porque tuvo que dejar la carrera y regresar al país. *

Por su estabilidad

Chile pasa de deudor a acreedor

• SANTIAGO de Chile
Agencia EFE

Chile, con su ahorro e inversión de los últimos años, pasará a ser un país acreedor, tras ser deudor, y puede incluso ayudar a que Corea salga de su crisis, afirmó hoy el presidente del Banco Central, Carlos Massad.

En una reunión con empresarios del sector metalúrgico, Massad sostuvo que Chile se está acercando a una situación caracterizada por

un equilibrio entre los ingresos y salidas de divisas.

DESARROLLO CHILENO

La nueva situación le permite a su economía invertir en el exterior y cooperar con los organismos internacionales que en el pasado contribuyeron al desarrollo chileno.

El titular del Central confirmó que el Fondo Monetario Internacio-

nal (FMI) ha solicitado a Chile autorización para usar recursos chilenos en sus programas de apoyo a economías en crisis, como la de Corea.

Estas iniciativas, indicó, también son beneficiosas para Chile.

“Nosotros tenemos mucho comercio con esos países, no es sólo altruismo, sino también interés propio. Nos interesa que esas naciones salgan adelante y como tenemos

altas reservas, cuya probabilidad de uso es muy chica, estamos en posición de contribuir con los organismos internacionales de los que somos miembros”, subrayó.

Massad afirmó que las empresas chilenas invierten actualmente en los cinco continentes, con montos que actualmente superan los 6.000 millones de dólares, aunque hay estimaciones de organismos privados que sitúan la cifra mucho más alta. *

¡ ATENCION ! \$US \$US

SE REQUIERE \$US 500 a \$US 600.000-, (QUINIENTOS A SEISCIENTOS MIL DÓLARES AMERICANOS) al 12% de interés anual con garantías sólidas de primera y en proporción de 3 a 1. con destino a inversión industrial con opción participativa accionaria. Se aceptan dos o más interesados para llegar al monto.

“Consultores Asociados” Asesoría - Proyectos
Tel. 042-40161 - 042 - 43433, Fax 591-42-40161 COCHABAMBA
Celular 014-42513 Cochabamba.

INVITACION PUBLICA

El Seguro Universitario Complementario “Alfredo Arce Arce”, de la Universidad Mayor, Real y Pontificia de San Francisco Xavier de Chuquisaca, invita a las firmas y/o empresas consultoras especializadas en Auditoría legalmente constituidas en el país, a presentar sus propuestas para realizar el trabajo de Auditoría Financiera correspondiente a la gestión 1997, de acuerdo a las exigencias comprendidas en el pliego de especificaciones que podrá ser recabado en sus oficinas en calle Arenales No. 103.

Presentación de propuestas hasta el 3 de abril de 1998

POR SUSTRACCION

Se comunica a la opinión pública que por extravío, quedan anuladas las siguientes facturas pertenecientes a la empresa “Minoil Ltda.” con RUC 3043860; Nro. de Orden 563510, Número alfanumérico OV2IFH3090:

53601-53602-53624-53625-53626-
53627-53628-53629-53630-53631-
53632-53633-53634-53635-53636-
53637-53638-53639-53640-53641-
53642-53643-53644-53645-53646-
53647-53648-53649-53650.

Además dos talonarios con copias de facturas emitidas de los siguientes números: del 53401 al 53450 y del 53603 al 53623.

EMPRESA METALURGICA VINTO CORPORACION MINERA DE BOLIVIA

LA EMPRESA METALURGICA VINTO EN PREVISION ALO DISPUTO POR E.D.S. 23981 Y LA R.S. 216145. INVITA A LAS EMPRESAS/ FIRMAS LEGALMENTE ESTABLECIDAS EN EL PAÍS. PRESENTAR OFERTA PARA LA PROVISION DE NUESTRAS SIGUIENTES INVITACIONES:

INVITACION PUBLICA 55/97
2da. Convocatoria
Material: CANERIA DE FIERRO NEGRO
Pedido No. I-3-0151/97
Valor Pliego Bs. 50.00.

INVITACION PUBLICA 58/98
1ra. Convocatoria
Material: ACETILENO
GASEOSO
Pedido No. N-3-0026/98
Valor Pliego Bs. 50.00.

INVITACION PUBLICA 60/98
1ra. Convocatoria
Material: HORMIGON, MASA Y CEMENTO REFRACTARIO
Pedido No. I-6-0250/98
Valor Pliego Bs. 50.00.

INVITACION PUBLICA 61/98
1ra. Convocatoria
Material: REPTOS. PARA PALA MECANICA
Pedido No. N-6-0954/98
Valor Pliego Bs. 50.00.

INVITACION PUBLICA 62/98
1ra. Convocatoria
Material: REGULADOR DE TENSION

LAS EMPRESAS/FIRMAS INTERESADAS PODRAN ADQUIRIR EL PLEJO DE CONDICIONES Y EFECTUAR CONSULTAS EN OFICINAS DE SUB GERENCIA ADMINISTRATIVA VINTO-ORURO (TELEFONOS: 78098-78093) O GESTORIA LA PAZ AV. VILLAZON No. 1966 3er. PISO (TELEFONOS: 78098-78093) LA RECEPCION DE PROYECTOS SE DARA EN HASTA HORAS 15.30 PM. DEL DIA LUNES 20 DE MARZO DEL AÑO EN CURSO. LA APERTURA DEL SOBRE “A” SE REALIZARA EN ACTO PUBLICO EN OFICINAS DE LA EMPRESA (ORURO VINTO) A HRS. 14.30 DEL DIA JUEVES 23 DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO.

ORURO (VINTO), 20 DE MARZO DE 1998

PIZARRA ECONOMICA

Bolsas de valores mundiales

| Bolsa | Indice | Puntos | % |
|------------|-----------|-----------|---------|
| Nueva York | Don Jones | 8.849,88 | (-0,26) |
| Tokio | Nikkei | 16.980,62 | (+1,9) |
| París | Cac | 3.783,78 | (-1,9) |
| Londres | Tootste | 5.905,6 | (-1,04) |

Tasa Libor

| Labor | Tasa de interés |
|------------|-----------------|
| 1 Semana | 5 11/16 % |
| 1 Mes | 5 11/16 % |
| 3 Meses | 5 11/16 % |
| 6 Meses | 5 23/32 % |
| 1 Año | 5 13/16 % |
| Prime Rate | 8.50 |

Precio mundial de metales

| Metal | \$us | Metal | \$us |
|------------|-------|-------------|----------|
| O.T. ORO | 74,20 | T.M. ESTAÑO | 5.530 |
| O.T. PLATA | 74,20 | T.M. PLOMO | 578,00 |
| T.M. COBRE | 1.770 | T.M. ZINC | 1.102,00 |

Bolsa Boliviana de Valores

| Negociado | Tasas M/E |
|-----------|---------------|
| | Mínimo Máximo |
| Día | DPF -" " |
| Semana | LT -" " |
| Mes | BLP -" " |
| Año | BB -" " |
| | BT -" " |

Commodities

| New York | Chicago |
|-------------|----------------|
| Azúcar | Algodón |
| \$us-clíbra | \$us-clíbra |
| May | Rac.80-100 und |
| Jul | 100 und |
| Oct | 100 und |
| Café | Cacao |
| \$us-libra | \$us/Tm |
| May | 1652,00 |
| Jul | 1663,00 |
| Sep | 1687,00 |
| Maíz | Avena |
| \$us-clíbra | \$us-clíbra |
| Mar | 2.615,00 |
| May | 2.682,00 |
| Jul | 2.715,00 |
| Soya | Soya |
| Arveja | Grano |
| \$us-libra | \$us-C/oleína |
| May | 0,2791 |
| Jul | 0,2802 |
| Sep | 0,2783 |
| Kg. | Kg. |
| 100 und | 100 und |
| 200 und | 200 und |
| 300 und | 300 und |
| 400 und | 400 und |
| 500 und | 500 und |
| 600 und | 600 und |
| 700 und | 700 und |
| 800 und | 800 und |
| 900 und | 900 und |
| 1.000 und | 1.000 und |
| 1.100 und | 1.100 und |
| 1.200 und | 1.200 und |
| 1.300 und | 1.300 und |
| 1.400 und | 1.400 und |
| 1.500 und | 1.500 und |
| 1.600 und | 1.600 und |
| 1.700 und | 1.700 und |
| 1.800 und | 1.800 und |
| 1.900 und | 1.900 und |
| 2.000 und | 2.000 und |
| 2.100 und | 2.100 und |
| 2.200 und | 2.200 und |
| 2.300 und | 2.300 und |
| 2.400 und | 2.400 und |
| 2.500 und | 2.500 und |
| 2.600 und | 2.600 und |
| 2.700 und | 2.700 und |
| 2.800 und | 2.800 und |
| 2.900 und | 2.900 und |
| 3.000 und | 3.000 und |
| 3.100 und | 3.100 und |
| 3.200 und | 3.200 und |
| 3.300 und | 3.300 und |
| 3.400 und | 3.400 und |
| 3.500 und | 3.500 und |
| 3.600 und | 3.600 und |
| 3.700 und | 3.700 und |
| 3.800 und | 3.800 und |
| 3.900 und | 3.900 und |
| 4.000 und | 4.000 und |
| 4.100 und | 4.100 und |
| 4.200 und | 4.200 und |
| 4.300 und | 4.300 und |
| 4.400 und | 4.400 und |
| 4.500 und | 4.500 und |
| 4.600 und | 4.600 und |
| 4.700 und | 4.700 und |
| 4.800 und | 4.800 und |
| 4.900 und | 4.900 und |
| 5.000 und | 5.000 und |
| 5.100 und | 5.100 und |
| 5.200 und | 5.200 und |
| 5.300 und | 5.300 und |
| 5.400 und | 5.400 und |
| 5.500 und | 5.500 und |
| 5.600 und | 5.600 und |
| 5.700 und | 5.700 und |
| 5.800 und | 5.800 und |
| 5.900 und | 5.900 und |
| 6.000 und | 6.000 und |
| 6.100 und | 6.100 und |
| 6.200 und | 6.200 und |
| 6.300 und | 6.300 und |
| 6.400 und | 6.400 und |
| 6.500 und | 6.500 und |
| 6.600 und | 6.600 und |
| 6.700 und | 6.700 und |
| 6.800 und | 6.800 und |
| 6.900 und | 6.900 und |
| 7.000 und | 7.000 und |
| 7.100 und | 7.100 und |
| 7.200 und | 7.200 und |
| 7.300 und | 7.300 und |
| 7.400 und | 7.400 und |
| 7.500 und | 7.500 und |
| 7.600 und | 7.600 und |
| 7.700 und | 7.700 und |
| 7.800 und | 7.800 und |
| 7.900 und | 7.900 und |
| 8.000 und | 8.000 und |
| 8.100 und | 8.100 und |
| 8.200 und | 8.200 und |
| 8.300 und | 8.300 und |
| 8.400 und | 8.400 und |
| 8.500 und | 8.500 und |
| 8.600 und | 8.600 und |
| 8.700 und | 8.700 und |
| 8.800 und | 8.800 und |
| 8.900 und | 8.900 und |
| 9.000 und | 9.000 und |
| 9.100 und | 9.100 und |
| 9.200 und | 9.200 und |
| 9.300 und | 9.300 und |
| 9.400 und | 9.400 und |
| 9.500 und | 9.500 und |
| 9.600 und | 9.600 und |
| 9.700 und | 9.700 und |
| 9.800 und | 9.800 und |
| 9.900 und | 9.900 und |
| 10.000 und | 10.000 und |
| 10.100 und | 10.100 und |
| 10.200 und | 10.200 und |
| 10.300 und | 10.300 und |
| 10.400 und | 10.400 und |
| 10.500 und | 10.500 und |
| 10.600 und | 10.600 und |
| 10.700 und | 10.700 und |
| 10.800 und | 10.800 und |
| 10.900 und | 10.900 und |
| 11.000 und | 11.000 und |
| 11.100 und | 11.100 und |
| 11.200 und | 11.200 und |
| 11.300 und | 11.300 und |
| 11.400 und | 11.400 und |
| 11.500 und | 11.500 und |
| 11.600 und | 11.600 und |
| 11.700 und | 11.700 und |
| 11.800 und | 11.800 und |
| 11.900 und | 11.900 und |
| 12.000 und | 12.000 und |
| 12.100 und | 12.100 und |
| 12.200 und | 12.200 und |
| 12.300 und | 12.300 und |
| 12.400 und | 12.400 und |
| 12.500 und | 12.500 und |
| 12.600 und | 12.600 und |
| 12.700 und | 12.700 und |
| 12.800 und | 12.800 und |
| 12.900 und | 12.900 und |
| 13.000 und | 13.000 und |
| 13.100 und | 13.100 und |
| 13.200 und | 13.200 und |
| 13.300 und | 13.300 und |
| 13.400 und | 13.400 und |
| 13.500 und | 13.500 und |
| 13.600 und | 13.600 und |
| 13.700 und | 13.700 und |
| 13.800 und | 13.800 und |
| 13.900 und | 13.900 und |
| 14.000 und | 14.000 und |
| 14.100 und | 14.100 und |
| 14.200 und | 14.200 und |
| 14.300 und | 14.300 und |
| 14.400 und | 14.400 und |
| 14.500 und | 14.500 und |
| 14.600 und | 14.600 und |
| 14.700 und | 14.700 und |
| 14.800 und | 14.800 und |
| 14.900 und | 14.900 und |
| 15.000 und | 15.000 und |
| 15.100 und | 15.100 und |
| 15.200 und | 15.200 und |
| 15.300 und | 15.300 und |
| 15.400 und | 15.400 und |
| 15.500 und | 15.500 und |
| 15.600 und | 15.600 und |
| 15.700 und | 15.700 und |
| 15.800 und | 15.800 und |
| 15.900 und | 15.900 und |
| 16.000 und | 16.000 und |
| 16.100 und | 16.100 und |
| 16.200 und | 16.200 und |
| 16.300 und | 16.300 und |
| 16.400 und | 16.400 und |
| 16.500 und | 16.500 und |
| 16.600 und | 16.600 und |
| 16.700 und | 16.700 und |
| 16.800 und | 16.800 und |
| 16.900 und | 16.900 und |
| 17.000 und | 17.000 und |
| 17.100 und | 17.100 und |
| 17.200 und | 17.200 und |
| 17.300 und | 17.300 und |

Deuda debe ser
sobrellevada
por todos

• PRESENCIA Y ERBOL

A propósito del mensaje de la Iglesia con motivo del jubileo del año 2000 contra la deuda externa, el ministro de Vivienda, Javier Escobar, señaló que se debe encontrar las vías más adecuadas para equilibrar y hacer más equitativa la carga del servicio de la deuda.

En tanto el ministro de Desarrollo Sostenible, Erick Reyes Vila, afirmó ayer que la posición del país debe ser la de cumplir con los compromisos que tiene Bolivia con todos los países y organismos.

El presidente de la Conferencia Episcopal, monseñor Julio Terrazas, exhortó el miércoles a los cristianos a sumarse a la campaña por la condonación de la deuda externa, con motivo del jubileo del año 2000.

Monseñor Terrazas, dijo que los jubileos bíblicos se celebran cada 50 años y ayudan a la reconciliación y el perdón.

"Pedimos la disminución, podemos la eliminación de la deuda, no para beneficiar a los burgueses, a los que siempre manejaron estos dineros, sino para devolverla al pueblo, en obras en su beneficio".

La primera propuesta de la Iglesia por la condonación de la deuda será letras de garantía, que se distribuirán para ser llenadas en parroquias, centros educativos y otros.

El ciudadano, que es el que en definitiva paga la deuda externa, deberá llenar la letra de garantía con diferentes datos.

Estas letras serán remitidas a organismos financieros internacionales, de modo de concienciarlos que no condonan la deuda. •

En cuestión de deuda externa

FMI: Bolivia privilegiada

Fondo extrañado
ante Iglesia.

• LA PAZ

El representante del Fondo Monetario Internacional (FMI) en Bolivia, Eliahu Kreiss, expresó su extrañeza por la observación y pedido de la Iglesia sobre la deuda externa, porque, dijo, en el caso de los compromisos con el exterior, Bolivia siempre ha sido favorecida.

"Es una deuda muy blanda, muy concesional que será condonada, entonces no sé qué más es lo que están pidiendo", dijo.

El representante del FMI recordó que Bolivia fue beneficiada en varias ocasiones con condonaciones. En 1985 la banca comercial absolvía el 90 por ciento de la deuda y la diferencia fue pagada por los países amigos.

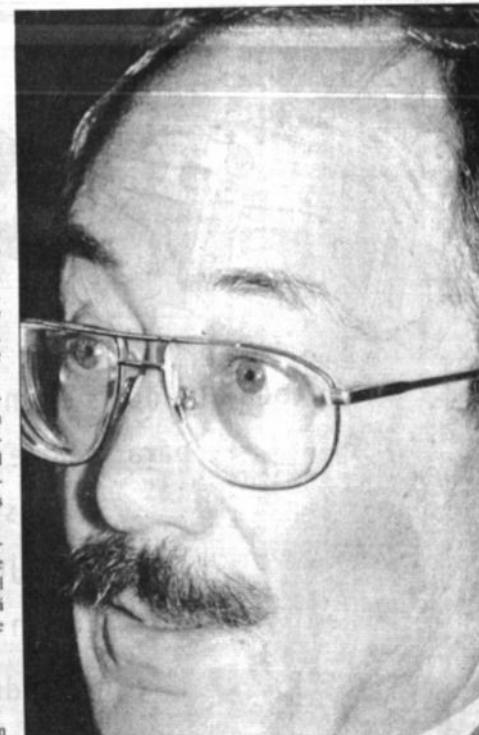
Dentro del Club de París, Bolivia también recibió el perdón de parte de su deuda y ahora con el acuerdo del HIPC, también será beneficiada en aproximadamente 450 millones de dólares.

DEMASIADAS EXIGENCIAS

Al respecto el especialista en deuda P. Gregorio Iriarte señaló que el año pasado Bolivia pagó 382 millones de dólares. Sin embargo, de esa suma, 168 millones eran por concepto de amortizaciones y 153 millones por concepto de intereses.

Además enumeró las muchas exigencias a que debe someterse el país para lograr la condonación. Por ejemplo, lograr que el déficit fiscal no sea mayor al 4,1 por ciento, el proceso inflacionario no tiene que superar el 6,5 por ciento y el crecimiento de la economía debe alcanzar un 4,7 por ciento.

La deuda externa de Bolivia alcanza los 4.233 millones de dólares.



ARCHIVO

Eliahu Kreiss, representante del FMI.

El presidente de la Conferencia Episcopal Boliviana (CEB), Monseñor Julio Terrazas, dijo que la deuda externa es éticamente perversa porque atropella la dignidad de las personas y de los pueblos, al obligar a pagar a quienes no tienen las condiciones de hacerlo.

FONDO

Según Kreiss, todos los préstamos que se dan a Bolivia son de un fondo rotativo, que cuando el

Aunque si reconoció la necesidad de realizar un equilibrio en las ecuaciones macroeconómicas exteriores para que los pueblos desarrollos.

EL ALIVIO

Jara destacó también los mecanismos de alivio a la deuda que plantearon "paradigmáticamente" los organismos multilaterales como la Corporación Andina de Fomento, el Banco Mundial, el Banco Interamericano de Desarrollo y el Fondo Monetario Internacional para el alivio de la deuda.

HIPC

El HIPC es una sigla en inglés que se refiere al programa de alivio de deuda que plantearon los organismos multilaterales a los países altamente endeudados y que sus exportaciones representen el 25 por ciento de la deuda.

NO ES TAN POSITIVA

Para el ministro de Trabajo, Leopoldo López -que reconoció no ser un perito en el tema-, la iniciativa de la Iglesia es muy difícil de considerar porque "los acreedores tienen el sartén por el mango".

Explicó que un país no sólo vive de sus recursos sino del aporte externo, sin el cual los países difícilmente pueden sobrevivir y salir adelante. Un ejemplo que citó es Brasil que asumió la misma política -hace 10 años-, pero que tuvo que renunciar a la medida porque "país que no paga sus deudas no recibe ningún otro crédito". •

ROSTRO HUMANO

Explicó que, junto con la Iglesia -cuando se hablaba del ajuste estructural-, Unicef lanzó la iniciativa de ajuste con rostro humano, con miras a que éste se flexibilice y no se lo haga a expensas de los grupos más vulnerables, que son los niños y las mujeres.



JORGE LANDAETA

Víctor Jara, representante de la Unicef, ayer

SUPERINTENDENCIA DE ELECTRICIDAD SISTEMA DE REGULACIÓN SECTORIAL

EXTRACTO DE SOLICITUD DE LA EMPRESA RÍO ELÉCTRICO S.A.

SOLICITUD DE LICENCIA PARA GENERACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA A TRAVÉS DEL APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS HÍDRICOS DEL RÍO YURA

El suscrito Superintendente de Electricidad, al amparo de lo dispuesto por el artículo 27 de la Ley de Electricidad N° 1604 de 21 de diciembre de 1994 y el artículo 21 del Reglamento de Concesiones, Licencias y Licencias Provisionales aprobado por Decreto Supremo N° 24043 de 28 de junio de 1995, publica el presente extracto de la solicitud de Licencia de Generación de la Empresa Río Eléctrico S.A., a objeto de que en el plazo de 30 días a partir de la presente publicación, cualquier persona individual o colectiva, formule ante la Superintendencia de Electricidad las observaciones u objeciones que juzgue convenientes, para su consideración a tiempo de dictarse la resolución.

SOLICITANTE:

EMPRESA RÍO ELÉCTRICO S.A.

ANTECEDENTES:

La Corporación Minera de Bolivia (COMIBOL) y la Empresa Eléctrica Valle Hermoso S.A., mediante escritura pública de 25 de junio de 1997 (Testimonio N° 195/97), suscribieron un contrato de riesgo compartido (Joint Venture), por el plazo de 25 años, con el objeto de que la Eléctrica Valle Hermoso S.A., pueda continuar con la operación de las Centrales Hidroeléctricas del Río Yura, instalación de nuevos equipos, control de contaminación ambiental, administración, ampliación de plantas y otras obligaciones insertas en dicho acuerdo contractual.

Mediante escritura pública de 1º de septiembre de 1997 (Testimonio N° 271), previa no objeción de COMIBOL, la Empresa Eléctrica Valle Hermoso S.A. suscribió un contrato de cesión o transferencia parcial de derechos u obligaciones a favor de la Empresa Río Eléctrico S.A.

De acuerdo al contrato de cesión o transferencia citado, la empresa Río Eléctrico S.A., administrará, operará y controlará de manera exclusiva y autónoma las Centrales Hidroeléctricas del Río Yura, de acuerdo a las condiciones y obligaciones asumidas por la Empresa Eléctrica Valle Hermoso S.A.

OBJETO:

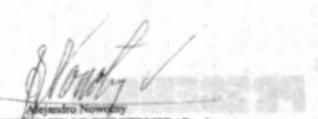
Obtener de la Superintendencia de Electricidad una Licencia para la generación de electricidad en las centrales hidroeléctricas del Río Yura, Killpani, Landara y Punutuma, de propiedad de COMIBOL, con una capacidad de 16.2 MW, utilizando las aguas del Río Yura y afluentes, con los derechos y obligaciones establecidos en la Ley de Electricidad 1604 de 21 de diciembre de 1994 y su Reglamentación.

UBICACIÓN:

Las Centrales Hidroeléctricas del Río Yura, Killpani, Landara y Punutuma, están ubicadas en la provincia Quijarro del departamento de Potosí.

DOMICILIO:

El domicilio de la Superintendencia de Electricidad, se encuentra ubicado en la Av. 16 de Julio N° 1571 (EL PRADO), de la ciudad de La Paz - Bolivia.


Alejandro Novoa
SUPERINTENDENTE DE ELECTRICIDAD S.A.

La Paz, 25 de marzo de 1998

Argentina no podrá vender a Brasil más barato

Gas boliviano competitivo

Transporte encarece el energético.

• LA PAZ

Argentina no podrá vender gas natural a Brasil a precios más bajos que los acordados entre YPF y Petrobras, ya que los costos establecidos en el contrato de compraventa del energético son bastante competitivos, coincidieron en señalar el ministro de Desarrollo Económico, Ivo Kuljis, y el representante de la petrolera brasileña en Bolivia, Arturo Casafatos.

Similar es el criterio del viceministro de Energía e Hidrocarburos, Carlos Alberto López, quien escuetamente manifestó que duda que Argentina tenga un precio más bajo que el boliviano.

CONVENIO

Castaños explicó que el precio convenido con Brasil es, en promedio, 1,20 dólares el millar de pies cúbicos, monto al que debe agregarse el costo por transporte que asciende a 1,60 dólares. El importe total sería de 2,80 dólares aproximadamente puesto en São Paulo.

Argentina no podría evitar incorporar en su precio el costo del transporte, lo que definitivamente encarece el energético, añadió. Castaños considera que hay un desconocimiento del contrato suscrito entre Bolivia y Brasil.

da de Brasil se incremente substancialmente, se tendrá que recurrir a otras fuentes que deberán ingresar con precio similar al boliviano.

PLAZO

Por otro lado, indicó que, por lo menos en el corto plazo, el precio sería lo de menos. El principal obstáculo es que no existe un gasoducto que conecte los campos del norte argentino con las ciudades de São Paulo y Porto Alegre; el ducto boliviano, actualmente en construcción, será el primero en llegar a estas poblaciones.

En el futuro, cuando la demanda



El gasoducto boliviano avanza hacia Brasil.

• ARCHIVO

EN BREVE

Según un despacho de la agencia noticiosa ANSA, el presidente de la empresa distribuidora de gas en São Paulo, Luiz Dantas Brüel, declaró que en breve Argentina entrará a competir con Bolivia por el suministro del energético al mercado brasileño, ofreciendo precios más bajos.

Argentina con gran mercado

• LA PAZ

El norte argentino es muy rico en gas natural; pero sus yacimientos abastecen al consumidor más grande de Sudamérica: Buenos Aires, a donde diariamente envían entre 15 y 15 millones de metros cúbicos, y también exportan aproximadamente dos millones más a Chile.

Con esta explicación, el representante de Petrobras en Bolivia, Arturo Castaños, desestimó que

en un futuro próximo Argentina pueda suministrar el energético a Brasil. Primero deben abastecer la demanda interna que actualmente, en todo el país, es de 70 millones de metros cúbicos al día, frente a los 11 millones que, por ahora, necesita el mercado brasileño.

El ingreso del gas argentino a Brasil es un proyecto antiguo, que prosperará si la capacidad boliviana no es suficiente, concluyó.

Ducto unirá a Buenos Aires con Montevideo

Uruguay tendrá gas argentino

• MONTEVIDEO. Uruguay. Agencia DPA

El consorcio anglo-argentino formado por British Gas y Pan American Energy se adjudicó la construcción del gasoducto que unirá las ciudades de Buenos Aires y Montevideo, que permitirá el abastecimiento con este recurso energético

co a Uruguay desde Argentina. El proyecto, que demandará una inversión cerca de los 130 millones de dólares, se realizará bajo el régimen de concesión de obra pública por 30 años, plazo que el grupo adjudicario tendrá derecho a explotar el sistema de transporte de gas que unirá las capitales de Argenti-

na y Uruguay en un trayecto de 215 kilómetros.

Las obras de construcción del tendido para el suministro de gas desde la localidad de Punta Lara, en Buenos Aires, hasta la capital uruguaya, demandarán 15 meses de trabajo y ocuparán a unos 300 operarios.

Mañana en:

PUNTO CLAVE

PRESENCIA

El PUNTO DE ENCUENTRO CON LA TELEVISIÓN Y EL MUNDO DEL ESPECTÁCULO

- Raquel Cors, de cuerpo entero
- El retorno de MECANO
- El cine alemán que no alcanzó el OSCAR

en PRESENCIA
oportuna y veraz

Acuerdo energético con Brasil se firma en abril

La firma del Acuerdo de Integración Energética entre Bolivia y Brasil fue postergada hasta abril, anunció ayer el ministro de Desarrollo Económico, Ivo Kuljis.

Este documento debía suscribirse el 30 de marzo, pero decidió posponerlo para "que todos los términos y una vez cluidos serán los presidentes Brasil y Bolivia quienes firmen el convenio para darle más validez", explicó.

El domingo próximo, Kuljis, acompañado por el canciller Murillo, viajará al vecino país para ultimar detalles. "El acuerdo energético no se firmó pero se concretará el día la en Brasilia" en coordinación con el Presidente Henrique Cardoso y la Cancillería brasileña.

La nueva fecha de suscripción será definida por ambos gobiernos, a través de sus ministerios de Relaciones Exteriores, y acto probablemente se realizará en Santa Cruz.

EXPORTACIÓN

La principal característica tratada es la creación de un mecanismo general para que empresas bolivianas y extranjeras generen electricidad en terrenos bolivianos y la vendan a Brasil.

El convenio de electricidad puede ser tan importante como la venta de gas natural", a través del gasoducto, enfatizó Kuljis, señalando que inicialmente la comercialización se realizaría a través de Electrobras.

Exportar 1.000 megawatts a Brasil "puede ser en la primera etapa", pero las cifras se incrementarían de acuerdo a la demanda brasileña.

arriba el ánimo
con
decibels
toda una dosis de música,
para sacarle chispa
a tus tardes
junto a
Edwin Pérez
y Sandra Parada.
De lunes a
viernes a las
18:30
sábados y domingo
a las 13:00

Sólo por
unitel
tu canal

CONFECCIONES

PRODUCTORES

| | | |
|----------------|---|---|
| COCHABAMBA | 2 | 2 |
| Productores | 2 | 2 |
| Proveedores | 2 | 2 |
| Metalmeccánica | 3 | 3 |
| Productores | 3 | 3 |
| Metalmeccánica | 4 | 4 |
| Productores | 4 | 4 |
| Varrios | | |

ORURO

| | | |
|----------------|---|---|
| Metalmeccánica | 4 | 4 |
| Productores | 4 | 4 |
| Varrios | | |

RESEÑA

| | | |
|---------------------------------------|---|---|
| ELIAS SALLE | 2 | 2 |
| SHORTS de algodón tricolor y | | |
| deportivos. Brindados | | |
| para niños de jeans. En colores | | |
| negro, azul y gris. Tallas 2, 4, 6, 8 | | |
| 12 Bls., 15 Bls. y 18 Bls. (el | | |
| precio depende de la calidad). | | |

CREACIONES JHONNY

| | | |
|----------------------------------|---|---|
| ARTICULOS DE CUERO LEGITIMO | 2 | 2 |
| en cuero de vaca. | | |
| Oficina a su distinguida | | |
| clientela. Chamarras, sacos, | | |
| carteras para damas, carteras | | |
| para niños. Lideres en cuero | | |
| de exportación. Se confecciona | | |
| a gusto del cliente. Repartido y | | |
| comportada de chamarras. | | |

ORURO

| | | |
|----------------|---|---|
| Metalmeccánica | 3 | 3 |
| Productores | 3 | 3 |
| Carpintería | 4 | 4 |
| Productores | 4 | 4 |
| Varrios | | |

RESEÑA

| | | |
|----------------------------------|---|---|
| ORGANIZACION DE MUJERES | 2 | 2 |
| en artesanías LURAWIZA | | |
| Coordinadora: María Huarachi | | |
| Obreros chomplas de alpaca fina, | | |
| negra y oveja. Mantillas, | | |
| chamarras y deportivas. | | |

LUCIA CONDORI

| | | |
|----------------|---|---|
| MINISTERIO | 2 | 2 |
| DE TRABAJO | | |
| UDATEL | | |
| OFERTA LABORAL | | |
| A LA PAZ | | |

DEMANDA LABORAL

| | | |
|-----------------|---|---|
| DEMANDA LABORAL | 2 | 2 |
| DEMANDA LABORAL | | |

DEMANDA LABORAL

| | | |
|-----------------|---|---|
| DEMANDA LABORAL | 2 | 2 |
| DEMANDA LABORAL | | |

DEMANDA LABORAL

| | | |
|-----------------|---|---|
| DEMANDA LABORAL | 2 | 2 |
| DEMANDA LABORAL | | |

BOLSA DE TRABAJO

RESEÑA

| | | |
|----------------|---|---|
| MINISTERIO | 2 | 2 |
| DE TRABAJO | | |
| UDATEL | | |
| OFERTA LABORAL | | |
| A LA PAZ | | |

DEMANDA LABORAL

| | | |
|-----------------|---|---|
| DEMANDA LABORAL | 2 | 2 |
| DEMANDA LABORAL | | |

DEMANDA LABORAL

| | | |
|-----------------|---|---|
| DEMANDA LABORAL | 2 | 2 |
| DEMANDA LABORAL | | |

DEMANDA LABORAL

| | | |
|-----------------|---|---|
| DEMANDA LABORAL | 2 | 2 |
| DEMANDA LABORAL | | |

COCHABAMBA Y ORURO

| | | |
|-----------------------------------|---|---|
| TELAS PATY | 2 | 2 |
| Vende ALGODON en variedad | | |
| de colores. Ancho: 1.50. Precio: | | |
| desplazamiento del cliente en | | |
| diferentes tamaños y colores, en | | |
| ferro de construcción (reducido), | | |
| revestimientos (estucado), | | |
| etc. | | |

| | | |
|---|---|---|
| GLEY | 2 | 2 |
| Vende PANTALONES Brindados | | |
| para niños de jeans. En colores | | |
| negro, azul, gris, amarillo, anaranjado | | |
| y plateado. Talla 3, 4, 5, 6, 7, | | |
| 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18. | | |

| | | |
|-----------------------------|---|---|
| RESEÑA | 2 | 2 |
| CREACIONES JHONNY | | |
| EN LA CIUDAD DE | | |
| CALIDAD INTERNACIONAL EN | | |
| ARTICULOS DE CUERO LEGITIMO | | |

| | | |
|----------------|---|---|
| COCHABAMBA | 2 | 2 |
| PROVEEDORES | 2 | 2 |
| Productores | 2 | 2 |
| Metalmeccánica | 3 | 3 |
| Productores | 3 | 3 |

| | | |
|----------------|---|---|
| ORURO | 2 | 2 |
| Metalmeccánica | 4 | 4 |
| Productores | 4 | 4 |
| Varrios | | |

| | | |
|----------------|---|---|
| RESEÑA | 2 | 2 |
| METALMECCANICA | 3 | 3 |
| Productores | 3 | 3 |
| Varrios | | |

| | | |
|--|---|---|
| RESEÑA | 2 | 2 |
| COMERCIAL AMAZONAS | | |
| Vender CUERUERAS. Colores | | |
| varios. Tallas 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19. | | |

| | | |
|----------------------------|---|---|
| RESEÑA | 2 | 2 |
| CONFECIONES RUVINER'S | | |
| Vender PANTALONES en tela | | |
| negra. Tallas a pedido. La | | |

| | | |
|----------------------------|---|---|
| RESEÑA | 2 | 2 |
| CONFECIONES RUVINER'S | | |
| Vender PANTALONES en tela | | |
| negra. Tallas a pedido. La | | |

| | | |
|------------------------------------|---|---|
| RESEÑA | 2 | 2 |
| CONFECIONES CANO | | |
| Vender PANTALONES de jeans. | | |
| Tallas del 32 al 46. La confección | | |

| | | |
|----------------------------|---|---|
| RESEÑA | 2 | 2 |
| CONFECIONES CANO | | |
| Vender PANTALONES en tela | | |
| negra. Tallas a pedido. La | | |

| | | |
|------------------------------------|---|---|
| RESEÑA | 2 | 2 |
| CONFECIONES PINTO | | |
| Vender PANTALONES de jeans. | | |
| Tallas del 32 al 46. La confección | | |

| | | |
|------------------------------------|---|---|
| RESEÑA | 2 | 2 |
| CONFECIONES PINTO | | |
| Vender PANTALONES de jeans. | | |
| Tallas del 32 al 46. La confección | | |

| | | |
|------------------------------------|---|---|
| RESEÑA | 2 | 2 |
| CONFECIONES PINTO | | |
| Vender PANTALONES de jeans. | | |
| Tallas del 32 al 46. La confección | | |

| |
| --- |
| RESE |

PRESENCIA DUERIA ABIERTA

La Paz, Bolivia, viernes 27 de marzo de 1998

Gunnar Mendoza: legado y desafío



Una mirada a la situación actual de los archivistas.

OPORTO: Orla y documentalista

El 5 de marzo de 1994 falleció en la ciudad de Sucre Gunnar Mendoza L., Maestro de la Archivista Boliviana, dejando un legado y varios desafíos.

La Organización del Archivo Nacional de Bolivia, un modelo en su género, dentro y fuera del país, es la mayor herencia que jamás tuvo la nación en materia archivística. Su seguidor —a la vez su discípulo— hoy cosecha lo sembrado, y deja nuevas semillas en el camino, trabajando en el mismo norte para dotar a la sociedad de una memoria colectiva debidamente sistematizada, con garantía de preservación y seguridad de acceso a la información para cualquier ciudadano, estante o habitante del país.

DESAFÍOS

Sin embargo, Gunnar Mendoza

también dejó varios desafíos, entre ellos la organización de un Sistema Nacional de Archivos, vanguardizado por el Archivo Intermedio Nacional. Ese repositorio se halla bien encaminado gracias al soporte financiero del Banco Central de Bolivia, más, a ese deben sumarse el establecimiento de repositorios intermedios en cada uno de los departamentos, como manda el decreto que determina la creación de este repositorio (Decreto Supremo 22-16, del 2-3-89), cuya función primordial será la valoración y descarte de la documentación y gestión de los oficiales del gobierno central, con la idea de implementar a larga un Repositorio Intermedio para la Administración Pública del país, para detener la insostenible destrucción de papeles oficiales que se verifica cotidianamente en nuestras ciudades.

Esta falencia constituye el *fallón de Aguiles* del sistema archivístico, pues mientras no se instalen los Archivos Intermedios Departamentales, el riesgo de destrucción

de los papeles oficiales del Estado sigue latente, incentivado por las empresas fabricantes y recicladoras de papel.

INICIATIVA

Ante ese panorama desalentador un grupo de archivistas encara desde hace tiempo —aunque sin la imprescindible coordinación con el ente que debiera regir la actividad archivística en el país— la dura cuanto incomprensible labor de poner orden a los papeles oficiales del gobierno central, con la idea de implementar a larga un Repositorio Intermedio para la Administración Pública del país, para detener la insostenible destrucción de papeles oficiales que se verifica cotidianamente en nuestras ciudades.

Posteriormente la iniciativa fue retomada por el senador Walter

Ad-Hoc de Archivistas, Bibliotecarios y Documentalistas de Bolivia, que impulsó esta tarea hasta octubre de 1995, cuando se constituyó la Asociación Nacional. Más tarde, en marzo de 96, se organizó la Asociación Departamental de La Paz, con la responsabilidad de continuar esa y otras metas impostergables.

Finalmente, también en el ca-

nastillo de asuntos pendientes, queda la defensa del archivista boliviano, otro de los pilares de la estrategia archivística para Bolivia, discutida en las memorables jornadas de junio de 1982. Obviamente el ente que debiera implementar dicha estrategia es la Asociación Nacional de Archivistas (hoy con sede en Sucre) median-

te acciones prácticas y concretas, y a nivel local, esas mismas funciones le competen por sobre todo, a la Asociación Departamental de Archivistas de La Paz.

Por el respeto a la memoria del ilustre historiólogo y archivista Gunnar Mendoza L. urge que dichas organizaciones retomen la senda del desafío, coadyuvando a dotar a la sociedad de esta Ley vital y garantizar la preservación y el goce —uso mediante— de la memoria institucional de la Nación.

Finalmente, también en el ca-

PATRIMONIO DOCUMENTAL

Guiteras, bajo la modalidad de una Ley del Sistema Nacional de Información. A la fecha el proyecto se halla en *estata* quo, sin que ninguna de las asociaciones incentive su continuidad.

Sobre la Ley de Patrimonio Documental el panorama se nos presenta muy confuso, pues intentamente se habla de un avance que la active — iniciada con las mejores auspicios durante la gestión vicepresidencial del Dr. Luis Sánchez, abogado y historiador planificado como una Ley Mendoza planeada como una Ley Mendoza sobre Patrimonio Cultural.

ARCHIVISTAS

Guiteras, bajo la modalidad de una Ley del Sistema Nacional de Información. A la fecha el proyecto se halla en *estata* quo, sin que ninguna de las asociaciones incentive su continuidad.

Sobre la Ley de Patrimonio Documental el panorama se nos presenta muy confuso, pues intentamente se habla de un avance que la active — iniciada con las mejores auspicios durante la gestión vicepresidencial del Dr. Luis Sánchez, abogado y historiador planificado como una Ley Mendoza planeada como una Ley Mendoza sobre Patrimonio Cultural.

INICIATIVA

Ante ese panorama desalentador un grupo de archivistas encara desde hace tiempo —aunque

sin la imprescindible coordinación con el ente que debiera regir la actividad archivística en el país— la dura cuanto incomprensible labor de poner orden a los papeles oficiales del gobierno central,

Finalmente, también en el ca-

INICIATIVA

Ante ese panorama desalentador un grupo de archivistas encara desde hace tiempo —aunque

sin la imprescindible coordinación con el ente que debiera regir la actividad archivística en el país— la dura cuanto incomprensible labor de poner orden a los papeles oficiales del gobierno central,

Finalmente, también en el ca-

INICIATIVA

Ante ese panorama desalentador un grupo de archivistas encara desde hace tiempo —aunque

sin la imprescindible coordinación con el ente que debiera regir la actividad archivística en el país— la dura cuanto incomprensible labor de poner orden a los papeles oficiales del gobierno central,

Finalmente, también en el ca-

INICIATIVA

Ante ese panorama desalentador un grupo de archivistas encara desde hace tiempo —aunque

sin la imprescindible coordinación con el ente que debiera regir la actividad archivística en el país— la dura cuanto incomprensible labor de poner orden a los papeles oficiales del gobierno central,

Finalmente, también en el ca-

INICIATIVA

Ante ese panorama desalentador un grupo de archivistas encara desde hace tiempo —aunque

sin la imprescindible coordinación con el ente que debiera regir la actividad archivística en el país— la dura cuanto incomprensible labor de poner orden a los papeles oficiales del gobierno central,

Finalmente, también en el ca-

INICIATIVA

Ante ese panorama desalentador un grupo de archivistas encara desde hace tiempo —aunque

sin la imprescindible coordinación con el ente que debiera regir la actividad archivística en el país— la dura cuanto incomprensible labor de poner orden a los papeles oficiales del gobierno central,

Finalmente, también en el ca-

INICIATIVA

Ante ese panorama desalentador un grupo de archivistas encara desde hace tiempo —aunque

sin la imprescindible coordinación con el ente que debiera regir la actividad archivística en el país— la dura cuanto incomprensible labor de poner orden a los papeles oficiales del gobierno central,

Finalmente, también en el ca-

INICIATIVA

Ante ese panorama desalentador un grupo de archivistas encara desde hace tiempo —aunque

sin la imprescindible coordinación con el ente que debiera regir la actividad archivística en el país— la dura cuanto incomprensible labor de poner orden a los papeles oficiales del gobierno central,

Finalmente, también en el ca-

INICIATIVA

Ante ese panorama desalentador un grupo de archivistas encara desde hace tiempo —aunque

sin la imprescindible coordinación con el ente que debiera regir la actividad archivística en el país— la dura cuanto incomprensible labor de poner orden a los papeles oficiales del gobierno central,

Finalmente, también en el ca-

INICIATIVA

Ante ese panorama desalentador un grupo de archivistas encara desde hace tiempo —aunque

sin la imprescindible coordinación con el ente que debiera regir la actividad archivística en el país— la dura cuanto incomprensible labor de poner orden a los papeles oficiales del gobierno central,

Finalmente, también en el ca-

INICIATIVA

Ante ese panorama desalentador un grupo de archivistas encara desde hace tiempo —aunque

sin la imprescindible coordinación con el ente que debiera regir la actividad archivística en el país— la dura cuanto incomprensible labor de poner orden a los papeles oficiales del gobierno central,

Finalmente, también en el ca-

INICIATIVA

Ante ese panorama desalentador un grupo de archivistas encara desde hace tiempo —aunque

sin la imprescindible coordinación con el ente que debiera regir la actividad archivística en el país— la dura cuanto incomprensible labor de poner orden a los papeles oficiales del gobierno central,

Finalmente, también en el ca-

INICIATIVA

Ante ese panorama desalentador un grupo de archivistas encara desde hace tiempo —aunque

sin la imprescindible coordinación con el ente que debiera regir la actividad archivística en el país— la dura cuanto incomprensible labor de poner orden a los papeles oficiales del gobierno central,

Finalmente, también en el ca-

INICIATIVA

Ante ese panorama desalentador un grupo de archivistas encara desde hace tiempo —aunque

sin la imprescindible coordinación con el ente que debiera regir la actividad archivística en el país— la dura cuanto incomprensible labor de poner orden a los papeles oficiales del gobierno central,

Finalmente, también en el ca-

INICIATIVA

Ante ese panorama desalentador un grupo de archivistas encara desde hace tiempo —aunque

sin la imprescindible coordinación con el ente que debiera regir la actividad archivística en el país— la dura cuanto incomprensible labor de poner orden a los papeles oficiales del gobierno central,

Finalmente, también en el ca-

INICIATIVA

Ante ese panorama desalentador un grupo de archivistas encara desde hace tiempo —aunque

sin la imprescindible coordinación con el ente que debiera regir la actividad archivística en el país— la dura cuanto incomprensible labor de poner orden a los papeles oficiales del gobierno central,

Finalmente, también en el ca-

INICIATIVA

Ante ese panorama desalentador un grupo de archivistas encara desde hace tiempo —aunque

sin la imprescindible coordinación con el ente que debiera regir la actividad archivística en el país— la dura cuanto incomprensible labor de poner orden a los papeles oficiales del gobierno central,

Finalmente, también en el ca-

INICIATIVA

Ante ese panorama desalentador un grupo de archivistas encara desde hace tiempo —aunque

sin la imprescindible coordinación con el ente que debiera regir la actividad archivística en el país— la dura cuanto incomprensible labor de poner orden a los papeles oficiales del gobierno central,

Finalmente, también en el ca-

INICIATIVA

Ante ese panorama desalentador un grupo de archivistas encara desde hace tiempo —aunque

sin la imprescindible coordinación con el ente que debiera regir la actividad archivística en el país— la dura cuanto incomprensible labor de poner orden a los papeles oficiales del gobierno central,

Finalmente, también en el ca-

INICIATIVA

Ante ese panorama desalentador un grupo de archivistas encara desde hace tiempo —aunque

sin la imprescindible coordinación con el ente que debiera regir la actividad archivística en el país— la dura cuanto incomprensible labor de poner orden a los papeles oficiales del gobierno central,

Finalmente, también en el ca-

INICIATIVA

Ante ese panorama desalentador un grupo de archivistas encara desde hace tiempo —aunque

sin la imprescindible coordinación con el ente que debiera regir la actividad archivística en el país— la dura cuanto incomprensible labor de poner orden a los papeles oficiales del gobierno central,

Finalmente, también en el ca-

INICIATIVA

Ante ese panorama desalentador un grupo de archivistas encara desde hace tiempo —aunque

sin la imprescindible coordinación con el ente que debiera regir la actividad archivística en el país— la dura cuanto incomprensible labor de poner orden a los papeles oficiales del gobierno central,

Finalmente, también en el ca-

INICIATIVA

Ante ese panorama desalentador un grupo de archivistas encara desde hace tiempo —aunque

sin la imprescindible coordinación con el ente que debiera regir la actividad archivística en el país— la dura cuanto incomprensible labor de poner orden a los papeles oficiales del gobierno central,

Finalmente, también en el ca-

INICIATIVA

Ante ese panorama desalentador un grupo de archivistas encara desde hace tiempo —aunque

sin la imprescindible coordinación con el ente que debiera regir la actividad archivística en el país— la dura cuanto incomprensible labor de poner orden a los papeles oficiales del gobierno central,

Finalmente, también en el ca-

INICIATIVA

Ante ese panorama desalentador un grupo de archivistas encara desde hace tiempo —aunque

sin la imprescindible coordinación con el ente que debiera regir la actividad archivística en el país— la dura cuanto incomprensible labor de poner orden a los papeles oficiales del gobierno central,

Finalmente, también en el ca-

INICIATIVA

Ante ese panorama desalentador un grupo de archivistas encara desde hace tiempo —aunque

sin la imprescindible coordinación con el ente que debiera regir la actividad archivística en el país— la dura cuanto incomprensible labor de poner orden a los papeles oficiales del gobierno central,

Finalmente, también en el ca-

INICIATIVA

Ante ese panorama desalentador un grupo de archivistas encara desde hace tiempo —aunque

sin la imprescindible coordinación con el ente que debiera regir la actividad archivística en el país— la dura cuanto incomprensible labor de poner orden a los papeles oficiales del gobierno central,

Finalmente, también en el ca-

INICIATIVA

Ante ese panorama desalentador un grupo de archivistas encara desde hace tiempo —aunque

sin la imprescindible coordinación con el ente que debiera regir la actividad archivística en el país— la dura cuanto incomprensible labor de poner orden a los papeles oficiales del gobierno central,

Finalmente, también en el ca-

INICIATIVA

Ante ese panorama desalentador un grupo de archivistas encara desde hace tiempo —aunque

sin la imprescindible coordinación con el ente que debiera regir la actividad archivística en el país— la dura cuanto incomprensible labor de poner orden a los papeles oficiales del gobierno central,

Finalmente, también en el ca-

INICIATIVA

Ante ese panorama desalentador un grupo de archivistas encara desde hace tiempo —aunque

sin la imprescindible coordinación con el ente que debiera regir la actividad archivística en el país— la dura cuanto incomprensible labor de poner orden a los papeles oficiales del gobierno central,

Finalmente, también en el ca-

INICIATIVA

Ante ese panorama desalentador un grupo de archivistas encara desde hace tiempo —aunque

sin la imprescindible coordinación con el ente que debiera regir la actividad archivística en el país— la dura cuanto incomprensible labor de poner orden a los papeles oficiales del gobierno central,

Finalmente, también en el ca-

INICIATIVA

Ante ese panorama desalentador un grupo de archivistas encara desde hace tiempo —aunque

sin la imprescindible coordinación con el ente que debiera regir la actividad archivística en el país— la dura cuanto incomprensible labor de poner orden a los papeles oficiales del gobierno central,

Finalmente, también en el ca-

INICIATIVA

Ante ese panorama desalentador un grupo de archivistas encara desde hace tiempo —aunque

sin la imprescindible coordinación con el ente que debiera regir la actividad archivística en el país— la dura cuanto incomprensible labor de poner orden a los papeles oficiales del gobierno central,

Finalmente, también en el ca-

INICIATIVA

Ante ese panorama desalentador un grupo de archivistas encara desde hace tiempo —aunque

sin la imprescindible coordinación con el ente que debiera regir la actividad archivística en el país— la dura cuanto incomprensible labor de poner orden a los papeles oficiales del gobierno central,

Finalmente, también en el ca-

INICIATIVA

Ante ese panorama desalentador un grupo de archivistas encara desde hace tiempo —aunque

sin la imprescindible coordinación con el ente que debiera regir la actividad archivística en el país— la dura cuanto incomprensible labor de poner orden a los papeles oficiales del gobierno central,

Finalmente, también en el ca-

INICIATIVA

Ante ese panorama desalentador un grupo de archivistas encara desde hace tiempo —aunque

sin la imprescindible coordinación con el ente que debiera regir la actividad archivística en el país— la dura cuanto incomprensible labor de poner orden a los papeles oficiales del gobierno central,

Finalmente, también en el ca-

INICIATIVA

Ante ese panorama desalentador un grupo de archivistas encara desde hace tiempo —aunque

sin la imprescindible coordinación con el ente que debiera regir la actividad archivística en el país— la dura cuanto incomprensible labor de poner orden a los papeles oficiales del gobierno central,

Finalmente, también en el ca-

INICIATIVA

Ante ese panorama desalentador un grupo de archivistas encara desde hace tiempo —aunque

sin la imprescindible coordinación con el ente que debiera regir la actividad archivística en el país— la dura cuanto incomprensible labor de poner orden a los papeles oficiales del gobierno central,

Finalmente, también en el ca-

Bolívar llevará a 19 al Uruguay



| | |
|--|-----------------------|
| Fernando Ochoaizar | Luislen Picazo |
| Vladimir Sora | Luis Cristaldo |
| José Fernández | Daniel Peña |
| Jefferson Góttardi | Sergio Jilo |
| Ronald Vaca | Richard Cueto |
| 01 Luis Orozco | PF Juan Meija |
| Médico: Miguel Soto | Fisicoterapeuta: Omar |
| Kinesiólogo: Lino Varela | Ulises Oscar Moreira |
| VIAJE | |
| Bolívar viajará el viernes 10 de principios a Montevideo, donde se trasladó la Rivera a 500 kilómetros para que lo harán en el viernes para regresar el viernes 13 de la noche ante Nacional a La Paz el día sábado. | |
| REINICIO | |
| El plantel reinició sus trabajos con una analización del rendimiento | |

Viaje se
efectuará
el domingo

• LA PAZ

Con tres valientes Indep

la delegación de Bolivia, el campeón nacional que viajó a Uruguay el domingo en horas de la mañana para integrarse por diciembre jueves para jugar el próximo martes en Rivera ante Perú y el viernes en Montevideo ante Nacional. Los integrantes de Bolivia tienen la proximidad puesta únicamente en las próximas confrontaciones por libertadores. Los jugadores que siguen el entrenador Luis Orozco ya integrar la delegación celeste en los siguientes:

Daniel Rojas
Juan Carlos Díaz
Eduardo Joch
Marco Sordi
Miguel Rincón
Reinaldo Seguero
Roberto Vaca
Miguel Mercado

A raíz de las explosiones de Vladímir Aráuz

Luis Orozco controla el trabajo que realiza Ecuador en la región.

Vamos a impugnar el arbitraje

realmente nos tiene en la mira que el año pasado a N'Kono lo sacó apenas iniciado el partido con Bloomington, a Cristaldo lo echó cuando quiere. Y ello significa un peligro porque la hinchada padece de reaccionar y queremos precatelar esta situación por ello pediremos que ya no dirija más a Boavasar", concluyó.

"SI analizamos el partido no cabe una clara infracción cometida por Montaño en contra de Gotstein, posteriormente en el gol que convierten ellos no cobra la falta que le cometen a Pizarro y nos expulsó a Cristaldo por una falta impulsiva a la de Montaño, nos saca recida a la de Montaño, nos saca Soria", afirmó.

"No es una queja, pero Luna

"LA PAZ

"No es que nos estemos quejando o llorando, pero Juan Luna y moral no debe arbitrar más que los mejores de Bolivia", por su cotejos de Bolivia, en el partido que la producción en el partido se determinó a Wilestermann se determinó impugnar su actuación", señaló Soria, altos directivo del club Orotuño, altos directivo del club Bolívar.

1 para Commebol

Hugo Figueiredo, sería muy poco chocar con la misma estupidez de por medio. Ciero que debería existir una instancia más de análisis". "No puede ser que los mismos carajos de siempre estén cosiendo la liga", dice Hugo Figueiredo, "sería muy poco que se loran y como la Copa Mercosur tiene prioridad, obviamente de la Copa Conmebol". Lo anterior significa que el dax italiano, gane o pierda en la final del torneo de apertura, ya es el equipo que representaría a Chile en la Copa Conmebol.

Los Bulls volvieron a ganar

■ **MIAMI, YONK** EE.UU. Michael Jordan anotó otros 18 para los Bulls, que ampliaron su ventaja a dos triunfos sobre los Super-Sonics de Seattle en la m

Vasco ganó al Gremio

■ **RIO DE JANEIRO, Brasil** Agencia EFE

El Vasco de Gamarra dejó hoy en su estadio, el São Januário, por 3-0 al Gremio al término del partido de vuelta del Grupo II de la Copa Libertadores de América, que completa los clubes mexicanos América y Guadalajara. **El delantero Luis Carlos Goulart**

Pie en la segunda fase, y Deportivo Quito de Ecuador, obligado a triunfar para garantizar su clasificación, se enfrentar hoy aquí en el Grupo 1 de la Copa Libertadores.

sificarse en el grupo. La situación de Deportivo Quito se complicó esta semana al perder 2-0 contra el subcampeón colombiano Atlético Bucaramanga y proseguir con cinco.

El Cerro Porteño de Paraguay se jugó hoy su última carta en la Copa Libertadores frente al campeón chileno, Colo Colo, ansiando de venganza tras el 2 a 0 que el conjunto cerrista le propinó en el paraje de ida, en Asunción, hace dos

Audax italiano
seria su

SUSTITUTO. • **SANTIAGO DE CHILE** Agencia Lámina 16 de 16

La Confederación Sudamericana de Fútbol declaró incompatible a la Universidad de Chile para participar en la Copa Conmebol el año pasado.

Blatter S
Confirmó Hay
Mercosur, lo cual fue calificado

el lunes

ral, anunciará oficialmente en París, su candidatura presidencial del máximo organismo del balonpié mundial.

te Organizador del Mundial Francia '98 para anunciar su didadura a la presidencia FIFA", afirmó Havelange, agencia de noticias francesas. "Numerosas asociaciones nacionales de todo el mundo mostraron a favor de que H

mucesca a favor de que
aspire a la presidencia, si
manifestó Havelange.

El actual presidente
FIFA, que dejará el cargo de
24 años de mandato, no
el lunes en París, pero
na, viernes, se reunirá en 7

“En esa entrevista, Blatter entregará una carta en la que solicitará ser relegado pro- nálmiente de sus funciones como secretario general de la FIFA. El fin de dedicarse a su carrera electoral”, destacó Havela.

Chaco con equipo definido

DT de selección

Wilstermann apoyan a nacional



Recuperaron
Paolo Cuba y
Letamendia.

* LA PAZ

José Cortez definió el equipo que enfrentaría a Wilstermann este domingo, en una nueva jornada de la Liga del Fútbol Profesional Boliviano.

Las dudas que tenía el entrenador chaqueño fueron despejadas en el entrenamiento de ayer, realizado cerca al mediodía en el estadio "Hernando Siles" de Miraflores.

La principal incógnita de Cortez tiene que ver con la inclusión del defensor Omar Escobar, quien padece de una lesión muscular y que podría determinar su baja para el partido del próximo domingo.

En todo caso el entrenador toma las precauciones del caso y ayer ubicó al vasco Andrés Letamendia en la zaga central.

El posible equipo titular que jugaría el domingo estaría conformado por Pastor Rascos en el arco; Luis Vargas, Andrés Letamendia, Miguel Sanabria, Julio Zabala y Enrique Rodríguez y Paolo Cuba en mediocampo; Adrián Blanco y Ramiro Calistro en la ofensiva.

A pesar de que ayer Percy Colino fue contemplado en el equipo "B" se considera que estará incluido en el mediocampo de Chaco, en sustitución de Enrique Rodríguez.

Por otro lado, el defensor Cuatíto Parada comenzó a realizar un trabajo específico y podría ser contemplado en la zaga.

El primer plantel chaqueño entrena hoy cerca al mediodía en la cancha "Mauricio González" de Cota Cota, en un trabajo de orden técnico y táctico.

La dirigencia de Chaco Petrolero, ayer canceló un monto de dinero a los futbolistas de la primera plantilla, quienes habían expresado su tristeza por la situación. Se ha anunciado que el próximo lunes, con la recaudación del partido ante Wilstermann, se cancelará la totalidad del sueldo del mes de febrero.

"Fue un buen arbitraje, fue excelente. Bolívar cayó en sus errores y las expulsiones fueron producto de la impotencia", sostuvo Giovagnoli que considera a Chaco Petrolero el rival más solido y asediante.

"Fue un buen arbitraje, fue exce-

Arranca la "Vuelta a Oruro"



Ciclistas
recorrerán
380 kilómetros.

* Oficina DALENCHE
ORURO

Freddy Salazar Zelada, presidente de la Asociación Departamental de Ciclismo manifestó que se están ultimando detalles para la prueba "2da Vuelta a Oruro", y anticipó que la misma será todo un éxito.

La realización de la competencia como un número más en homenaje a los 50 años de la Asociación local de ciclismo, continúa este viernes y se regirá al siguiente programa:

La inauguración de la competencia se efectuará en la plaza de armas "10 de Febrero", donde se concentrarán los pedalistas a las 8:00 horas de la mañana de este viernes posteriormente se trasladarán en caravanas hasta el kilómetro 1 de la carretera Oruro-Vinto (QV-2), lugar de partida. El inicio de la competencia está fijado para las 9:30 horas.

AUSPICADORES

Los auspiciadores para este evento deportivo son: El Viceministerio de Deportes con 1.000 dólares, la firma La Estrella con 1.500 bolivianos, QV-2 (de Martha Quevedo) con 1.000 bolivianos, y el periódico La Patria con 900 bolivianos.

Por otro lado también prestarán su colaboración la Caja de Pensiones y el hospital de la Comunidad Huaréa con el Comando Departamental de la Policía con el alimento de camaradería, previsto en el acto de clausura, y el Comando de la Segunda División Andina del Ejército que velará la seguridad de los competidores.

La competencia tendrá un recorrido de 120 kilómetros la primera etapa, Oruro-Poopó-Oruro, el segundo día la misma distancia Oruro-Confital, y la última etapa 140 kilómetros entre Oruro-Paraduro-Oruro.

El total del recorrido, sumando las tres etapas será de 380 kilómetros. Sabemos que el nivel de rellenos extranjeros, que el ni-

"Ambos saben mucho del fútbol nacional y creo que es hora de darles la oportunidad", dijo el goleador Mauricio Soria.

"Sería bueno integrar un buen equipo de profesionales nacionales", comentó por su parte el defensor Marcelo Carballo.

"Creo que hay que darles paso y ver su trabajo, sino nunca nos animaremos por esta opción", indicó el joven Lambert Morelón.

Finalmente el centrocampista Gonzalo Galindo, afirmó que "es una buena medida y no creo que haya oposición".

Un técnico nacional sabe de nuestro medio, sus limitaciones y también las aspiraciones que tenemos".

* Edgardo TEJERINA
COC/Noticentro

Los jugadores de Wilstermann que llegaron a la selección nacional de fútbol, aplauden la decisión de la Federación Boliviana de Fútbol de designar un técnico nacional de cara al próximo mundial.

Mauricio Soria, Marcelo Carballo, Gonzalo Galindo y Lambert Morelón no se animaron a emitir un favorito pero coincidieron en que "elegir un profesional boliviano es buena medida".

CALIFICADO

Consultados los cuatro jugadores, señalaron que Óscar Messi y Víctor Barrientos son buenos y capacitados profesionales.



Cochabamba vibró con triunfo "aviador"

co un rival similar al que enfrentaron el miércoles.

Wilson Sánchez será titular cuando los "aviadores" enfrenten a Chaco Petrolero el miércoles. El futbolista oriental será reemplazante del brasileño De Andrade que fue expulsado.

"Flores y Cárdenas están jugando bien, podrán mantenerlos ante Chaco, pero vamos a ver en la práctica de mañana", sostuvo el entrenador "torito". Esta tarde tra-

jarán los jugadores que no fueron a la paridad ante Bolívar.

Mañana todo el plantel trabajará en doble turno y allí se definirá la conformación que presentará la selección que presentó el Mundial de Estados Unidos. El comentario general fue la nueva victoria a domicilio.

El entrenador Dalcio Giovagnoli es el más solicitado y aseguró que su plantel técnico mejoró que el del rival. "Debemos ganar por más", sostuvo el extranjero.

"Fue un buen arbitraje, fue exce-

Proponen crear Liga Nacional

vel de juego sea satisfactorio y atrayente tanto para jugadores como para el público aficionado.

"Por lo que mantenemos en pie la oferta de contratar jugadores norteamericanos para reforzar los clubes que ingresen a esta Liga, con las que tienen cinco o seis partidos en la Domusbal (División Mayores en el Baloncesto Boliviano) en un campeonato que dura un mes", explicó Torrico.

La afirmación la realizó al finalizar el partido que perdió Ingavi frente a Boca Juniors de Argentina.

OFERTA

El dirigente explicó que la creación de una liga beneficiaría no sólo a los días debe definir la situación del basquetbol nacional, internacionalmente al país sino que también permitiría con la inclusión de rellenos extranjeros, que el ni-

nosotros equipos es bajo, nuestros rivales en competiciones internacionales vienen con más de 32 partidos de práctica dentro de lo que es su liga, en tanto que nosotros tenemos jugamos cinco o seis partidos en la Domusbal (División Mayores en el Baloncesto Boliviano) en un campeonato que dura un mes", ex-

pliquó Torrico.

La afirmación la realizó al finalizar el partido que perdió Ingavi frente a Boca Juniors de Argentina.

La competencia tendrá un recorrido de 120 kilómetros la primera etapa, Oruro-Poopó-Oruro, el se- gundo día la misma distancia Oruro-Confital, y la última etapa 140 kilómetros entre Oruro-Paraduro-Oruro.

El total del recorrido, sumando las tres etapas será de 380 kilóme- tros.

La competencia tendrá un recorrido de 120 kilómetros la primera etapa, Oruro-Poopó-Oruro, el se- gundo día la misma distancia Oruro-Confital, y la última etapa 140 kilómetros entre Oruro-Paraduro-Oruro.

El dirigente local participó con tres cuartetos, quienes conforman la selección orureña. La nómina es la siguiente:

Equipo 'A': Víctor Montesinos, Germán Zenitino.

* LA PAZ

Equipo "B": Fernando Togo, Ramiro Cáceres, Richard Zea y Edwin Méndez.

Equipo "C": Rolando Pardo, German Tariquí, Marco Alcón y Richard Espinoza.

Otros equipos que han anuncia- do su participación son: La Estrella FIDES con 3 cuartetos, de Cochabamba con 3 cuartetos, de La Paz con un cuarteto y de Sucre con dos competidores, pero aún no lo con- firmaron.

Las inscripciones se cerrarán mañana (hoy) por la noche y se definirá la lista de los ciclistas par- ticipantes.

Las inscripciones se cerrarán mañana (hoy) por la noche y se definirá la lista de los ciclistas par- ticipantes.

En tanto que los dirigentes de la Asociación y Federación de

Asociación y Federación de

Basquetbol, Enrique Rodríguez y Luis Noriega, respectivamente, no

deben querer optar al respectivo.

El dirigente explicó que la crea-

ción de una liga beneficiaría no sólo a los días debe definir la situación

del basquetbol nacional, internacio-

nalmente al país sino que también

permite con la inclusión de rellenos extranjeros, que el ni-

nosotros equipos es bajo, nos des- carta que un buen grupo de hinchas viaje a la sede de go- bierno para alejarse a su equipo.

♦

* LA PAZ

Para superar nivel del basquet

■ Torrico es

impulsor de

esta idea

El presidente del club Ingavi, Fernando Torrico, impulsará la

creación de la Liga Boliviana de

Basquetbol, para lo cual ha de-

cidido apoyar con la contratación

de refuerzos norteamericanos

para los clubes interesados.

La competencia tendrá un recorrido de 120 kilómetros la primera etapa, Oruro-Poopó-Oruro, el se- gundo día la misma distancia Oruro-Confital, y la última etapa 140 kilómetros entre Oruro-Paraduro-Oruro.

El total del recorrido, sumando las tres etapas será de 380 kilóme- tros.

La competencia tendrá un recorrido de 120 kilómetros la primera etapa, Oruro-Poopó-Oruro, el se- gundo día la misma distancia Oruro-Confital, y la última etapa 140 kilómetros entre Oruro-Paraduro-Oruro.

El dirigente local participó con tres cuartetos, quienes conforman la selección orureña. La nómina es la siguiente:

Equipo 'A': Víctor Montesinos,

Germán Zenitino.

♦

* LA PAZ

Equipo "B": Fernando Togo,

Ramiro Cáceres, Richard Zea y

Edwin Méndez.

Equipo "C": Rolando Pardo,

German Tariquí, Marco Alcón y

Richard Espinoza.

Otros equipos que han anuncia- do su participación son: La Estrella FIDES con 3 cuartetos, de Cochabamba con 3 cuartetos, de La Paz con un cuarteto y de Sucre con dos competidores, pero aún no lo con- firmaron.

Las inscripciones se cerrarán mañana (hoy) por la noche y se definirá la lista de los ciclistas par- ticipantes.

En tanto que los dirigentes de la Asociación y Federación de

Asociación y Federación de

Basquetbol, Enrique Rodríguez y

Luis Noriega, respectivamente, no

deben querer optar al respectivo.

El dirigente explicó que la crea-

ción de una liga beneficiaría no sólo a los días debe definir la situación

del basquetbol nacional, internacio-

nalmente al país sino que también

permite con la inclusión de rellenos extranjeros, que el ni-

nosotros equipos es bajo, nos des- carta que un buen grupo de hinchas viaje a la sede de go- bierno para alejarse a su equipo.

♦

* LA PAZ

Para superar nivel del basquet

■ Torrico es

impulsor de

esta idea

El dirigente explicó que la crea-

ción de una liga beneficiaría no sólo a los días debe definir la situación

del basquetbol nacional, internacio-

nalmente al país sino que también

permite con la inclusión de rellenos extranjeros, que el ni-

nosotros equipos es bajo, nos des- carta que un buen grupo de hinchas viaje a la sede de go- bierno para alejarse a su equipo.

El dirigente explicó que la crea-

ción de una liga beneficiaría no sólo a los días debe definir la situación

del basquetbol nacional, internacio-

nalmente al país sino que también

permite con la inclusión de rellenos extranjeros, que el ni-

nosotros equipos es bajo, nos des- carta que un buen grupo de hinchas viaje a la sede de go- bierno para alejarse a su equipo.

♦

* LA PAZ

Para superar nivel del basquet

■ Torrico es

impulsor de

esta idea

El dirigente explicó que la crea-

ción de una liga beneficiaría no sólo a los días debe definir la situación

del basquetbol nacional, internacio-

nalmente al país sino que también

permite con la inclusión de rellenos extranjeros, que el ni-

nosotros equipos es bajo, nos des- carta que un buen grupo de hinchas viaje a la sede de go- bierno para alejarse a su equipo.

El dirigente explicó que la crea-

ción de una liga beneficiaría no sólo a los días debe definir la situación

del basquetbol nacional, internacio-

nalmente al país sino que también

permite con la inclusión de rellenos extranjeros, que el ni-

nosotros equipos es bajo, nos des- carta que un buen grupo de hinchas viaje a la sede de go- bierno para alejarse a su equipo.

♦

* LA PAZ

Para superar nivel del basquet

■ Torrico es

impulsor de

esta idea

El dirigente explicó que la crea-

ción de una liga beneficiaría no sólo a los días debe definir la situación

del basquetbol nacional, internacio-

nalmente al país sino que también

permite con la inclusión de rellenos extranjeros, que el ni-

nosotros equipos es bajo, nos des- carta que un buen grupo de hinchas viaje a la sede de go- bierno para alejarse a su equipo.

El dirigente explicó que la crea-

ción de una liga beneficiaría no sólo a los días debe definir la situación

del basquetbol nacional, internacio-

nalmente al país sino que también

permite con la inclusión de rellenos extranjeros, que el ni-

nosotros equipos es bajo, nos des- carta que un buen grupo de hinchas viaje a la sede de go- bierno para alejarse a su equipo.

♦

* LA PAZ

Para superar nivel del basquet

■ Torrico es

impulsor de

esta idea

El dirigente explicó que la crea-

ción de una liga beneficiaría no sólo a los días debe definir la situación

del basquetbol nacional, internacio-

nalmente al país sino que también

permite con la inclusión de rellenos extranjeros, que el ni-

nosotros equipos es bajo, nos des- carta que un buen grupo de hinchas viaje a la sede de go- bierno para alejarse a su equipo.

El dirigente explicó que la crea-

ción de una liga beneficiaría no sólo a los días debe definir la situación

del basquetbol nacional, internacio-

nalmente al país sino que también

permite con la inclusión de rellenos extranjeros, que el ni-

nosotros equipos es bajo, nos des- carta que un buen grupo de hinchas viaje a la sede de go- bierno para alejarse a su equipo.

♦

* LA PAZ

Para superar nivel del basquet

■ Torrico es

impulsor de

esta idea

El dirigente explicó que la crea-

ción de una liga beneficiaría no sólo a los días debe definir la situación

del basquetbol nacional, internacio-

nalmente al país sino que también

permite con la inclusión de rellenos extranjeros, que el ni-

nosotros equipos es bajo, nos des- carta

